

CAPÍTULO I

=====

PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL FOLLETO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL MISMO

Capítulo I

Personas que asumen la responsabilidad del Folleto y Organismos Supervisores del mismo.

I.1. Personas que asumen la responsabilidad por el contenido del Folleto

D. SEBASTIÁN ESCARRER JAUME, mayor de edad, español, vecino de Palma de Mallorca, provisto de N.I.F. número 43.040.129-F, en nombre y representación de SOL MELIÁ, S.A. (en adelante, indistintamente “SOL MELIÁ” o la “SOCIEDAD EMISORA”), en su calidad de Vicepresidente Delegado del Consejo de Administración de SOL MELIÁ, y como representante de la misma, asume la responsabilidad del contenido del presente Folleto Informativo Continuado (el “Folleto” o “el Folleto Informativo”).

D. SEBASTIÁN ESCARRER JAUME manifiesta que los datos e informaciones contenidos en el presente Folleto Informativo no inducen a error y son conformes a la realidad, y que no existen, en su opinión, omisiones susceptibles de alterar su alcance ni la apreciación pública de la SOCIEDAD EMISORA.

I.2. Organismos Supervisores

El presente Folleto Informativo Continuado (Modelo RFV) ha sido objeto de verificación e inscripción en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”) con fecha 6 de julio de 2001.

El presente Folleto ha sido redactado de conformidad con lo establecido en el artículo 16.1.b) del *Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre Emisiones y Ofertas Públicas de Venta de Valores*, en la *Orden Ministerial, de 12 de julio de 1993, sobre Folletos Informativos y otros desarrollos del Real Decreto 291/1992* y en la *Circular 2/1999, de 22 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se aprueban determinados modelos de folletos de utilización en emisiones u ofertas públicas de valores*.

Se hace constar que la verificación positiva y el consiguiente registro del Folleto por la CNMV no implica recomendación ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la SOCIEDAD EMISORA.

Dada la naturaleza del presente Folleto Continuado, no es precisa autorización ni pronunciamiento administrativo previo alguno, distinto de su verificación y registro por parte de la CNMV.

I.3. Nombre, domicilio y cualificación de los auditores que han verificado las Cuentas Anuales de los tres últimos ejercicios

Las Cuentas Anuales e Informes de Gestión, Individuales y Consolidados, de SOL MELIÁ correspondientes a los ejercicios 1998, 1999 y 2000 han sido auditados por la firma de auditoría externa ERNST & YOUNG, S.L., legalmente domiciliada en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, s/n, provista de C.I.F. A-78970506 y con número SO-530 del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) (en adelante, indistintamente, “E&Y” o “ERNST & YOUNG”).

Las Cuentas Anuales e Informes de Gestión de SOL MELIÁ correspondientes a dichos ejercicios, así como sus respectivos Informes de Auditoría, que no contienen salvedad alguna, se hallan depositados en los correspondientes registros públicos de la CNMV.

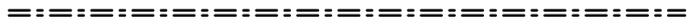
Se adjuntan como **ANEXO I**, copias de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión, Individuales y Consolidados de SOL MELIÁ y de los correspondientes Informes de Auditoría correspondientes al ejercicio 2000.

ÍNDICE

CAPÍTULO I

I.1. Personas que asumen la responsabilidad por su contenido
1	
I.2. Organismos supervisores del Folleto
1	
I.3. Nombre, domicilio y cualificación de los Auditores que han verificado las Cuentas Anuales de los tres últimos ejercicios
2	

CAPÍTULO III



LA SOCIEDAD EMISORA Y SU CAPITAL

CAPÍTULO III

La Sociedad Emisora y su capital.

III.1 Identificación y objeto social

III.1.1 Denominación completa del emisor. Domicilio social. Código de Identificación fiscal.

Denominación

La denominación social completa del emisor es **SOL MELIÁ, S.A.**

Domicilio social

El domicilio social de la SOCIEDAD EMISORA es Gremio Toneleros, nº 24, Polígono Son Castelló, Palma de Mallorca.

Código de Identificación Fiscal

Su Código de Identificación Fiscal es A-78304516.

III.1.2 Objeto social. CNAE.

Objeto social

El objeto social de SOL MELIÁ aparece recogido en el artículo 4º de sus Estatutos Sociales, que se transcribe literalmente a continuación:

“ARTÍCULO 4º.-Objeto Social

4.1 Objeto social. Constituye el objeto de la Sociedad:

- La adquisición, tenencia, explotación, promoción, comercialización, desarrollo, administración y cesión por cualquier título de establecimientos turísticos y hoteleros, y de cualesquiera otros destinados a actividades relacionadas con el***

turismo, el ocio y el esparcimiento y recreo, en cualquiera de las formas establecidas en Derecho.

- *La adquisición, suscripción, tenencia y transmisión de toda clase de valores mobiliarios, tanto públicos como privados, nacionales y extranjeros, representativos del capital social de sociedades cuyo objeto social consista en la explotación y/o titularidad de los negocios o actividades indicados en el apartado a) anterior.*
- *La adquisición, tenencia, explotación, gestión, comercialización y cesión por cualquier título, de toda clase de bienes y servicios destinados a establecimientos e instalaciones turísticas y hoteleras, así como a cualquier actividad de ocio y esparcimiento o recreo.*
- *La adquisición, desarrollo, comercialización y cesión por cualquier título, de conocimientos o tecnología en los ámbitos turístico, hotelero, del ocio, esparcimiento o recreo.*
- *La promoción de toda clase de negocios relacionados con los ámbitos turístico y hotelero o con actividades de ocio, esparcimiento o recreo, así como la participación en la creación, desarrollo y explotación de nuevos negocios, establecimientos o entidades, en los ámbitos turístico y hotelero y de cualquier actividad de ocio, esparcimiento o recreo.*

Las actividades integradas en el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo directo o indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto social idéntico o análogo.

En todo caso quedan expresamente excluidas del objeto social aquellas actividades que las leyes especiales reserven a sociedades que cumplan determinados requisitos que no sean cumplidos por esta Sociedad, en particular, se excluyen todas las actividades que las leyes reserven a las Instituciones de Inversión Colectiva o a las sociedades mediadoras del Mercado de Valores.”

Sector de la CNAE en el que encuadra su actividad

El sector principal de la CNAE en que se encuadra SOL MELIÁ es el 5511, bajo el epígrafe "Hoteles".

III.2 Informaciones legales

III.2.1 Fecha y forma de constitución de la sociedad emisora. Inscripción en el Registro Mercantil. Comienzo y duración de sus actividades

Fecha, forma de constitución e Inscripción en el Registro Mercantil

La SOCIEDAD EMISORA se constituyó bajo la denominación de INVESTMAN, S.A., mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario de Palma de Mallorca, Don Eduardo Martínez-Piñeiro Caramés, el día 24 de Junio de 1986, con el nº 1546 de orden de su protocolo.

Se halla inscrita en el Registro Mercantil de Mallorca al Tomo 1335, Folio 112, Hoja número PM-22.603.

Comienzo y duración de sus actividades

SOL MELIÁ dio comienzo a sus actividades en la fecha de otorgamiento de la Escritura de constitución y su duración es indefinida de conformidad con el artículo 2 de los Estatutos Sociales.

La SOCIEDAD EMISORA aprobó en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 23 de octubre de 2000, un texto refundido de los Estatutos Sociales, elevado a Escritura Pública ante el Notario de Palma de Mallorca, Don Miguel Mulet Ferragut con el número 4781/2000 de su protocolo, de 31 de octubre e inscrita en el registro Mercantil de Mallorca al Tomo 1671, folio 139, sección 8, hoja PM 22603, inscripción 27.

Lugares donde pueden consultarse los Estatutos Sociales

Cualquier persona interesada podrá consultar los Estatutos Sociales de SOL MELIÁ en su domicilio social, Calle Gremio Toneleros, nº 24, Polígono Son Castelló, Palma de Mallorca.

Asimismo, pueden ser consultados en el Registro Mercantil de Mallorca y en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

III.2.2 Forma jurídica y legislación especial aplicable. Regulación específica

Forma jurídica y legislación especial aplicable

SOL MELIÁ, constituida bajo la forma jurídica de Sociedad Anónima, se rige por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por la legislación del Mercado de Valores y demás disposiciones que sean aplicables.

En cuanto a su régimen de contabilidad, SOL MELIÁ está sujeta al plan general de Contabilidad y al Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el cual se aprueban las normas para la formalización de las cuentas anuales consolidadas.

III.3 Informaciones sobre el capital

III.3.1 Importe nominal del capital suscrito y desembolsado

El capital social de SOL MELIÁ es de TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS DE EURO (36.955.355,40.- €).

III.3.2 Importes pendientes de desembolso

Todas las acciones se hallan totalmente suscritas y desembolsadas.

III.3.3 Clases y series de acciones. Derechos políticos y económicos. Forma de representación

Valor nominal. Clases y series. Derechos políticos y económicos

El capital social está integrado por CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTAS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTAS SETENTA Y SIETE (184.776.777) acciones, de VEINTE CÉNTIMOS DE EURO (0,2.-€) de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie, y con idénticos derechos políticos y económicos.

Las acciones de la SOCIEDAD EMISORA confieren a sus titulares los siguientes derechos:

Derecho a participar en el reparto de las ganancias y en el patrimonio resultante de la liquidación

Las acciones de SOL MELIÁ confieren a sus titulares el derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación, y no tienen derecho a percibir un dividendo mínimo por ser todas ellas ordinarias.

Los dividendos que produzcan las acciones podrán hacerse efectivos en la forma que se anuncie en cada caso, siendo el plazo de prescripción del derecho a su cobro el de 5 años establecido en el artículo 947.3 del Código de Comercio. El beneficiario de dicha prescripción es SOL MELIÁ.

Derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevos títulos

Todas las acciones de SOL MELIÁ confieren a su titular el derecho de suscripción preferente (artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas) en los aumentos de capital con emisión de nuevas acciones (ordinarias o privilegiadas) y en la emisión de obligaciones convertibles en acciones, así como el derecho de asignación gratuita en los aumentos de capital con cargo a reservas.

Derecho de asistencia y voto en las Juntas Generales de Accionistas

Las acciones de SOL MELIÁ confieren a sus titulares el derecho de asistir y votar en las Juntas Generales y el de impugnar los acuerdos sociales. Sin embargo, sólo tendrán derecho de asistencia a las Juntas Generales los titulares de TRESCIENTAS (300) o más acciones inscritas a su nombre en el Registro Contable y, cuando proceda, en el Registro Social de Accionistas, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, que se hallen al corriente de pago de los dividendos pasivos y que conserven, como mínimo, el citado número de acciones hasta la celebración de la Junta.

Los que posean menor número de acciones que el señalado en el párrafo anterior podrán agruparlas para asistir a las Juntas Generales, confiriendo su representación a un sólo accionista del Grupo.

De no hacerlo así, cualquiera de ellos podrá conferir representación en la Junta a favor de otro accionista con derecho de asistencia y que pueda ostentarla con arreglo a Ley, agrupando así sus acciones con las de éste.

No existen limitaciones al número máximo de votos que puede ser emitido por un único accionista o por sociedades pertenecientes a un mismo Grupo.

Derecho de información

Las acciones de la SOCIEDAD EMISORA confieren a sus titulares el derecho de información de acuerdo con las previsiones al respecto contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales de SOL MELIÁ.

Obligatoriedad de prestaciones accesorias; privilegios, facultades y deberes que conlleva la titularidad de las acciones

Las acciones de SOL MELIÁ no llevan aparejadas prestaciones accesorias, ni privilegios, facultades o deberes especiales.

Forma de representación

Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta, siendo la entidad encargada de su registro contable el SERVICIO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES, S.A., con domicilio social en Madrid, calle Orense, 34, y las Entidades Adheridas al mismo.

III.3.4 Evolución del capital social en los últimos tres ejercicios

Las variaciones en el capital social durante los ejercicios 1999, 2000 y el ejercicio corriente son las siguientes:

- 1) En virtud de la Escritura otorgada ante el Notario de Palma de Mallorca, Don Miguel Mulet Ferragut, el día 8 de marzo de 1999, con el nº 1030 de su Protocolo, se acordó la ampliación del capital de la SOCIEDAD EMISORA en un importe de 842.658.000,- Ptas. Es decir, se incrementó desde la suma de 3.100.000.000,- Ptas. hasta la cantidad de 3.942.658.000,- Ptas. Dicha Escritura se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Mallorca, al Tomo 1.377, Folio 133, Hoja numero PM-22.603, Inscripción 18ª.

La mencionada ampliación de capital se llevó a cabo para hacer frente al pago a los accionistas de MELIÁ INVERSIONES AMERICANAS N.V que aceptasen la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de MELIÁ INVERSIONES AMERICANAS lanzada por SOL MELIÁ en diciembre de 1998

- 2) En virtud de la Escritura otorgada ante el Notario de Palma de Mallorca, Don Miguel Mulet Ferragut, el día 10 de junio de 1999, con el nº 2.519 de su Protocolo, se acordó la ampliación del capital de la SOCIEDAD EMISORA en un importe de 1.775.831.000,- Ptas. Es decir, se incrementó desde la suma de 3.942.658.000,- Ptas. hasta la cantidad de 5.718.489.000,- Ptas. Dicha Escritura se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Mallorca, al Tomo 1.377, Folio 133, Hoja número PM-22.603, Inscripción 20ª.

La mencionada ampliación de capital se llevó a cabo para hacer frente al canje de las acciones de la sociedad INMOTEL INVERSIONES, S.A. con motivo de la fusión por absorción de esta sociedad por parte de SOL MELIÁ en junio de 1999.

- 3) En virtud de la Escritura otorgada ante el Notario de Palma de Mallorca, Don Miguel Mulet Ferragut, el día 26 de julio de 1999, con el nº 3.263 de orden de su Protocolo, se acordó la redenominación, con la consiguiente reducción de capital de la SOCIEDAD EMISORA en un importe de 57.877,08.- Euros (esto es, 9.629.936.- Ptas.), mediante la disminución del valor nominal de las acciones existentes y el posterior desdoblamiento del valor nominal de las acciones de la SOCIEDAD EMISORA. Es decir, el capital quedó fijado en 34.310.934.- Euros, representado por 171.554.670 acciones de 0,2.- Euros de valor nominal cada una de ellas. Dicha Escritura se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Mallorca, al Tomo 1.377, Folio 137, Hoja número PM-22.603, Inscripción 23ª.
- 4) En virtud de la Escritura otorgada ante el Notario de Madrid, Don Ignacio Martínez Gil-Vich, el día 1 de diciembre de 2000, con el nº 4562 de su Protocolo, se acordó la ampliación del capital de la SOCIEDAD EMISORA en un importe de 2.644.421,40,- Euros. Es decir, se incrementó desde la suma de 34.310.934.- Euros hasta la cantidad de 36.955.355,40 Euros. Dicha Escritura se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Mallorca, al Tomo 1.671, Folio 151, Hoja número PM-22.603, Inscripción 29ª.

La mencionada ampliación de capital se llevó a cabo como contraprestación por la adquisición del 55% de las participaciones de la sociedad TRIBENOL, S.L. y de 38,84% de las acciones de la sociedad TRYP, S.A.

AÑO	CAPITAL ANTERIOR A LA AMPLIACIÓN/REDUCCIÓN	CAPITAL RESULTANTE	CONDICIÓN
1999	3.1000.000.000.- Ptas.	3.942.658.000.- Ptas.	Ampliación de capital
1999	3.942.658.000.- Ptas.	5.718.489.000.- Ptas.	Ampliación de capital
1999	5.718.489.000.- Ptas. 34.368.811.- Euros	5.708.859.064.- Ptas. 34.310.934.- Euros	Redenominación / Reducción de capital / Split
2000	5.708.859.064.- Ptas. 34.310.934.- Euros	6.148.853.763.- Ptas. 36.955.355.- Euros	Ampliación de capital

III.3.5 Existencia de emisiones de obligaciones convertibles, canjeables o con warrants

a) Obligaciones convertibles y/o canjeables

La Junta General Extraordinaria de Accionistas y el Consejo de Administración de SOL MELIÁ, en sus reuniones celebradas respectivamente los días 16 de julio y 3 de septiembre de 1999, aprobaron realizar una emisión de obligaciones convertibles y/o canjeables en acciones de la Compañía, denominada **“EMISIÓN DE OBLIGACIONES CONVERTIBLES Y/O CANJEABLES DE SOL MELIÁ, S.A., SEPTIEMBRE 1999”** por importe de DOSCIENTOS MILLONES DE EUROS (200.000.000,- Euros) dividida en 200.000 obligaciones convertibles y/o canjeables en acciones de SOL MELIÁ, al 3,25% de interés fijo anual, con vencimiento el 15 de septiembre de 2004 y valor nominal de MIL EUROS (1.000,-Euros) por obligación.

Con fecha 9 de septiembre de 1999, fue verificado e inscrito en la CNMV el Folleto reducido de la EMISIÓN DE OBLIGACIONES CONVERTIBLES Y/O CANJEABLES DE SOL MELIÁ. Dicho Folleto Informativo Reducido se complementaba con el Folleto Informativo Completo registrado en la CNMV en fecha 9 de junio de 1999.

Las obligaciones, representadas mediante títulos físicos al portador, constituyen una única serie, denominada Serie A. En particular, la emisión está representada

mediante un título global que podrá descomponerse en tantos títulos simples o múltiples sea preciso emitir a los efectos de la conversión o canje, reduciéndose proporcionalmente su valor nominal. Las obligaciones no están admitidas a negociación en ningún mercado secundario organizado en España.

Las obligaciones devengan un interés fijo anual del 3.25%. De este importe total devengado debe abonarse, de forma anual y a vencimiento, en concepto de cupón, un interés del 1,00%, (esto es, 10 Euros) quedando el resto (2,25%) pendiente de satisfacer en el momento de la amortización o rescate de la obligación, o pasándose a considerar mayor importe de la prima en caso de conversión.

Las obligaciones se amortizarán en su totalidad en el quinto aniversario de la fecha de desembolso (15 de septiembre de 1999), esto es, el 15 de septiembre de 2004, mediante el reembolso de su valor nominal y los intereses devengados y no satisfechos hasta dicha fecha, incluyendo lo que corresponda en concepto de cupón.

No obstante, SOL MELIÁ podrá amortizar anticipadamente, en cualquier momento, la totalidad de las obligaciones en circulación a partir del 15 de septiembre de 2002. Asimismo, podrá amortizar las obligaciones con anterioridad a dicha fecha en caso que se produjera la amortización anticipada de las obligaciones emitidas por su sociedad filial SOL MELIÁ EUROPE B.V., sociedad suscriptora de la totalidad de las obligaciones objeto de la mencionada emisión.

Los titulares de las obligaciones que lo deseen podrán hacer uso de forma total o parcial, del derecho de conversión y/o canje en acciones de SOL MELIÁ, en cualquier momento una vez pasados cuarenta días desde la fecha de desembolso (15 de septiembre de 1999), es decir, desde el día 26 de octubre de 1999 hasta, e inclusive, el 8 de septiembre de 2004.

No obstante, sólo SOL MELIÁ podrá optar por su conversión en acciones de nueva emisión o por su canje en acciones ya en circulación de SOL MELIÁ, con las siguientes características:

- 1) Valor nominal de la acción: 0,2.- €.
- 2) Forma de representación: anotaciones en cuenta.
- 3) Derechos políticos y económicos de las acciones:

- Las acciones que se entreguen, si se opta por la conversión, serán acciones ordinarias de nueva emisión, que gozarán de iguales derechos políticos que las acciones ordinarias en circulación y tendrán derechos económicos desde su fecha de emisión. No obstante, en cuanto a los dividendos activos, los titulares de las nuevas acciones emitidas tendrán derecho a recibir íntegramente los pagos que realice SOL MELIÁ en concepto de dividendo con posterioridad a la fecha de emisión de las acciones, siempre y cuando esos dividendos correspondan al mismo ejercicio en que se hayan emitido dichas acciones, no operando, con relación a los mismos, la regla de proporcionalidad. SOL MELIÁ solicitará la admisión a cotización de las nuevas acciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, y su incorporación en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo).
- Las acciones que se entreguen, si SOL MELIÁ opta por el canje, serán acciones ordinarias en circulación con plenos derechos políticos y económicos, completamente suscritas y desembolsadas, libres de cargas y gravámenes.

En cualquier caso, SOL MELIÁ deberá garantizar el principio de igualdad de trato entre todos los titulares de las Obligaciones que se conviertan y/o canjeen en una misma fecha o período de conversión y/o canje.

A efectos de fijar la proporción de conversión o canje, el valor de las obligaciones y de las acciones será el siguiente:

- 1) **Obligaciones:** 1.000.- Euros de valor nominal
- 2) **Acciones:** 15,004.- Euros (“Precio mínimo de conversión”)

La relación de conversión o canje es de 66,6489 acciones por obligación (que es el cociente de dividir 1000.-€ de valor nominal de la obligación por 15,004.-€ de valor de la acción) y será fija a lo largo de toda la vida de la Emisión.

Se aplicarán, a los efectos de la conversión/canje, los parámetros de antidilución necesarios en función de las operaciones societarias o financieras que puedan

haberse producido desde la Fecha de Emisión de las obligaciones hasta el momento o momentos de la conversión y/o canje.

En el supuesto de que, con anterioridad a la conversión o canje de las obligaciones en acciones, en su caso, se acordara por la Sociedad Emisora aumentar el capital social o emitir bonos u obligaciones convertibles en acciones, los titulares de las obligaciones convertibles y/o canjeables de la presente Emisión tendrán derecho de suscripción preferente en los términos que resultan de los artículos 158 y 293 de la Ley de Sociedades Anónimas.

No existirá el mencionado derecho en los supuestos a que se refiere el artículo 159.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, ni en el caso en que la Junta General de Accionistas o el Consejo de Administración acordaran la supresión total o parcial del referido derecho de suscripción preferente, en los términos de los apartados 1 y 2 del artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Con las salvedades indicadas anteriormente, en tanto subsistan las Obligaciones de esta Emisión por no haberse convertido y/o canjeado en acciones, sus titulares tendrán cuantos derechos les reconozca la legislación vigente.

A la fecha del presente Folleto Informativo no se ha procedido a realizar aún la conversión o canje de ninguna de las obligaciones en acciones de la SOCIEDAD EMISORA, ni a su amortización, si bien, el pasado 15 de septiembre de 2000 se realizó el primer pago de intereses.

Asimismo, la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de mayo de 2001 adoptó entre otros el acuerdo de autorizar al Consejo de Administración para acordar la emisión de obligaciones convertibles y/o canjeables en acciones, que a continuación se transcribe:

“NOVENO.- *Autorizar al Consejo de Administración para acordar la emisión de obligaciones convertibles y/o canjeables, en una o varias veces, dentro de un plazo máximo de cinco (5) años a contar desde el día de hoy, de acuerdo con las bases y modalidades de conversión que el propio Consejo de Administración determine.*

En consecuencia, con el fin de poder atender la conversión y dentro del referido plazo de cinco (5) años se podrá aumentar el capital social, en una o varias veces, hasta una cifra que conjuntamente con la que resulte del acuerdo anterior, no exceda de la mitad del capital social actualmente emitido, es decir, dieciocho millones

cuatrocientos setenta y siete mil seiscientos setenta y siete coma siete euros (18.477.677'7 €).

De este modo, se autoriza al Consejo de Administración para ampliar el capital, en función de las obligaciones que resulten emitidas y convertidas en acciones, de conformidad con lo dispuesto en los párrafos anteriores y en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los Administradores estarán igualmente facultados, en virtud de esta delegación, para dar nueva redacción al artículo de los Estatutos relativo al capital social, una vez ejecutado el aumento.

La presente autorización implica dejar sin efecto la autorización para emitir obligaciones convertibles y/o canjeables por acciones de la Sociedad conferida al Consejo de Administración en la Junta General de Accionistas, de fecha 29 de Mayo de 2.000, en cuanto al plazo de la autorización todavía pendiente de cumplir.”

A la fecha del presente Folleto Informativo, la mencionada autorización no ha sido ejecutada.

b) Warrants

A la fecha de verificación del presente Folleto no existen warrants emitidos por SOL MELIÁ.

III.3.6 Títulos que representen ventajas atribuidas a fundadores y promotores

SOL MELIÁ no tiene emitidos títulos que representen ventajas atribuidas a fundadores y promotores ni bonos de disfrute.

III.3.7 Capital autorizado

Capital autorizado

La mencionada Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de SOL MELIÁ, celebrada el 28 de mayo de 2001, y al amparo de lo previsto en el 153.1.b) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, adoptó, entre otros el acuerdo que se transcribe a continuación:

“SÉPTIMO.- *En virtud de la facultad conferida por el artículo 153.1.b) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se autoriza al Consejo de Administración de la Compañía para acordar la ampliación de capital de la Sociedad, sin previa consulta a la Junta General de Accionistas, hasta un importe máximo de dieciocho millones cuatrocientos setenta y siete mil seiscientos setenta y siete coma siete euros (18.477.677,7.- €), pudiendo ejercitar dicha facultad, dentro del importe indicado, en una o varias veces, decidiendo en cada caso su oportunidad o conveniencia, así como la cuantía y condiciones que estime oportunos.*

La ampliación de capital que, en su caso, se acuerde, deberá realizarse dentro de un plazo máximo de cinco años a contar desde el día de hoy.

Dicha ampliación o ampliaciones del capital podrán llevarse a cabo, bien mediante aumento del valor nominal de las acciones existentes, con los requisitos previstos en la Ley, bien mediante la emisión de nuevas acciones, ordinarias o privilegiadas, con o sin prima de emisión, con o sin voto, o acciones rescatables, o varias modalidades a la vez, consistiendo el contravalor de las acciones nuevas o del aumento del valor nominal de las existentes, en aportaciones dinerarias, incluida la transformación de reservas de libre disposición, pudiendo incluso utilizar simultáneamente ambas modalidades, siempre que sea admitido por la legislación vigente.

Los Administradores estarán facultados para, en virtud de esta delegación, dar nueva redacción al artículo de los Estatutos Sociales relativo al capital, una vez acordado y ejecutado el aumento.

La presente autorización implica dejar sin efecto la autorización para la ampliación de capital conferida al Consejo de Administración en la Junta General de Accionistas, de fecha 29 de Mayo de 2.000, en cuanto al plazo de la autorización todavía pendiente de cumplir.

En virtud de la presente autorización, el Consejo de Administración queda asimismo facultado para solicitar la admisión a cotización oficial de los nuevos valores que pudieran emitirse en cualquier Bolsa de Valores o mercado regulado, nacional o extranjera, en los términos de la legislación que fuera aplicable.

Asimismo, con arreglo a lo establecido en el artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, según redacción dada por la Ley 50/1.998, de 30 de Diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, se atribuye de modo expreso al Consejo de Administración la facultad de excluir, en todo o en parte, el derecho de suscripción preferente en relación con todas o cualquiera de las emisiones que acordare en base a la

presente autorización, en los casos en que el interés de la Sociedad así lo exija, y siempre que el valor nominal más, en su caso, la prima de emisión de las acciones a emitir se corresponda con el valor real que resulte del Informe que elaboren los auditores de cuentas de la Sociedad, a instancias del Consejo de Administración, en cada ocasión en que se hiciera uso de la facultad conferida en el presente párrafo de excluir el derecho de suscripción preferente.”

A la fecha del presente Folleto Informativo, el Consejo de Administración no ha hecho uso de esta facultad.

Emisión de obligaciones convertibles canjeables o con warrants

Ver apartado III.3.5 anterior.

III.3.8 Condiciones a las que los Estatutos Sociales sometan las modificaciones de capital

Los Estatutos Sociales de SOL MELIÁ no establecen preceptos diferentes a los establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas sobre ampliaciones de capital.

Derecho de asistencia

No obstante lo anterior, resulta conveniente destacar que, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 22.2 de los Estatutos de SOL MELIÁ, sólo tendrán derecho de asistencia a las Juntas Generales los titulares de TRESCIENTAS (300) ó más acciones inscritas a su nombre en el Registro Contable y, cuando proceda, en el Registro Social de Accionistas, con CINCO (5) días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, que se hallen al corriente de pago de los dividendos pasivos y que conserven, como mínimo, el citado número de acciones hasta la celebración de la Junta.

Los que posean menor número de acciones que el señalado en el apartado precedente podrán agruparlas para asistir a las Juntas Generales, confiriendo su representación a un solo Accionista del grupo. De no hacerlo así, cualquiera de ellos podrá conferir representación en la Junta a favor de otro Accionista con derecho de asistencia y que pueda ostentarla con arreglo a Ley, agrupando así sus acciones con las de éste.

Constitución de la Junta

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta General de Accionistas de SOL MELIÁ, ya sea Ordinaria o Extraordinaria, quedará válidamente constituida cuando, en primera o en segunda convocatoria, concurren a la misma, presentes o debidamente representados, el porcentaje de capital social que, como mínimo, exija, en cada supuesto, y para los distintos asuntos incluidos en el Orden del Día, la legislación vigente en cada momento.

No obstante, los Estatutos Sociales de SOL MELIÁ, establecen *quora* reforzados de constitución para que la Junta General pueda acordar válidamente la sustitución del objeto social, la solicitud de exclusión de negociación de las acciones de la Sociedad, o la transformación o disolución de la misma, habiendo de concurrir a ella, en primera convocatoria, el CINCUENTA Y CINCO POR CIENTO (55%) del capital suscrito con derecho a voto y en segunda convocatoria, al menos el CUARENTA POR CIENTO (40%) del capital suscrito con derecho a voto. Igualmente, la fusión, en cualquiera de sus modalidades, así como la escisión, total o parcial, requerirá los *quora* reforzados de constitución indicados, salvo que la citada fusión o escisión se lleve a cabo con sociedades participadas mayoritariamente, directa o indirectamente, por SOL MELIÁ, en cuyo caso será de aplicación el régimen general previsto en el párrafo anterior.

Adopción de acuerdos

Los acuerdos de la Junta se adoptarán por mayoría del capital social presente o representado en la Junta, salvo en los supuestos a que se refiere el apartado 2 del artículo 28 de los Estatutos Sociales (“Mayoría para la adopción de acuerdos”), que establece los *quora* superiores que se transcriben a continuación:

28.2 ***“Mayoría reforzada.*** *Para que la Junta General de Accionistas pueda acordar válidamente la sustitución del objeto social, la solicitud de exclusión de negociación de las acciones de la Sociedad, o la transformación o disolución de la misma, será necesario el voto favorable del SESENTA POR CIENTO (60%) del capital social presente o representado en la Junta General, tanto en primera como en segunda convocatoria. No obstante, cuando, en segunda convocatoria, concurren Accionistas que representen menos del CINCUENTA POR CIENTO (50%) del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos mencionados en el presente apartado sólo podrán adoptarse con el voto favorable de los DOS TERCIOS (2/3) del capital social presente o representado en la Junta.*

La fusión, en cualquiera de sus modalidades, así como la escisión, total o parcial, de la Sociedad requerirá el voto favorable de la mayoría reforzada indicada en el párrafo anterior del presente apartado, salvo que la citada fusión o escisión se lleve a cabo con sociedades participadas mayoritariamente, directa o indirectamente, por SOL MELIÁ, S.A., en cuyo caso, será de aplicación el régimen general previsto en el apartado 28.1 anterior.”

Asimismo, los acuerdos de modificación de determinados artículos de los Estatutos Sociales, - artículos 3 (“ Domicilio Social”), 7 (“ Registro Contable de Acciones y Registro Social de Accionistas”), 8 (“Legitimación de los Accionistas”), 24.6 (“Quorum de constitución”), 24.7 (“Quorum reforzados de constitución”), 26 (“Mayoría para la adopción de acuerdos”), 28 (“Composición y nombramiento del Consejo de Administración”), 31 (“Duración de los Cargos”), 32 (“Designación de cargos en el Consejo de Administración”), 33 (“Funcionamiento del Consejo de Administración”), 35 (“Funcionamiento del Consejo de Administración”) y 36 (“Delegación de facultades”)- requerirán el voto favorable de, al menos, el SETENTA Y CINCO (75) por ciento del capital social presente o representado en la Junta General, tanto en primera como en segunda convocatoria.

III.4 Acciones propias

A 31 de diciembre de 2000, SOL MELIÁ tenía en su cartera un total de 1.034.937 acciones propias, representativas del 0,56% del capital de la Compañía. El valor nominal de las acciones en autocartera a dicha fecha era de 206.987,-Euros.

El movimiento producido en autocartera entre el 31 de diciembre de 1999 y el 31 de diciembre de 2000 ha sido el siguiente:

MOVIMIENTOS	NÚMERO DE ACCIONES
SALDO AL 31/12/1999	600.000
• COMPRAS DEL PERÍODO	630.362
• VENTAS DEL PERÍODO	195.425
SALDO AL 31/12/2000	1.034.937

Las enajenaciones que se produjeron en el ejercicio fueron como consecuencia de la aportación no dineraria para la adquisición de las acciones de la compañía Azafata S.A. Esta operación no supuso plusvalías significativas para la compañía.

Durante el ejercicio han vencido, y no se han ejecutado, los Programas de Opciones para Directivos que establecían el derecho de éstos a comprar hasta 200.000 acciones antiguas de SOL MELIÁ S.A. .

Por otra parte, la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de SOL MELIÁ, celebrada el 28 de mayo de 2001, adoptó entre otros, el acuerdo de autorización de adquisición derivativa de acciones propias que a continuación se transcribe:

“DÉCIMO.- *Autorizar al Consejo de Administración, quien a su vez podrá efectuar las delegaciones y apoderamientos que estime oportunos a favor de los Consejeros que estime conveniente, para adquirir y enajenar acciones propias de la Sociedad mediante compraventa, permuta, adjudicación en pago, o cualquiera otra de las modalidades permitidas por la Ley, hasta el límite por ésta permitido, por un precio que no podrá ser inferior a un Euro, ni superior a cincuenta Euros, y por un plazo de dieciocho meses a contar desde la fecha de adopción del presente Acuerdo. Todo ello con los límites y requisitos exigidos por el vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.*

A los efectos oportunos se hace constar que todas las acciones de la Compañía están íntegramente desembolsadas, y que las acciones cuya compra se autoriza, sumadas a las que ya poseen la Sociedad y sus filiales, no sobrepasan el límite autorizado por el vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

La presente autorización implica dejar sin efecto la autorización conferida al Consejo de Administración y a las sociedades filiales para adquirir acciones propias acordada por la Junta General de 29 de Mayo de 2.000.”

A 30 de Junio de 2.001, el número de acciones en autocartera ascendía a 907.596. El movimiento de dichas acciones en autocartera no genera resultados significativos en la cuenta de resultados de la Compañía.

III.5 Beneficio y dividendo por acción ajustados

A continuación se adjuntan los resultados y dividendos por acción de SOL MELIÁ correspondientes al período 1998-31/03/2001.

Miles Ptas./Euros	1998 Ptas.	1999 Ptas.	2000 Ptas.	2000 €
Bº neto Sol Meliá indiv	3.182.906	9.468.333	7.996.917	48.062,44
Bº neto Sol Meliá grupo	6.915.775	14.643.755	18.745.790	112.664,47
Capital	3.100.000	5.708.859	6.148.854	36.955,36
Nº Acciones ¹	93.000	171.555	178.155	
BPA Sol Meliá indiv	34,22	55,19	44,89	0,27
BPA Sol Meliá grupo	74,36	85,38	105,22	0,63
PER Sol Meliá indiv	48,21	33,32	40,81	42,33
PER Sol Meliá grupo	22,19	21,54	17,41	0,10
Pay-out Sol Meliá indiv	39,00%	36,38%	55,14%	
Pay-out Sol Meliá grupo	18,00%	23,52%	23,52%	
Dividendo x Acción	40,00	20,08	24,00	0,14

¹ En el año 1998 se ha ajustado el número de acciones por efectos del *split*. El número real era 31.000.000 de acciones.

² El PER para los años 2000, 1999 y 1998 se calcula tomando en consideración una cotización de 1.797 ptas. (10.8 €), 1.832 ptas (11.01 €) ,1.839 y 1.650,- Ptas. por acción, respectivamente..

III.6. Grupo de Sociedades al que pertenece y posición que ocupa en el mismo

SOL MELIÁ es la entidad dominante de un Grupo de Sociedades.

III.6.1. Relación de empresas que componen el Grupo SOL MELIÁ

A continuación, se incluye un detalle de las principales sociedades dependientes y asociadas más significativas que componen el Grupo SOL MELIÁ a 31 de Diciembre de 2000, indicando su razón social, domicilio, actividad y porcentaje de participación directa o indirecta expresada en términos porcentuales, así como la sociedad tenedora de la participación indirecta.

GRUPO SOL MELIÁ - SOCIEDADES DEPENDIENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2000

SOCIEDAD	PAÍS	ACTIVIDAD	P.DIR	P.IND	TOTAL	TENEDORA PART.IND.
AKUNTRA s. XXI S.L.	España	Holding		100,00%	100,00%	TRYP, S.A.
APARTOTEL, S.A	España	Gestora	99,73%		99,73%	
AZAFATA, S.A.	España	Prop. y Explot. Azafata	100,00%		100,00%	
BEAR SA de CV	México	Prop. y Explot. México Reforma	100,00%		100,00%	
BISOL VALLARTA SA DE CV	México	Propietaria y explotadora hoteles		95,22%		CALA FORMENTOR S.A. DE C.V.
				2,99%	98,21%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.
CADLO FRANCE, S.A.	Francia	Gestora		100,00%	100,00%	SOL MELIA FRANCE
CADSTAR FRANCE S.A.	Francia	Gestora		100,00%	100,00%	SOL MELIA FRANCE
CALA FORMENTOR SA DE CV	México	Prop. y Explot. Meliá Cancún		98,21%	98,21%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.
CARIBOTELS DE MEXICO S.A	México	Prop. y Explot. Cozumel y Cabañas	17,98%			
				5,93%		OPERADORA MESOL S.A.
				26,60%	50,51%	MELIA INV. AMERICANAS N.V.
CASINO PARADISUS S.A	Rep. Dom.	Explotadora de casino		50,00%	49,10%	INVERSIONES AGARA S.A.
CASINO TAMARINDOS, S.A	España	Propietaria casino	99,50%	0,50%	100,00%	MESOL MANAGEMENT S.L.
COM.PROP.SOL Y NIEVE	España	Prop. y Explot. Meliá Sol y Nieve	87,84%		87,84%	
COMP.TUNISIENNE GEST.HOT	Túnez	Gestora	0,10%	79,70%		SOL MANINVEST B.V.
				10,00%		M.I.H. S.A.
				0,10%		MARKSERV B.V.
				10,00%		SOL MELIÁ INVESTMENT N.V.
				0,10%	100,00%	MESOL MANAGEMENT B.V.
CONS.INMOB.ALCANO S.A	España	Propietaria Sol Inn Alcano	100,00%		100,00%	
CONSORCIO EUROPEO, S.A.	España	Propietaria hotel Tryp Colon		100,00%	100,00%	TRYP, S.A.
CONT. TUR. COZUMEL, S.A.	México	Propietaria de Caribotels México		23,91%		OPERADORA MESOL

GRUPO SOL MELIÁ - SOCIEDADES DEPENDIENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2000

SOCIEDAD	PAÍS	ACTIVIDAD	P.DIR	P.IND	TOTAL	TENEDORA PART.IND.
				27,09%	51,00%	MELIA INV. AMERICANAS N.V.
CORBEIL HOT. PARIS COLOM.	Francia	Prop. y Explot. hoteles Francia		100,00%	100,00%	CADSTAR FRANCE, S.A.
CORP. HOT. HISP. MEX.	México	Prop. y Explot. Turquesa		9,08%		CALA FORMENTOR S.A. DE C.V.
				89,13%	98,21%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.
DARCUO S. XXI S.L.	España	Holding		100,00%	100,00%	TRYP, S.A.
DES TURIST DEL CARIBE SA	Panamá	Comercializadora		98,21%	98,21%	DES.TUR.DEL CARIBE N.V
DES.HOT.SAN JUAN B.V	Holanda			98,21%	98,21%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.
DES.TUR.DEL CARIBE N.V	Antillas Hol.	Holding		98,21%	98,21%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.
DESARROLLOS SOL S.A	Rep. Dom.	Holding		98,21%	98,21%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.
DOCK TELEMARKETING,S.A	España	Oficinas de ventas	95,09%	4,91%	100,00%	MESOL MANAGEMENT S.L.
DOMINICAN INVESTMENT NV	Antillas Hol.	Holding		98,21%	98,21%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.
DOMINICAN MARKTING SERV	Antillas Hol.	Comercializadora		98,21%	98,21%	GESMESOL, S.A
DORPAN, S.L	España	Propietaria de marcas	99,99%	0,01%	100,00%	MESOL MANAGEMENT S.L.
FARANDOLE B.V	Holanda	Holding		98,21%	98,21%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.
GESMESOL, S.A	Panamá	Gestora	100,00%		100,00%	
GEST.HOT.TURISTICA MESOL	España	Exportadora a Cuba	100,00%		100,00%	
GRUPO SOL ASIA LTD	Hong Kong	Holding	60,00%		60,00%	
GRUPO SOL SERVICES	Singapur	Servicios		60,00%	60,00%	GRUPO SOL ASIA LTD
H MEL INTERN COLOMBIA SA	Colombia	Gestora		100,00%	100,00%	M.I.H. S.A.
HOSTERIAS DE CASTILLA	España	Inactiva	100,00%		100,00%	

GRUPO SOL MELIÁ - SOCIEDADES DEPENDIENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2000

SOCIEDAD	PAÍS	ACTIVIDAD	P.DIR	P.IND	TOTAL	TENEDORA PART.IND.
HOT.SOL INTERNACIONAL	Panamá	Holding	100,00%		100,00%	
HOTEL ABBAYE THELEME S.A.	Francia	Explotadora Hotel Saxe		100,00%	100,00%	CORBEIL HOT. PARIS COLOMBRES
HOTEL ALEXANDER S.A.	Francia	Explotadora Hotel Alexander		100,00%	100,00%	LONDIM FRANCE S.A.
HOTEL BELLVER S.A	España	Propietaria Hotel Bellver	66,95%		66,95%	
HOTEL BLANCHE FONTAINE S.A.	Francia	Explot. Colbert y Blanch Fontaine		100,00%	100,00%	CORBEIL HOT. PARIS COLOMBRES
HOTEL BOULOGNE ADAGIO S.A.	Francia	Explot. Hotel Adagio		100,00%	100,00%	LSO FRANCE INVESTMENTS S.A.
HOT. CONVENTO DE EXTR. S.A.	España	Prop. Convento de Extremadura	51,32%		51,32%	
HOTEL FRANCOIS S.A.	Francia	Explotadora Hotel Francois		100,00%	100,00%	CADSTAR FRANCE, S.A.
HOTEL MADELEINE PALACE	Francia	Explotadora Madeleine Palace		100,00%	100,00%	CADLO FRANCE S.A.
HOTEL METROPOLITAN S.A.	Francia	Prop. y Explot. Madeleine Palace		100,00%	100,00%	CADLO FRANCE S.A.
HOTEL ROYAL ALMA	Francia	Explotadora hotel Royal Alma		100,00%	100,00%	CADSTAR FRANCE, S.A.
HOTELES MELIA, S.L.	España	Inactiva	100,00%		100,00%	
HOTELES SOL MELIA. S.L.	España	Inactiva	100,00%		100,00%	
HOTELES SOL S.L.	España	Inactiva	100,00%		100,00%	
HOTELES TURISTICOS S.A	España	Prop. y Explot. Meliá Ganada	94,48%		94,48%	
IHLA BELA GESTAO E TURISMO	Portugal	Gestora de hoteles en Cuba		65,00%	65,00%	TRYP, S.A.
IMPULSE DEVELOPEMENT INC	Holanda	Inactiva		100,00%	100,00%	HOTELES TURISTICOS S.A
IMPULSE HOT.DEVELOPEMENT	Holanda	Inactiva	100,00%		100,00%	
INDUSTRIAS TURISTICAS	España	Prop. y Explot. Meliá Torrelinos	97,58%		97,58%	
INMOBILIARIA BULMES, S.A.	España	Propietaria hotel Tryp Fénix		100,00%	100,00%	TRYP, S.A.
INMOTEL INTERNACIONAL SA	Panamá	Holding	100,00%		100,00%	
INMOTEL INV.ITALIA S.R.L	Italia	Prop. y Explot. Meliá Milano	1,00%	99,00%	100,00%	MELIÁ EUR. HOLD. DE ENT. S.A.
INV TURIST DEL CARIBE SA	Rep. Dom.	Holding	100,00%		100,00%	
INV. LATINOAMERICA 2000	España	Holding	100,00%		100,00%	

GRUPO SOL MELIÁ - SOCIEDADES DEPENDIENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2000

SOCIEDAD	PAÍS	ACTIVIDAD	P.DIR	P.IND	TOTAL	TENEDORA PART.IND.
INV.EXPLO.TURISTICAS	España	Propietaria y explotadora hoteles	55,10%		55,10%	
INV.INMOB.IAR 1997 CA	Venezuela	Prop. y Explot. Caracas		98,21%	98,21%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.
INVERSIONES AGARA S.A	Rep. Dom.	Prop. y Explot. Punta Cana		98,21%	98,21%	NEALE S.A.
INVERSIONES CORO S.A	Rep. Dom.	Prop. y Explot. Tropical		98,21%	98,21%	DOMINICAN INVESTMENT N.V.
INVERSIONES GUAMA S.A	Rep. Dom.	Prop. y Explot. Caribe		98,21%	98,21%	DESARROLLOS SOL S.A.
INVERSIONES INVERMON	Venezuela	Inactiva		100,00%	100,00%	M.I.H. S.A.
INVERSIONES JACUEY, S.A.	Rep. Dom.	Prop. y Explot. Casino Palma Real		98,21%	98,21%	INVERSIONES GUAMA S.A.
IRTON COMPANY N.V.	Antillas Hol.	Comercializadora		98,21%	98,21%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.
LATIN AMERICA LOG.CORP	EE.UU	Servicios		98,21%	98,21%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.
LAVANDERIAS COMPARTIDAS	España	Lavandería	100,00%		100,00%	
LIRAX ltd	I. Virg. (U.K.)	Holding		100,00%	100,00%	SOL MANINVEST B.V.
LOMONDO LTD	U.K.	Prop. y Explot. White House	100,00%		100,00%	
LONDIM FRANCE S.A.	Francia	Prop. y Explot. Hotel Alexander		100,00%	100,00%	SOL MELIA FRANCE
LSO FRANCE INVESTMENTS S.A.	Francia	Prop. y Explot. Hotel Adagio		100,00%	100,00%	SOL MELIA FRANCE
M.I.H., S.A	Panamá	Holding	100,00%		100,00%	
M.I.H. U.K. LTD.	U.K.	Holding		100,00%	100,00%	M.I.H. S.A.
MARINA INTERNAT. HOLDING	Panamá	Holding		100,00%	100,00%	M.I.H. S.A.
MARKSERV B.V	Holanda	Gestora y Holding	51,00%	49,00%	100,00%	SOL MANINVEST B.V.
MARKSOL TURIZM	Turquía	Gestora	10,00%	90,00%	100,00%	MARKSERV B.V.
MARKTUR TURIZM	Turquía	Inactiva	100,00%		100,00%	
MARMER, S.A	Rep. Dom.	Prop. y Explot. Bávaro		98,21%	98,21%	DES. TURÍSTICOS DEL CARIBE S.A.

GRUPO SOL MELIÁ - SOCIEDADES DEPENDIENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2000

SOCIEDAD	PAÍS	ACTIVIDAD	P.DIR	P.IND	TOTAL	TENEDORA PART.IND.
MELIA BRASIL ADMINISTRAC	Brasil	Explotadora de hoteles		20,00%		LIRAX Ltd
				80,00%	100,00%	MARKSERV B.V.
MELIA CATERING S.A.	España	Gestora de servicios de Catering	100,00%		100,00%	
MELIA EUR.HOLD.ENTIDADES	España	Tenedora de valores extranjeros	90,00%	10,00%	100,00%	HOTELES SOL INTNAL. S.A.
MELIA INV.AMERICANAS N.V	Holanda	Holding	80,78%	17,43%	98,21%	SOL MELIÁ INVESTMENT N.V.
MELIA MANAGEMENT, S.A	Rep. Dom.	Gestora		100,00%	100,00%	INV TURIST DEL CARIBE SA
MELSOL MANAGEMENT B.V	Holanda	Gestora	100,00%		100,00%	
MELSOL PORTUGAL	Portugal	Gestora	80,00%		80,00%	
MESOL MANAGEMENT, S.L	España	Holding	95,00%	5,00%	100,00%	DORPAN S.L.
MOT.GR.RUTAS ESPAÑOLAS	España	Prop. y Explot. Hidalgo	74,54%		74,54%	
MOTELES ANDALUCES S.A	España	Prop. y Explot. Caballo Blanco	74,42%		74,42%	
NEALE S.A	Panamá	Comercializadora		98,21%	98,21%	HOTELES TURISTICOS S.A
OP.PASEO DE LA REFORMA	México	Propietaria de terrenos		98,21%	98,21%	FARANDOLE B.V.
OPERADORA COSTARISOL	C. Rica	Gestora		100,00%	100,00%	M.I.H. S.A.
OPERADORA MESOL SA DE CV	México	Gestora	90,00%	10,00%	100,00%	MARKSERV B.V.
PARKING INTERNACIONAL, S.A.	España	Propietaria parking hotel Fénix		99,00%	99,00%	TRYP, S.A.
PARQUE SAN ANTONIO S.A	España	Prop. y Explot. Parque San Antonio	72,33%		72,33%	
PLAYA SALINAS S.A	España	Propietaria de terrenos	49,00%			
				47,81%		INDUSTRIAS TURISTICAS
				1,89%	98,70%	HOTELES TURISTICOS, S.A.
PROP. EN ARRIENDO, S.L	España	Inactiva	40,00%	60,00%	100,00%	CASINO TAMARINDOS S.A.
PUNTA ELENA S.L	España	Prop. y Explot. Punta Elena	50,00%		50,00%	
RANDLESTOP CORP.N.V	Antillas Hol.	Holding		98,21%	98,21%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.
REALTUR S.A	España	Propietaria Meliá Madrid	96,49%		96,49%	
SAN JUAN INVESTMENT B.V	Holanda	Holding		98,21%	98,21%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.
SECADE s. XXI S.L.	España	Holding		100,00%	100,00%	TRYP, S.A.

GRUPO SOL MELIÁ - SOCIEDADES DEPENDIENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2000

SOCIEDAD	PAÍS	ACTIVIDAD	P.DIR	P.IND	TOTAL	TENEDORA PART.IND.
SECURISOL S.A	España	Seguridad	100,00%		100,00%	
SILVERBAY, S.L.	España	Propietaria terrenos Cadiz	100,00%		100,00%	
SOL FINANCE N.V	Antillas Hol.	Inactiva		100,00%	100,00%	HOTELES SOL INTNAL. S.A.
SOL GROUP B.V	Holanda	Holding	100,00%		100,00%	
SOL GROUP CORPORATION	EE.UU	Servicios		100,00%	100,00%	SOL GROUP B.V
SOL HOTEL U.K. LTD	U.K.	Oficina de ventas	100,00%		100,00%	
SOL MANINVEST B.V	Holanda	Gestora y Holding	100,00%		100,00%	
SOL MELIA BENELUX B.V.	Bélgica	Prop y Explot Avenue Luis	99,99%		99,99%	
SOL MELIA CROACIA	Croacia	Gestora		100,00%	100,00%	SOL MANINVEST B.V.
SOL MELIA EUROPE B.V	Holanda	Emisora bonos convertibles	100,00%		100,00%	
SOL MELIA FRANCE	Francia	Gestora Sociedades Francesas	100,00%		100,00%	
SOL MELIA GUATEMALA S.A	Guatemala	Gestora		99,95%		M.I.H. S.A.
				0,05%	100,00%	MARKSERV B.V.
SOL MELIA INVESMENT, N.V	Holanda	Holding		100,00%	100,00%	INV. LATINOÁMERICA 2000 S.L.
SOL MELIA PERU, S.A.	Perú	Gestora Meliá Lima	100,00%		100,00%	
SOL MELIA SERVICE S.A	Suiza	Servicios	100,00%		100,00%	
TALON. CINCO NOCHES, S.L	España	Agencia de viajes	99,94%	0,06%	100,00%	DORPAN S.L.
TENERIFE SOL S.A	España	Propietaria y explotadora hoteles	50,00%		50,00%	
TORRESOL DES.TURISTICOS	España	Propietaria de terrenos	80,00%		80,00%	
TRIBENOL S.L.	España	Holding	100,00%		100,00%	
TRYP MEDITERRANEÉ	Tunez	Explotadora de hoteles Tunez		85,40%	85,40%	TRYP, S.A.
TRYP S.A.	España	Explotadora de hoteles España	67,58%	32,42%	100,00%	TRIBENOL, S.L.
URME REAL S.L	España	Aparcamientos Meliá Madrid		92,80%	92,80%	REALTUR S.A.

GRUPO SOL MELIÁ - SOCIEDADES ASOCIADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2000

SOCIEDAD	PAÍS	ACTIVIDAD	P.DIR	P.IND	TOTAL	TENEDORA PART.IND.
AGOTEL GMBH	Alemania	Explotadora de hoteles	100,00%		100,00%	
APARTHOTEL BOSQUE, S.A	España	Prop. y Explot. H. Sol Bosque	25,00%		25,00%	
C.P.COSTA DEL SOL	España	Comunidad de Propietarios	0,33%	18,69%	19,02%	APARTOTEL S.A.
COM.PROP.MELIA CASTILLA	España	Comunidad de Propietarios	28,80%		28,80%	
HELLENIC HOTEL MANAGEMENT	Grecia	Gestora	40,00%		40,00%	
HOTEL CAMPUS, S.L.	España	Prop. y Explot. H. Meliá Campus	40,00%		40,00%	
INV.TUR.CASAS BELLAS S.A	España	Propietaria de terrenos	23,75%		23,75%	
MELIA MERIDA S.L	España	Propietaria Hotel Meliá Mérida	44,14%		44,14%	
NEXPROM S.A	España	Prop y explot D. Pedro y D. Pablo	14,39%	5,67%	20,06%	PROMEDRO
PROMEDRO S.A	España	Holding	20,00%		20,00%	
SOFIA HOTELES S.L.	España	Gestora de hoteles España		49,01%	49,01%	TRYP S.A.
SOL HOTI PORTUGAL HOTELS	Portugal	Explotadora de hoteles	45,00%		45,00%	
SOL MELIA TRAVEL S.A.	España	Agencia de viajes	100,00%		100,00%	
VIVA TOURS S.A.	España	Touroporador	21,98%		21,98%	
CARIBOOKING & RESERVAT, N.V.	Antillas Hol.	Inactiva		98,21%	98,21%	DES. TUR. DEL CARIBE N.V.
CARIBOOKING & RESERVAT, N.V.	Guernsey	Inactiva		98,21%	98,21%	DES. TUR. DEL CARIBE N.V.
CORP. HOTELERA METOR	Perú	Prop. y Explot. de hoteles		40,03%		MARINA INTERNATIONAL H.
				19,61%	59,64%	MELIA INV AMERICANAS
DES. HOTELERA DEL NORTE, S. EN C.S.E.	P. Rico	Prop. y Explot. de hoteles		47,50%		SAN JUAN INVESTMENT B.V.
				47,50%	95,00%	DES. HOTELEROS SAN JUAN B.V.
DETUR PANAMA, S.A.	Panamá	Concesionaria Panamá Canal	31,79%	20,00%	51,79%	MELIÁ INT HOTELS S.A.
GUPE INMOBILIARIA	Portugal	Gestora de hoteles		99,99%	99,99%	TRYP, S.A.
HOTEL LAS AMERICAS, S.A	Guatemala	Propietaria de hoteles		20,00%	20,00%	MARINA INTERNATIONAL H.
HOTEL NET B2B.COM, S.L.	España	Portal de Internet Mayorista	24,50%		24,50%	
M.I.H. EUROPE & M.	U.K.	Inactiva		100,00%	100,00%	MELIÁ INT. HOTELS S.A.
MOGAN PROMOC. S.A. de C.V.	México	Propietaria de Terrenos		33,33%	33,33%	MARKSERV B.V.
PROM. PYA. BLANCA S.A. de C.V.	México	Propietaria de Terrenos		33,33%	33,33%	MARKSERV B.V.
PUNTA CANA RESERVAT., N.V.	Antillas Hol.	Comercializadora		98,21%	98,21%	RANDELSTOP CORP. N.V.
SOL MELIA SUISSE, S.A.	Suiza	Holding	100,00%		100,00%	

Con relación a las operaciones relevantes realizadas durante los primeros meses del año 2001, véase asimismo apartado [V.4] del presente Folleto Informativo.

Con Fecha 9 de Febrero de 2001, la filial Sol Meliá Europe B.V. ha procedido a la emisión de Bonos “Euro Médium Term Note Programme” por importe de 56.571 millones de Ptas. (340 millones de euros). SOL MELIÁ, S.A. garantiza el cumplimiento por parte de la filial de cualquier obligación, asumida por ésta, en virtud de la referida emisión. Dicho importe ha sido entregado a SOL MELIÁ en virtud de un contrato de préstamo formalizado el 12 de Febrero de 2001 de vencimiento 12 de Febrero de 2006 a un interés anual del 6,375% anual.

Con Fecha 5 de Febrero de 2001, SOL MELIÁ ha enajenado 29,096 acciones de Prodigios Interactivos, S.A. (Portal Aol-Avant) por un importe total de 1.896 millones de Ptas. (11,2 millones de €) quedando la participación de SOL MELIÁ en dicho portal en un 6,17%, dicha enajenación ha generado una plusvalía de 1.247 millones de Ptas. (7,5 millones de €).

Con Fecha 4 de Abril de 2001 SOL MELIÁ anuncia que ha suscrito un acuerdo con inversores locales marroquíes para la construcción del Paradisus Agadir, el detalle de dicha operación está desglosado en el Cap. VII.

Con Fecha 28 de Mayo de 2001 tras la Junta General de Accionistas celebrada en el Hotel Meliá Palas Atenea (Palma de Mallorca) SOL MELIÁ anuncia que se ha aprobado por unanimidad los trece puntos recogidos en el orden del día, donde se ha incluido el proyecto de fusión impropia por absorción de varias sociedades propiedad de la compañía hotelera, entre las que se encuentra TRYP, S.A. Esta última fusión nombrada ha sido aprobada por ambas compañías y en la actualidad la fusión está pendiente de inscripción en el registro debido a que todavía no ha transcurrido el plazo legal de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión, en cuanto transcurra dicho plazo, en la primera quincena de Julio, dicha fusión será inscrita en el registro. E igualmente los accionistas han aprobado la distribución del 23,7% de los beneficios netos disponibles entre los accionistas en forma de dividendo. Como resultado, cada acción percibirá 24 Ptas. (0,14 €) lo que supone un aumento del 20% del ejercicio anterior.

ÍNDICE

CAPÍTULO III

III.1	Identificación y objeto social.....	1
III.1.1	Denominación completa del emisor.....	1
III.1.2	Objeto social.....	1
III.2	Informaciones legales.....	3
III.2.1	Fecha y forma de constitución de la sociedad emisora.....	3
III.2.2	Forma jurídica y legislación especial aplicable.....	4
III.3	Informaciones sobre el capital.....	4
III.3.1	Importe nominal del capital suscrito y desembolsado.....	4
III.3.2	Importes pendientes de desembolso.....	4
III.3.3	Clases y series de acciones. Derechos políticos y económicos. Forma de representación.....	5
III.3.4	Evolución del capital social en los últimos tres ejercicios.....	6
III.3.5	Existencia de emisiones de obligaciones convertibles, canjeables o con warrants.....	8
III.3.6	Títulos que representen ventajas atribuidas a fundadores y promotores.....	12
III.3.7	Capital autorizado.....	12
III.3.8	Condiciones a las que los Estatutos Sociales sometan las modificaciones de capital.....	14
III.4	Acciones propias.....	16
III.5	Beneficio y dividendo por acción ajustados.....	18

III.6. Grupo de Sociedades al que pertenece y posición que ocupa en el mismo	19
III.6.1. Relación de empresas que componen el Grupo SOL MELIÁ.....	19

CAPÍTULO IV

=====

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

Capítulo IV

Actividades principales del emisor.

IV.1. Antecedentes.

IV.1.1. La Industria Turística

El turismo es la industria más importante de la economía española y una de las industrias más importantes en la economía mundial. Se estima que el turismo representaba un 10,9% del Producto Interior Bruto del mundo en 1995, mientras que en 1999 representó un 11,7% (World Travel and Tourism Council, en adelante WTTC). Además de ser una de las industrias con más peso específico, el turismo sigue siendo la industria de mayor crecimiento en la economía mundial y las previsiones indican que este ritmo de crecimiento se mantenga en el siglo XXI. Los ingresos por turismo internacional han aumentado a una media del 3,2% en los 11 últimos años, pasando de una cifra de 221.000 millones de dólares en 1989 hasta 478.000 millones de dólares en 2000 según la Organización Mundial de Turismo, (en adelante OMT). Las llegadas de turistas internacionales en todo el mundo han pasado de 287 millones en el año 1980 a 698 millones en 2000 (OMT).

Según las previsiones del WEFA la industria turística crecerá a una tasa acumulativa anual del 4,1% en el periodo 2001-2005, en términos de gasto turístico, frente a una tasa de crecimiento acumulativo anual del 3,6% para el conjunto de la economía mundial en el mismo periodo.

Según las cifras de la World Travel and Tourism Council, el turismo es la primera industria generadora de empleo en la economía mundial, ocupando directa o indirectamente a aproximadamente 192.3 millones de personas en el año 1999, que equivalen a un 8.2% del empleo total, esperándose para el año 2010 un total de 253.7 millones de personas, representando un 9% del empleo total.

IV.1.1.1. El turismo en España

Según las cifras de la OMT para el año 2000, España se consolidó como tercer destino turístico del mundo con respecto al número de llegadas de turistas internacionales, según se desprende del cuadro adjunto.

PRINCIPALES DESTINOS TURISTICOS EN EL MUNDO AÑO 2000

	DESTINOS	Entradas de Turistas 2000 (en miles)	Variación 2000/99 (%)	Cuota de Mercado (%)
1	Francia	75.500	3,4	10,8
2	Estados Unidos	50.900	4,9	7,3
3	España	48.200	3,0	6,9
4	Italia	41.200	12,8	5,9
5	China	31.200	15,5	4,5
6	Reino Unido	25.300	-0,3	3,6
7	Federación de Rusia	21.200	14,5	3,0
8	México	20.600	8,4	3,0
9	Canadá	20.400	4,9	2,9
10	Alemania	19.000	10,9	2,7
11	Austria	18.000	2,9	2,6
12	Polonia	17.400	-3,1	2,5
13	Hungría	15.600	8,1	2,2
14	Hong Kong	13.100	15,3	1,9
15	Grecia	12.500	2,8	1,8

PRINCIPALES DESTINOS TURISTICOS EUROPEOS AÑO 2000

	DESTINOS	Entradas de Turistas 2000	Variación 2000/99 (%)	Cuota de Mercado (%)
1	Francia	75.500	3,4	18,7
2	España	48.201	3,0	12,0
3	Italia	41.182	12,8	10,2
4	Reino Unido	25.320	-0,3	6,3
5	Federación Rusa	21.169	14,5	5,3
6	Alemania	18.983	10,9	4,7
7	Austria	17.982	2,9	4,5
8	Polonia	17.400	-3,1	4,3
9	Hungría	15.571	8,1	3,9
10	Grecia	12.500	2,8	3,1
11	Portugal	12.037	3,5	3,0
12	Suiza	11.400	6,5	2,8
13	Holanda	10.200	3,2	3,2
14	Irlanda	6.728	5,1	1,7
15	Croacia	5.831	53,2	1,4

Como se observa en las tablas anteriores, con un crecimiento entre 1999 y 2000 del 3,0% en el número de llegadas, España también se sitúa entre los países con mayor crecimiento turístico en el mundo, 6,9 y el 8,4 de crecimiento medio en 2000 experimentado en el mundo y en Europa respectivamente.

El turismo juega un papel fundamental en la economía española y en la creación de empleo. En 1995, se estimaba que el turismo representaba un 17,9% del PIB español frente al 11,7% que supone hoy a nivel mundial (WTTC). Las mismas estimaciones situaban los niveles de empleo en la industria a 2.400.000 personas, uno de cada cinco de los empleos del país.

Es previsible que la tendencia creciente que ha seguido el sector turístico español en el pasado continúe en el futuro, y puede estimarse un aumento del 40,6% en la aportación bruta del sector de 1995 a 2005, y un aumento del número de personas que trabajan en el sector del 22,9% en el mismo período.

IV.1.2. La Industria Hotelera

Las cadenas hoteleras

Se entiende por cadena hotelera la empresa que engloba en su seno, con una gestión unificada, a un número determinado de hoteles distribuidos en distintas zonas nacionales e internacionales.

Sus fórmulas de gestión puede comprender ser propietarias, participar en la propiedad de los establecimientos, arrendar o gestionar establecimientos de otros propietarios o gestionar y franquiciar.

Las cadenas hoteleras españolas, según estudios recientes, han experimentado un crecimiento significativo en los últimos años, tendencia que se prevé continuará en los próximos años.

De los 6.000 hoteles existentes en España a 31 de diciembre de 1998 una tercera parte se agrupaba bajo alguna cadena hotelera. Este porcentaje muestra un comportamiento al alza, debido a la voluntad de aprovechar los sistemas, redes de ventas y “know how” que las cadenas ofrecen a sus afiliados.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, en 1999 había en España 16.229 establecimientos que ocupaban a un total de 144.202 personas y generaban unos ingresos de 30.562,2 millones de € (5.085,1 millardos de pesetas) de ingresos.

La industria hotelera española 1999

Según el estudio “La Industria Hotelera Española 2000” de TRI Hospitality Consulting, los hoteles han mejorado su tasa de ocupación hasta un 76,6% por ciento y han experimentado un incremento del 3,4 por ciento de tasa de ocupación media y un 6,0 por ciento de tarifa promedio de habitación, en relación a los resultados de 1998.

Analizando los rendimientos operacionales de los hoteles en España durante 1999, este año puede describirse como extraordinario, la tarifa diaria por habitación ha aumentado más de un 20% y el rendimiento por habitación casi un 30%.

Los beneficios operacionales brutos se incrementaron en 2,1 por ciento sobre el año anterior, llegando a un 36 por ciento del ingreso total. Este es el resultado de medidas más estrictas de control de costes y de un incremento de técnicas de marketing de los hoteles españoles. Esto es puesto en evidencia por la reducción de las nóminas y gastos afines que llegaron a un 29 por ciento del ingreso total, disminuyendo en un 7,3% y por el aumento de los Otros gastos departamentales en un 5,5 por ciento respecto al año anterior.

Perspectiva de la industria hotelera en España

Según el estudio “La Industria Hotelera Española 2000” de TRI Hospitality Consulting, los elevados niveles de demanda, combinados con mejoras significativas en el producto hotelero turístico español, presentan excelentes perspectivas para el país y para estimular el interés inversor en España, creando el escenario para la consolidación del sector a gran escala.

Existen varios factores clave que se considera pueden tener un impacto significativo en el futuro de la industria hotelera española:

- Desvinculación del componente inmobiliario en la actividad hotelera debido a la importancia creciente de los contratos de gestión.
- Desarrollo y consolidación de la economía local y del sector hotelero en ciudades medianas.
- Incremento de los rendimientos de ciudades como Barcelona y Madrid debido a un market mix más complementario, y a una estacionalidad más reducida.
- Inversiones de calidad realizadas en los establecimientos costeros en el periodo 1.997-1.999
- Considerable número de proyectos de diversificación del producto turístico que favorecen el desarrollo y la demanda de establecimientos de calidad.

El año 2001 está siendo testigo de la apertura de nuevos establecimientos, lo que aliviará los actuales niveles elevados de demanda; asimismo, estas nuevas construcciones contribuirán a definir un nuevo producto de calidad en España.

IV.1.3. SOL MELIÁ, S.A.

IV.1.3.1. Historia del Grupo.

1956.- Gabriel Escarrer inicia la explotación, en régimen de alquiler, de su primer establecimiento

60's.- La década de los 60 será un factor decisivo en la consolidación de la estructura de la empresa naciente. A través de la reinversión de los beneficios obtenidos, de la creciente colaboración con los TT.OO. y de los créditos bancarios, la compañía irá tomando forma.

70's.- Es el periodo de implantación en las Islas Baleares, las principales áreas costeras de la Península y el archipiélago canario. Se adquieren entonces los primeros hoteles vacacionales.

Durante estos 20 años, coincidiendo con el gran auge de España como destino turístico, Escarrer va construyendo una pequeña cadena –Con un fuerte crecimiento en Baleares- y que opera bajo la denominación Hoteles Mallorquines hasta 1976.

A finales de los 70', Sol Meliá consolida su plan de expansión nacional, implantándose en los principales destinos vacacionales de la Península y de Canarias, y cambiando su nombre en el registro social por el de Hoteles Sol.

1984.- En una operación conjunta con Aresbank (representante financiero del grupo KIO en España), se adquieren los 32 hoteles de la cadena HOTASA en España. Tras la compra, la sociedad inicia su actividad en el segmento de los hoteles urbanos y asciende hasta el puesto nº 37 del ranking mundial. Asimismo la nueva compañía se erige como la primera gran cadena hotelera española, una posición de liderazgo que, desde entonces, no ha abandonado.

1985.- La compañía inicia su expansión internacional con la incorporación de su primer hotel fuera de las fronteras españolas: El Bali Sol. día las mejores cadenas del

mundo comparten el suelo de la región, pero solo una, Sol Meliá, ostenta el título de pionera.

- 1986.- Siguiendo con su filosofía de crecimiento a través de grandes adquisiciones, Hoteles Sol integra la Compañía Hotelera del Mediterráneo, formada por 11 hoteles participados por el grupo aéreo británico British Caledonian.

1987.- El 27 de junio de 1987 supone un nuevo hito en la historia de la compañía. En manos del Grupo luxemburgués Interport, presidido por Giancarlo Parretti, los 22 hoteles Meliá eran objeto de deseo por parte de grandes cadenas internacionales como Sheraton, Wagon-Lits o Hilton. Sólo una ardua negociación logró que Gabriel Escarrer se convirtiera también en Presidente de Hoteles Meliá.

Continúa la expansión: Europa, América, Caribe, Sudeste asiático o Cuenca del Mediterráneo. Las palabras internacionalización y diversificación se cargan de fuerza y sentido.

1993.- La incorporación de Sebastián Escarrer trae aires nuevos a la compañía. Su entrada supone una revolución en la estrategia empresarial de Sol Meliá y conlleva un cambio hacia la estructura organizativa matricial, aún hoy vigente.

Para hacer frente a la nueva política de crecimiento, se incorporan nuevos miembros al equipo directivo y se introducen cambios en los sistemas de gestión de la empresa (informáticos, contables, de control de calidad, introducción retribución variable, gestión financiera, creación de valor a los 5 clientes, etc...). Asimismo, y siempre manteniéndose fiel a su filosofía y valores fundacionales, la compañía adopta un estilo más emprendedor y de equipo, con una comunicación más fluida y una mayor y mejor orientación hacia el mercado y el cliente.

Ese mismo año, y coincidiendo con este punto de inflexión, se recibe el Premio Príncipe Felipe a la excelencia turística, en reconocimiento a la política de gestión y crecimiento llevada a cabo.

1996.- Una vez consolidado el nuevo proyecto de empresa, Sol Meliá se convierte, el 2 de junio de 1996, en la primera empresa de gestión hotelera de Europa en cotizar en el mercado de valores. Para ello, previamente se había procedido a la división de la compañía en 2 sociedades nuevas: Inmotel. SA., propietaria de establecimientos hoteleros y la nueva Sol Meliá S.A, compañía de gestión hotelera y a la sazón, la sociedad que saldría a bolsa.

El 30 de diciembre de 1996, al cierre del año bursátil, el valor de las acciones de la compañía se había incrementado un 72, 2%, incorporándose al IBEX 35, el índice que aglutina a las empresas de mayor liquidez de las Bolsas españolas.

Sólo medio año después, la agencia norteamericana Standard & Poor's le otorgaría la calificación crediticia BBB+, convirtiéndose en la compañía hotelera europea más solvente y con mayor capacidad para financiarse en los mercados de capitales.

1998-1999 Se adopta la decisión estratégica de integrar los negocios de gestión y propiedad de hoteles. Ahí se inicia la expansión y la transformación tecnológica de la compañía. Esta integración culminará en 1999 con la Oferta Pública de adquisición de acciones (OPA) sobre Meliá Inversiones Americanas (MIA) y la fusión por absorción con Inmotel Inversiones. La Nueva Sol Meliá se convierte así en el 12º grupo hotelero mundial con más de 260 hoteles en 27 países. La nueva compañía sumará una capitalización bursátil cercana a los 382.646 millones de pesetas (2.300 millones de €).

1999.- Durante 1999, la compañía incorpora un total de 27 establecimientos y adquiere hasta 34 hoteles, desarrollando o reforzando de manera progresiva su presencia en los tres enclaves que constituyen sus mercados naturales: Latinoamérica, la Cuenca Mediterránea y las principales capitales europeas. La inversión realizada para llevar a cabo este proyecto de adquisiciones ascendió a 100.623 millones de pesetas (604.75 millones de €).

Gracias a esta estrategia la compañía entra en las tres capitales del turismo y los negocios por excelencia: Roma, París y Londres.

La evolución natural del mercado ha llevado a Sol Meliá a la creación de una nueva División de E-Business. Con esta iniciativa se pretende adaptar todas las operaciones de compras y ventas del grupo, así como su propia gestión interna, al nuevo entorno de Internet, transformando al grupo en una "solmelia.com". Así, la adaptación tendrá lugar en 3 áreas: Inside, Sell Side y Buy Side.

El 21 de agosto de 2000, Sol Meliá cerró la adquisición de Tryp Hoteles. Con la incorporación de los 60 hoteles de la compañía presidida por Antonio Briones, Sol Meliá ha consolidado su liderazgo, tanto en el segmento urbano como vacacional, en los mercados español, latinoamericano y caribeño, así como la segunda posición en

Europa. Asimismo, la cadena entra en el ranking de las 10 primeras empresas hoteleras del mundo por número de habitaciones y se erige como líder indiscutible en la oferta hotelera urbana en España.

En la actualidad, Sol Meliá gestiona más de 330 hoteles en 30 países de 4 continentes y en sus hoteles trabajan más de 33.000 trabajadores.

IV.1.3.2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE DATOS SELECCIONADOS DEL GRUPO SOL MELIÁ CONSOLIDADO

RESULTADOS (millones ptas)	1.998	1.999	2.000	31/03/01
=+ Ingresos Totales	15.750	109.584	148.399	39.062
- Aprovisionamientos, Gastos Externos y de Explotación	-4.371	-41.564	-19.299	-15.218
=- Gastos de Personal	-2.833	-34.682	-45.323	-12.040
=- Amortizaciones y Provisiones	-1.088	-10.619	-54.381	-3963
Resultado de Explotación	7.458	22.719	29.396	7.841
+/- Resultados Financieros	107	-4.181	-8.509	-2463
+/- Amortización Fondo Cons./Reversión Dif. Neg. Cons.	-231	-304	-444	-116
+/- Resultados Soc. Puestas Equivalencia	580	161	159	-172
Resultados Actividades Ordinarias	7.914	18.395	20.602	5.089
+/- Resultados Extraordinarios	-174	884	3458	1531
=- Impuesto de Sociedades	-752	-3.611	-4.321	-1.192
Resultado del Ejercicio	6.988	15.668	19.738	5.429
+/- Resultado Atribuido a Socios Externos	-70	-1.024	-993	-342
Resultado Atribuido Sociedad Dominante	6.918	14.644	18.746	5.087
Plantilla Media	359	11.191	14.033	14819
Resultado Explotación/Cifra de Negocios	47,35%	20,73%	19,81%	20,07%
Resultado Ordinario/Cifra de Negocios	50,25%	16,79%	13,88%	13,03%
Resultado del Ejercicio/Cifra de Negocios	44,37%	14,30%	13,30%	13,90%

BALANCE (millones ptas/euros)	1.998	1.999	2.000	31/03/01
Inmovilizado Inmaterial y Gastos Establecim.	2.511	38.346	53.929	54.290
Inmovilizado Material	1.697	227.573	275.085	283.566
Inmovilizado Financiero + Deudores Tráfico LP	37.312	30.171	31.480	31.470
Inmovilizado Total	41.520	296.090	360.494	369.326
Fondo de Comercio	2.243	2.791	65.954	65.837
Gtos. Distribuir Varios Ejercicios	0	2.550	3.631	4.099
Existencias	21	4.233	5.993	4.266
Deudores	5.793	17.000	31.173	31.765
Acciones Propias a Corto Plazo	705	1.123	1.802	0
Inversiones Financieras Temporales y Tesorería	4.311	24.033	20.980	23.892
Activo Circulante	10.830	46.389	59.948	59.924
ACTIVO = PASIVO	54.593	347.821	490.028	499.186
Fondos Propios	48.005	166.217	224.950	237.946
Socios Externos (Neto de Desembolsos Pendientes)	124	7.250	9.800	10.485
Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios	256	3.233	3.689	3.794
Provisiones Riesgos y Gastos	59	8.845	9.437	10.522
Diferencias Negativas de Consolidación	238	2.520	3.749	3.749
Emision Obligaciones y Otros Valores Negociables	0	33.511	68.588	56.805
Deudas Con Entidades de Crédito	45	67.398	101.143	106.106
Otras Deudas a Largo Plazo	451	12.869	13.499	13.460
Acreedores a Largo Plazo	496	113.778	183.230	176.371
Emisión Obligaciones y Otros Valores Negociables	0	96	98	675
Deudas Con Entidades de Crédito	2.424	25.563	24.805	27.737
Otras Deudas a Corto Plazo	2.992	20.319	30.270	27.907
Acreedores a Corto Plazo	5.416	45.978	55.174	56.319
Endeudamiento Financiero Bruto	2.920	126.570	194.635	191.323
Fondo Maniobra Financiero (Sin Stocks)	5.393	-3.819	-1.218	-661
Activo Circulante/Deudas a Corto Plazo	2	1,06	1,09	1,06
Endeudamiento Financiero/Fondos Propios	6,08%	76,15%	86,52%	80,41%
Endeudamiento Financiero/Deudas Totales	49,39%	79,23%	81,64%	82,46%
Deudas Totales/Total Pasivo	10,83%	45,93%	48,65%	46,61%

Evolución histórica de las magnitudes relativas del Grupo SOL MELIÁ consolidado:

RESULTADOS (millones ptas)	1.998	1.999	2.000
=+ Ingresos Totales	100,00%	100,00%	100,00%
- Aprovisionamientos, Gastos Externos y de Explotación	-27,75%	-37,93%	-13,01%
=- Gastos de Personal	-17,99%	-31,65%	-30,54%
=- Amortizaciones y Provisiones	-6,91%	-9,69%	-36,65%
Resultado de Explotación	47,35%	20,73%	19,81%
+/- Resultados Financieros	0,68%	-3,82%	-5,73%
+/- Amortización Fondo Cons./Reversión Dif. Neg. Cons.	-1,47%	-0,28%	-0,30%
+/- Resultados Soc. Puestas Equivalencia	3,68%	0,15%	0,11%
Resultados Actividades Ordinarias	50,24%	16,79%	13,88%
+/- Resultados Extraordinarios	-1,10%	0,81%	2,33%
=- Impuesto de Sociedades	-4,77%	-3,30%	-2,91%
Resultado del Ejercicio	44,37%	14,30%	13,30%
+/- Resultado Atribuido a Socios Externos	-0,44%	-0,93%	-0,67%
Resultado Atribuido Sociedad Dominante	43,92%	13,36%	12,63%

BALANCE (millones Pta.)	1.998	1.999	2.000
Inmovilizado Inmaterial y Gastos Establecim.	4,60%	11,02%	11,01%
Inmovilizado Material	3,11%	65,43%	56,14%
Inmovilizado Financiero + Deudores Tráfico LP	68,35%	8,67%	6,42%
Inmovilizado Total	76,06%	85,12%	73,57%
Fondo de Comercio/Diferencia Negativa de Cons.	4,11%	0,80%	13,46%
Gtos. Distribuir Varios Ejercicios	0,00%	0,73%	0,74%
Existencias	0,04%	1,22%	1,22%
Deudores	10,61%	4,89%	6,36%
Acciones Propias a Corto Plazo	1,29%	0,32%	0,37%
Inversiones Financieras Temporales y Tesorería	7,90%	6,91%	4,28%
Activo Circulante	19,84%	14,07%	12,97%
ACTIVO = PASIVO	100,00%	100,00%	100,00%
Fondos Propios	87,93%	47,79%	45,91%
Socios Externos (Neto de Desembolsos Pendientes)	0,23%	2,08%	2,00%
Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios	0,47%	0,93%	0,75%
Provisiones Riesgos y Gastos	0,11%	2,54%	1,93%
Diferencias Negativas de Consolidación	0,44%	0,72%	0,77%
Emission Obligaciones y Otros Valores Negociables	0,00%	9,63%	14,00%
Deudas Con Entidades de Crédito	0,08%	19,38%	20,64%
Otras Deudas a Largo Plazo	0,83%	3,70%	2,75%
Acreedores a Largo Plazo	0,91%	32,71%	37,39%
Emisión Obligaciones y Otros Valores Negociables	0,00%	0,03%	0,02%
Deudas Con Entidades de Crédito	4,44%	7,35%	5,06%
Otras Deudas a Corto Plazo	5,48%	5,84%	6,18%
Acreedores a Corto Plazo	9,92%	13,22%	11,26%

Datos operativos de los hoteles y relación con las magnitudes financieras de SOL MELIA (incluyendo TRYP)

(en millones Ptas y %)	1998	1999	2000	31/03/2001
Hoteles en Propiedad, Alquiler, Gestión y Franquicia	246	262	335	342
Nº Habitaciones Disponibles año	13.906.899	15.101.719	16.020.192	4.313.085
Nº Camas Disponibles año	27.132.689	29.463.811	31.872.773	9.306.502
% Ocupación	72,18%	72,60%	70,76%	68,45%
RevPar		6.686	7.631	
Habitaciones Disponibles en Propiedad y Alquiler	0	8.285.797	9.762.464	2.570.469
% Ocupación en Propiedad y Alquiler	0	76,52%	73,79%	68,40%
RevPar Propiedad y Alquiler	5.871	6.627	7.861	
Habitaciones Ocupadas en Propiedad y Alquiler	0	6.340.234	7.203.722	1.759.040
Honorarios s/ Ingresos	6.651	3.251	3.821	1.135
Honorarios s/ G.O.P.	4.248	2.096	2.481	749
Honorarios por Franquicia	307	388	438	88
Ingresos Totales Hoteles en Propiedad y Alquiler	0	94.845	129.735	32.348
Ingresos por Otros Servicios	4.544	9.005	11.924	4.742
Importe Neto Cifra de Negocios SOL MELIA	15.750	109.584	148.399	39.062
Distribución Ingresos Honorarios y Servicios				
Honorarios s/ Ingresos	42,23%	2,97%	2,58%	2,91%
Honorarios s/ G.O.P.	26,97%	1,91%	1,67%	1,92%
Honorarios por Franquicia	1,95%	0,35%	0,30%	0,23%
Ingresos Totales Hoteles en Propiedad y Alquiler	0,00%	86,55%	87,42%	82,81%
Ingresos por Otros Servicios	28,85%	8,22%	8,03%	12,14%
Total Ingresos Honorarios y Servicios	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Como se puede apreciar en el cuadro anterior a partir de 1999 con la fusión con Inmotel Inversiones, S.A. y la OPA sobre Meliá Inversiones Americanas, N.V., varía sustancialmente el negocio del Grupo. Por un lado, se ven reducidas las comisiones de gestión, tanto los honorarios sobre ingresos como los honorarios sobre G.O.P., ello es así debido a que los honorarios que se cobraban tanto de Inmotel Inversiones, S.A. como de Meliá Inversiones Americanas, N.V., ahora son ingresos internos que se eliminan en el proceso de consolidación. Por otro lado, aparecen los ingresos

correspondientes a la actividad de explotación hotelera propiamente dicha (antes no aparecían al tratarse SOL MELIÁ, S.A. de una gestora exclusivamente) y por último se incrementan los ingresos por otros servicios al incorporarse actividades antes presentes en Inmotel Inversiones, S.A. o Meliá Inversiones Americanas, N.V.

En los datos del año 2.000 se observa una variación en la cifra de hoteles en propiedad, alquiler, gestión y franquicia, debida en gran medida a la adquisición de TRYP. También destacamos la variación positiva del 18% de los ingresos de gestión, derivada del buen comportamiento de las Divisiones de Cuba, América y Asia-Pacífico.

La adquisición de Tryp, ha incidido de forma muy positiva en el incremento del 6,08% del nº de habitaciones disponibles (especialmente en la División de Europa Urbana, al tratarse de hoteles principalmente urbanos) respecto a la misma cifra del año 1.999. A su vez el incremento en los ingresos totales por habitación disponible (RevPar) del 19%, ha provocado que los resultados operativos (G.O.P.) se incrementaran en un 29,38%, respecto al año anterior.

IV.2. Evolución de las Magnitudes Financieras.

SOL MELIÁ configura un Grupo integrado de empresas que se dedican, fundamentalmente, a actividades turísticas en general, y más en concreto, a la gestión de hoteles en régimen de propiedad, alquiler, management o franquicia, además de a la promoción de toda clase de negocios relacionados con el ámbito turístico y hotelero, así como a participar en establecimientos en ámbitos turísticos y hoteleros que le permitan crecer en su actividad principal de gestión.

Con unos activos totales de 490.027.675.000 Ptas. (2.945.125.641,58 €) a 31 de diciembre de 2000, SOL MELIÁ es desde hace años el primer Grupo de gestión hotelera español. A dicha fecha, SOL MELIÁ operaba en 335 establecimientos.

SOL MELIÁ generó un beneficio neto consolidado (antes de minoritarios) de 19.738.432.000 Ptas. (118.630.365,53 €) en 2000.

IV.2.1. Descripción de las Principales Líneas de Actividad

SOL MELIÁ explota las siguientes líneas de actividad:

- a) Propiedad y Alquiler de hoteles
- b) Gestión hotelera
- c) Franquicia hotelera
- d) Servicios hoteleros adicionales
- e) Otras actividades

DESGLOSE DE HOTELES		31/12/1998		31/12/1999				31/12/2000				1er T. 2001				
División	Marca	Gestión	Franquicia	Propiedad	Alquiler	Gestión	Franquicia	Propiedad	Alquiler	Gestión	Franquicia	Propiedad	Alquiler	Gestión	Franquicia	
Europa Vacacional	Meliá	17	4	6	0	12	4	7	0	13	6	7	0	14	6	
	Sol	63	7	36	6	18	8	35	6	14	10	35	6	14	10	
	Paradisus	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Tryp	0	0	0	0	0	0	0	15	2	1	0	15	2	1	
	Pendientes	14	0	0	0	15	0	0	0	20	0	0	0	0	24	0
	Subtotal	94	11	44	6	45	12	42	21	49	17	42	21	54	17	
Europa Urbana	Meliá	35	18	25	4	18	17	29	6	15	16	29	8	14	14	
	Sol	17	9	6	1	11	9	5	11	3	6	5	2	1	6	
	Paradisus	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Tryp	0	0	0	0	0	0	2	33	2	2	2	42	5	2	
	Subtotal	52	27	33	5	29	26	36	50	20	24	36	52	20	22	
América	Meliá	21	2	9	0	16	2	10	0	19	2	10	0	21	2	
	Sol	5	8	4	0	0	8	1	0	4	8	1	0	4	8	
	Paradisus	2	0	1	0	1	0	2	0	0	0	2	0	0	0	
	Tryp	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Pendientes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Subtotal	28	10	14	0	17	10	13	0	23	10	13	0	25	10	
Asia-Pacífico	Meliá	8	0	0	0	8	0	0	0	7	0	0	0	7	0	
	Sol	5	0	0	0	3	0	0	0	3	0	0	0	3	0	
	Subtotal	13	0	0	0	11	0	0	0	10	0	0	0	10	0	
Cuba	Meliá	4	0	0	0	7	0	0	0	8	0	0	0	8	0	
	Sol	5	0	0	0	7	0	0	0	8	0	0	0	8	0	
	Paradisus	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	
	Tryp	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	3	0	
	Subtotal	9	0	0	0	14	0	0	0	20	0	0	0	20	0	
Totales	Meliá	85	24	0	0	0	0	46	6	62	24	46	7	65	22	
	Sol	95	24	0	0	0	0	41	17	32	24	41	15	34	24	
	Paradisus	2	0	0	0	0	0	2	0	1	0	2	0	1	0	
	Tryp	0	0	0	0	0	0	2	48	7	3	2	40	10	3	
	Pendientes	14	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	24	0	
	Total	196	48	87	11	116	48	91	71	122	51	91	73	129	49	
Total Anual		244		262				335				342				
		No se incluyen 2 asociados														

IV.2.2. Evolución de los Ingresos

Tal como se ha indicado, la evolución de los ingresos presenta una discontinuidad en el año 1999 debida al cambio experimentado en el negocio al pasar de ser una empresa gestora a explotar hoteles en propiedad y alquiler. El siguiente cuadro muestra el desglose de los ingresos hoteleros entre ingresos de habitaciones y otros ingresos hoteleros, así como el desglose de las comisiones de gestión y franquicia en comisiones básicas de gestión (sobre los ingresos brutos del hotel gestionado), comisiones de incentivo (generalmente sobre el beneficio de explotación del hotel), comisiones de franquicia y otros ingresos por servicios prestados, exclusivamente hoteleros (por servicios auxiliares, que incluyen cursos de formación, sistemas informáticos, estudios de nuevos hoteles, etc.).

Desglose de Ingresos (en millones Ptas. y %)	1998	1999	2000	31/03/01
Ingresos Habitaciones	0	54.906	76.747	19.485
Otros Ingresos Hoteles	0	39.938	52.988	12.863
Total Ingresos Hoteles	0	94.845	129.735	32.348
Honorarios s/ Ingresos	6.651	3.251	3.821	1.135
Honorarios s/ G.O.P.	4.248	2.096	2.481	749
Honorarios por Franquicia	307	388	438	88
Otros Ingresos no de Hoteles	4.544	9.005	11.924	4.742
Total Ingresos	15.750	109.584	148.399	39.062

Los ingresos de habitaciones son los abonados por los huéspedes en concepto de uso de la habitación por noche, los otros ingresos de hoteles son los abonados por huéspedes u otros clientes del hotel en concepto de consumos o servicios realizados en los distintos puntos de venta del mismo (incluyen los ingresos de bares y restaurantes, teléfonos, parking, lavandería, alquiler de cajas fuertes y todo el resto de servicios del hotel).

Los honorarios sobre ingresos y sobre G.O.P. son las comisiones que SOL MELIÁ, S.A. percibe de aquellos hoteles que no son en propiedad ni alquiler pero están gestionados por ella. Se suele establecer un determinado porcentaje sobre la cifra de ventas del establecimiento que cubriría los gastos de la empresa gestora (en terminología hotelera "honorarios básicos") y un determinado porcentaje sobre el resultado de explotación del hotel o G.O.P. (en terminología hotelera "Honorarios de Incentivo"). Los honorarios por franquicia son los que se perciben por la actividad

franquiciadora del Grupo que básicamente consiste en la cesión de la marca a terceros.

Por último los otros ingresos no de hoteles incluyen diversos servicios prestados por SOL MELIÁ, S.A. a los hoteles gestionados tales como estudios de viabilidad, búsqueda de financiación, así como la realización de actividades no hoteleras tales como casinos o time sharing.

IV.2.3. Evolución de los Costes

<i>(Millones Ptas./Euros)</i>	1.998 Ptas.	1.999 Ptas.	2.000 Ptas	31/03/01 Ptas.
Importe Neto Cifra de Negocios	15.750	109.584	148.399	39.062
Costes por Departamentos Corporativos				
Marketing	2.014	2.476	3.353	883
Servicios Corporativos	2.207	2.936	3.976	1.047
Económico-Financiero	364	247	334	88
Recursos Humanos	232	695	941	248
Obras y Mantenimiento	11			0
Operaciones	342	1.068	1.446	381
E-Commerce		0	983	259
Div. Europa Urbana	254	312	423	111
Div. Europa Vacacional	363	1.922	2.603	685
Div. América	1.370	2.104	2.849	750
Div. Asia / Pacífico	602	252	341	90
Div. Cuba	534	979	1.326	349
Total Costes Departamentos	8.293	12.991	18.576	4.890
Costes Hoteles				
Div. Europa Urbana		19.274	26.101	6.870
Div. Europa Vacacional		29.531	39.991	10.306
Div. América		14.451	19.737	5.195
Total Costes Hoteles		63.256	85.829	22.371
Amortizaciones		10.619	14.599	3.960
Rdo. Explotación	7.457	22.718	29.396	7.841

La estructura de costes departamentales de 1999 no es comparable con la de años anteriores ya que ésta última ya muestra los efectos de la fusión SOL MELIÁ-INMOTEL mientras que anteriormente sólo hacía referencia a la gestora, por lo tanto se añade una línea con los costes inherentes a los hoteles. Por otra parte, en los años 1.999 y 2.000 todos los costes de obras y mantenimiento se imputan directamente a los hoteles, quedando a cero por lo tanto el departamento corporativo.

IV.3. Actividades Grupo SOL MELIÁ, S.A.

IV.3.1. Descripción de las principales líneas de actividad

IV.3.1.1. Propiedad y Alquiler Hotelero

Tal y como se ha indicado, SOL MELIÁ, S.A. nació como empresa gestora y sólo a partir de 1999 y de su fusión con Inmotel Inversiones, S.A. y OPA sobre Meliá Inversiones Americanas, N.V. inició su actividad de explotación de sus propiedades hoteleras. En Agosto de 2000 SOL MELIÁ cerró la adquisición de Tryp Hoteles. Con la incorporación de dichos hoteles la Compañía en la actualidad posee 91 establecimientos en Propiedad y 71 en Alquiler.

La Compañía tiene en cartera un total de 83 proyectos firmados lo que supone la incorporación en un periodo no superior a 3 años.

Los hoteles deberán poseer unas adecuadas características de tamaño, rentabilidad, y un nivel de servicios adecuados a su categoría. Los datos de las cuentas de resultados correspondientes los años 1999 y 2000, siguiendo el Uniform System of Accounts for Hotels, de los hoteles para cada una de las divisiones que componen SOL MELIÁ es la que sigue:

DATOS EN MILL.PTS 1999	EUROPA VACACIONAL		EUROPA URBANA		AMERICA	TOTAL
	PROPIEDAD	ALQUILER	PROPIEDAD	ALQUILER	PROPIEDAD	SOL MELIA
TOTAL INGRESOS	38.806	4.053	26.582	3.800	21.604	94.845
TOTAL COSTE DIRECTO	5.303	704	2.075	284	3.028	11.394
TOTAL COSTE DE PERSONAL	10.572	878	7.108	914	2.608	22.080
TOTAL OTROS GASTOS	2.430	200	2.864	488	2.410	8.392
B° OPERACIONAL	20.501	2.271	14.535	2.114	13.558	52.979
TOTAL COSTE PERSONAL NO DISTRIB	3.591	325	2.517	281	2.095	8.809
TOTAL OTROS GASTOS NO DISTRIB	6.016	559	3.797	794	5.785	16.951
TOTAL GASTOS NO DIST.	9.607	884	6.314	1.075	7.880	25.760
G.O.P.	10.894	1.387	8.221	1.039	5.678	27.219
Gastos Alquiler y otros	1.144	526	1.123	586	615	3.994
Resultado Explotación	9.750	861	7.098	453	5.063	23.225

DATOS EN MILL.PTS Año 2.000	EUROPA VACACIONAL		EUROPA URBANA		AMERICA	TOTAL
	PROPIEDAD	ALQUILER	PROPIEDAD	ALQUILER	PROPIEDAD	SOL MELIA
TOTAL INGRESOS	40.795	8.293	35.635	13.467	31.546	129.735
TOTAL COSTE DIRECTO	5.465	984	4.303	608	4.260	15.621
TOTAL COSTE DE PERSONAL	11.249	1.000	11.222	1.531	3.933	28.935
TOTAL OTROS GASTOS	2.627	234	4.675	785	3.216	11.537
B° OPERACIONAL	21.454	6.073	15.434	10.542	20.137	73.642
TOTAL COSTE PERSONAL NO DISTRIB	3.710	370	3.660	542	2.913	11.195
TOTAL OTROS GASTOS NO DISTRIB	6.641	690	6.269	896	8.329	22.825
TOTAL GASTOS NO DIST.	10.351	1.060	9.928	1.438	11.242	34.020
G.O.P.	11.103	5.013	5.506	9.105	8.895	39.622
Gastos Alquiler y otros	1.215	1.659	1.673	5.283	583	10.413
Resultado Explotación	9.888	3.354	3.833	3.822	8.312	29.209

El cuadro anterior no presenta las Divisiones de Asia - Pacífico y Cuba debido a que en las mismas no existen hoteles en Propiedad ni Alquiler.

Así, el total de ingresos hoteleros del Grupo ascendió a 129.735 millones de pesetas (779,72 millones de €), obteniendo además la cifra de 6.729 millones de pesetas (40,44 millones de €) en honorarios de gestión y franquicia y 11.924 millones de pesetas (71,74 millones de €) en ingresos no relacionados con la actividad hotelera (casinos, time sharing, alquileres y otros ingresos) para alcanzar el total de ingresos 148.399 millones de pesetas.

A nivel de G.O.P., corresponden a propiedad y alquiler hotelero 39.622 millones de ptas. (230,75 millones de €) a los que habría que deducir la cantidad de 10.413 millones de pesetas (62,58 millones de €) para obtener el resultado de explotación de los hoteles en propiedad y alquiler.

La Compañía dispone de un programa de inversiones dedicado a la mejora de los establecimientos así como la renovación de sus propiedades, con el fin de mantener la competitividad de los hoteles y aumentar los ingresos operacionales.

Presentamos a continuación los principales datos de la explotación de dichos establecimientos hoteleros explotados por SOL MELIÁ, S.A.

	1998	1999	2000 Ptas.	31/03/01 Ptas.
Nº Habitaciones	25.101	27.454	34.911	34.664
RevPar	5.834	6.627	7.861	7.580
Tarifa promedio habitación	7.530	8.660	8.713	11.082
% Ocupación	77,48%	76,50%	73,79%	68,40%

Como consecuencia de la propiedad hotelera y para financiar la misma SOL MELIÁ tiene un endeudamiento financiero neto (endeudamiento financiero bruto menos tesorería) de 177.432 millones de pesetas (1.06 millones €) a 31 de Marzo de 2001, cifra inferior a los 182.258 millones de ptas a 31 de diciembre de 2.000, a esta fecha el endeudamiento financiero neto de Sol Meliá se había incrementado respecto al mismo periodo del ejercicio anterior en 66.114 millones de pts. Como garantía de dicho endeudamiento SOL MELIÁ tiene hipotecados 28 Hoteles por un importe total de 46.592 millones de pesetas (280.02 millones €) e incluyendo una línea de avales por importe de 150 millones de pesetas (901.518 €). El hotel que soporta una hipoteca máxima es el Meliá White House por un importe de 11.854 millones de pesetas (71.24 millones €) seguido del Meliá México Reforma por un importe de 5.959 millones de pesetas (35.81 millones €) y el Meliá Barcelona por un importe de 4.006 millones de pesetas (24.07 millones €).

El coste anual de las primas de las pólizas de seguro contratadas por Sol Meliá para la cobertura de siniestros en sus hoteles en propiedad y hoteles en régimen de alquiler es el siguiente:

- **Póliza Responsabilidad Civil:** 44,4 millones de Pesetas (266.902 €).
- **Póliza de Daños Materiales (Multirriesgo):** 263,8 millones de Pesetas (1.585.753 €). En estas pólizas se incluye el seguro sobre continente y contenido de los hoteles en propiedad y sobre el contenido de los hoteles en alquiler.
- **Póliza de Pérdida de Beneficios:** 27,9 millones de Pesetas (167.848 €)

Evolución Hoteles exclusivamente en régimen de propiedad ,

A 31 Diciembre de 2000

Nº Hoteles	31/12/99	Adiciones	Pérdidas	Cambios	31/12/00	31/03/01
Europa Urbana	33	3	1	1	36	36
Europa Vacacional	44	-	2	-	42	42
América	10	2	1	-	13	13
Total	87	5	4	1	91	91

Las adiciones de hoteles en propiedad corresponden al Avenue Louise Boutique Hotel y dos propiedades adquiridas dentro de la operación con Tryp, Hotel Fénix y Hotel Colón en Madrid y Sevilla, respectivamente.

Las pérdidas de hoteles en propiedad se corresponden a las ventas del Sol Inn Bardinós (Europa Urbana), Sol Las Olas y Sol Punta Elena (Europa Vacacional) y Meliá Bávaro (América). El Hotel Sol Varadero ha causado baja de nuestra cartera de Hoteles.

El Hotel Meliá Confort Azafata, previamente gestionado, ha pasado ahora a régimen de propiedad.

Después de haber acometido en los años 1.998, 1.999 y 2.000 un programa intensivo de reformas, que ha supuesto inversiones de más de 20.000 millones de Ptas. anuales, consideramos en estos momentos que la planta hotelera de Sol Meliá está en óptimas condiciones para su explotación, considerando que para el futuro unas inversiones en mantenimiento del orden del 3 al 5% de las ventas serán suficientes para mantener la planta hotelera en perfecto estado operativo. La única excepción es el hotel Fénix, para el que se prevé una inversión adicional de unos 2.000 millones de Ptas. Dichas inversiones son adicionales al gasto en reparaciones y conservación que figura recurrentemente en la cuenta de resultados de la Compañía.

La compañía a 31 de diciembre de 2000 tiene 71 contratos de alquiler con los siguientes vencimientos:

	Número de Contratos	Fecha de Terminación		
		Hasta 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Europa Vacacional	21	6	8	7
Europa Urbana	50	10	16	24
Total	71	16	24	31

La facturación de los hoteles en régimen de Alquiler ha ascendido a 7.853 millones de pesetas en 1999, 21.437 millones de pesetas en el 2000 (incluyendo Tryp) 7.488 millones de pesetas en el primer trimestre de 2001, mientras que los gastos en concepto de alquiler fueron de 1.747 millones de pesetas, 4.809 millones de pesetas y 1.298 millones de pesetas respectivamente.

IV.3.1.2. Gestión Hotelera

SOL MELIÁ se consolidó como compañía gestora de hoteles en abril de 1996 con objeto de suceder al Grupo HOTELES MELIÁ, S.A., en las siguientes líneas de negocio, que ya existían como unidad económica independiente antes de dicha fecha:

- a) Gestión hotelera
- b) Franquicia hotelera
- c) Servicios hoteleros adicionales

El desarrollo de las actividades de gestión y franquicia hotelera durante los últimos años se refleja en la siguiente tabla, indicándose a continuación las altas y bajas hoteleras habidas en los últimos ejercicios, así como en el primer trimestre del año 2001:

	1998	1999	2000	31/03/01
Hoteles en Propiedad	0	87	91	91
Hoteles en Alquiler	0	11	71	73
Total Alquiler y Propiedad	0	98	162	164
Hoteles Gestionados	196	116	122	129
Hoteles Franquiciados	48	48	51	49
Total Gestión y Franquicia	244	164	173	178
Total Hoteles	244	262	335	342

Nota: a 31/03/01 los hoteles de Agotel en Alemania pasan de gestión a Alquiler.

MARCA	ALTA	HABITACION	MARCA	BAJAS	HABITACION
	1999			1999	
SOL INN	ADRIATIC	224	SOL ELITE	BINTAN	500
MELIA CONFORT.	BLANCHE FONTAINE	49	SOL	MAYANG SARI	140
MELIA CONFORT	BLANCHE FONTAINE VILLA	19	ASOCIADO	ROC BLANC	470
SOL	BRISAMAR	110	SOL	DON PAQUITO	100
MELIA CONFORT	BUENOS AIRES	125	SOL	CAMPO DO JORDAO	50
GRAN MELIA	CARACAS APTOS.	122	SOL	CANARIOS	634
MELIA	CARIBE	522	MELIA	RUMAYKIYYA	166
MELIA	CAYO COCO	251	SOL	AKTI ZEUS	800
SOL CLUB	CAYO GUILLERMO	270	MELI	ELYSEE PALACE	240
MELIA B.H.	COLBERT	39	ASOCIADO	PANORAMA	360
MELIA CONFORT	ELCHE	70	SOL	HELYA	460
SOL INN	LE SAXE	51			
SOL CLUB	LOS CORALES	330			
MELIA CONFORT	MALTE OPERA	59			
MELIA	MARBELLA CORFU	391			
MELIA	MEXICO REFORMA	490			
MELIA CONFORT	FRANÇOIS	71			
SOL ELITE	PALM GARDEN	338			
MELIA B.H.	ROYAL ALMA	64			
MELIA	RIO DE ORO	294			
MELIA	SANCTI PETRI	226			
MELIA B.H.	VENDÔME	82			
MELIA B.H.	VICTOR HUGO	62			
MELIA	WHITE HOUSE	722			

MARCA	ALTA	HABITACION	MARCA	BAJAS	HABITACION
	2000			2000	
TRYP	ALAMADA	136	SOL INN	BARDINOS	215
TRYP	ALAMEDA AEROPUERTO	145	MELIÁ	BÁVARO	750
TRYP	ALBAYZIN	108	SOL	LAS OLAS	200
TRYP	ALMANZOR	71	MELIÁ	MARBELLA CORFU	391
SOL	ALMERIMAR APARTAMENTOS	218	SOL ÉLITE	NISSAKI BEACH	239
TRYP	AMBASSADOR	183	MELIÁ	PUNTA DEL ESTE	109
MELIÁ	AVENUE LOUISE BOUTIQUE HOTEL	80	SOL	PUNTA ELENA	64
TRYP	BAHÍA	188	SOL	VARADERO	274
TRYP	BALNEARIO MONDARIZ	146			
TRYP	BARAJAS	230			
TRYP	BLANHEU APTOS.	16			
MELIÁ CONF.	BROOKLIN	214			
TRYP	BURLADA	53			
MELIÁ CONF.	CAMPUS	103			
TRYP	CAPITOL	147			
TRYP	CASTELLÓN CENTER	78			
TRYP	CAYO COCO HOTEL	458			
MELIÁ	CAYO GUILLERMO	309			
SOL CLUB	CAYO LARGO	304			
TRYP	CENTRO NORTE	202			
TRYP	CENTRO NORTE APTOS.	138			
TRYP	CIBELES	133			
TRYP	CLUB CAYO COCO	507			
TRYP	COLÓN	218			
TRYP	COSTA GOLF	195			
TRYP	DAR CHARAIT	86			
MELIÁ CONF.	DEL VALLE	45			
TRYP	DIANA	271			
MELIÁ CONF.	DOÑA MARÍA	87			
TRYP	EL MENZAH	240			
MELIÁ	EL MOURADI HAMMAMETH	393			

MARCA	ALTA	HABITACION	MARCA	BAJAS	HABITACION
	2000			2000	
MELIÁ	EL MOURADI PALM MARINA	384			
TRYP	ESCULTOR (ALL SUITES)	63			
TRYP	FÉNIX	228			
TRYP	FLORA PARK	105			
MELIÁ CONF.	FORTALEZA	136			
TRYP	GOLF RESIDENCE	239			
TRYP	GRAN SOL	123			
TRYP	GRAN VÍA	174			
TRYP	GUADALMAR	195			
TRYP	HABANA LIBRE	572			
MELIÁ CONF.	ITAIM	142			
SOL	JANGADA FORTALEZA	160			
MELIÁ	LIMA	188			
TRYP	LOS FENICIOS	43			
TRYP	LOS LLANOS	102			
TRYP	MADHIA PALACE	334			
TRYP	MARBELLA-DINAMAR	216			
TRYP	MARCO POLO	265			
TRYP	MARÍA PITA	183			
TRYP	MEDEA	126			
TRYP	MENFIS	122			
TRYP	MONTE REAL	80			
SOL INN	MÜNSTER	133			
MELIÁ CONF.	NOVA FARIA LIMA/BUSINESS TOWERS NOVA FARIA LIMA	308			
TRYP	ORLY	60			
MELIÁ	OUARZAZATE	157			
TRYP	PALM AZUR	333			
MELIÁ	PANAMÁ CANAL	313			
TRYP	PHEBUS	121			
TRYP	PRESIDENTE	160			

MARCA	ALTA	HABITACION	MARCA	BAJAS	HABITACION
	2000			2000	
TRYP	PRINCESA DACIL	366			
TRYP	PUERTO PLAYA	190			
TRYP	PUERTOLLANO	39			
TRYP	REINA VICTORIA	201			
TRYP	REX	147			
TRYP	REY PELAYO	132			
TRYP	ROC DE CALDES	45			
MELIÁ	ROMA AURELIA ANTICA	282			
TRYP	ROYAL TANAU	35			
TRYP	ROYAL TANAU APTOS.	15			
TRYP	SAN SEBASTIÁN PLAYA	52			
TRYP	SANCTI PETRI (APTOS.)	300			
TRYP	SANCHO RAMÍREZ	86			
TRYP	SEGRÍA	49			
TRYP	SOFÍA-PARQUESOL (APHOT.)	60			
TRYP	TOGUMAR (APTOS)	63			
TRYP	URDANIBIA	115			
PARADISUS	VARADERO	421			
TRYP	WASHINGTON	120			
SOL INN	WOLFBURG	132			

MARCA	ALTA	HABITACION	MARCA	BAJAS	HABITACION
	31/03/01			31/03/01	
MELIÁ CONFORT	JARDINS	164	MELIÁ	PALAIS	143
MELIÁ CONFORT	SONDIKA	68	SOL INN	PARIS BUSSY	87
MELIÁ CONFORT	TATUPÉ	208	MELIÁ	RIAD	197
SOL INN	INFANTA MERCEDES	62			
MELIÁ	RIVIERA	120			
TRYP	FRANKFURT LANGENSELBOLD	82			
PDTE.	RABAT	197			
PDTE.	SAFI	90			
PDTE.	MARRAKECH	243			
PDTE.	KHOURIBGA	78			

CONTRATOS GESTIÓN y FRANQUICIA

Cuadro duración remanente de los contratos a 31 Diciembre 2000

	Número de Contratos	Fecha de Terminación		
		Hasta 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Europa Vacacional	66	18	15	33
Europa Urbana	44	28	9	7
América	33	25	5	3
Asia - Pacífico	10	5	4	1
Cuba	20	15	3	2
Total	173	91	36	46

31/03/01

	Número de Contratos	Fecha de Terminación		
		Hasta 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Europa Vacacional	71	33	10	28
Europa Urbana	42	30	8	4
América	35	27	8	0
Asia - Pacífico	10	7	3	0
Cuba	20	16	4	0
Total	178	113	33	32

Evolución hoteles en Gestión

	1.998	1.999	2.000	31/03/01
	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.
Nº Hoteles	106	116	122	129
Nº Habitaciones	30.305	32.656	36.426	39.032
Total Ingresos	70.177.930	81.376.433	96.011.006	29.751.490
Total G.O.P.	21.742.151	24.598.380	28.319.636	10.367.089
Honorarios s/Ingresos	6.651	3.251	3.821	1.135
Honorarios s/GOP	4.248	2.095	2.481	749
Total honorarios	11.833	5.346	6.290	1.884
% Basic Fees	9,47%	3,99%	3,96%	3,81%
% Incentive Fees	19,53%	8,5%	8,8%	7,2%

Servicios Prestados y Remuneración

La Compañía gestiona o supervisa todos los aspectos relacionados con las operaciones de los hoteles, tal como la selección y formación del personal, la contabilidad y elaboración de información financiera, la gestión de compras y relaciones con proveedores, las auditorías de procedimientos, calidad y asesoramiento, apoyo en el mantenimiento de los establecimientos, ventas y márketing, gestión de reservas, relaciones públicas y control de calidad de los servicios. A cambio, la Compañía generalmente recibe honorarios basados en un porcentaje determinado de los ingresos y de los beneficios operativos de los hoteles gestionados. Durante los dos ejercicios 1999 y 2000 se ha obtenido una remuneración media del 3,98% sobre ingresos y del 8,7% sobre beneficios operativos del total de establecimientos gestionados (se excluye de la media el año 1998 por no ser representativo al haber cambiado la estructura del negocio).

Los honorarios básicos compensan los servicios prestados por la Compañía para la gestión del establecimiento con excepción de los de márketing. Dichos honorarios, así como los de márketing se consideran un gasto de explotación del establecimiento.

La Compañía también ofrece servicios de márketing y ventas que incluyen los servicios de la red de ventas y sistema central de reservas, además de incorporar los hoteles en programas de márketing corporativos, el programa de control de calidad y las actividades de relaciones públicas. En ciertos casos, la remuneración por dichos servicios se incluye en el honorario básico sobre los ingresos del hotel, mientras en otros casos se recibe un honorario adicional de márketing. Además de los mencionados honorarios la Compañía recibe una comisión sobre todas las reservas generadas por su sistema.

Responsabilidades asumidas por el propietario del hotel

Todos los gastos y deudas derivados de la marcha del negocio, son responsabilidad del propietario del hotel.

Es responsabilidad del propietario aprobar el presupuesto operativo y de inversiones propuesto por la Compañía antes del inicio de cada ejercicio económico.

La financiación de todos los proyectos de inversión corre a cargo del propietario.

Franquicia Hotelera

Al 31/12/00 la Compañía tiene suscritos contratos de franquicia con 51 establecimientos hoteleros. En la siguiente tabla se detalla el número de hoteles y habitaciones franquiciados por división de negocio:

A 31 Diciembre de 1999

	Hoteles	Habitaciones
Europa Vacacional	12	4.167
Europa Urbana	26	3.199
América	10	1.290
Ásia-Pacífico	-	-
Cuba	-	-
Total	48	8.656

A 31 de Diciembre de 2000

	Hoteles	Habitaciones
Europa Vacacional	17	5.283
Europa Urbana	24	2.819
América	10	1.303
Ásia-Pacífico	0	0
Cuba	0	0
Total	51	9.405

A 31 de Marzo de 2001

	Hoteles	Habitaciones
Europa Vacacional	17	5.302
Europa Urbana	22	2.460
América	10	1.369
Ásia-Pacífico	0	0
Cuba	0	0
Total	49	9.131

Los ingresos por franquicia en el año 1.999 ascendieron a 387 millones de pesetas, alcanzando en el año 2.000 la cifra de 438 millones de pesetas lo que supone un incremento del 13,17% de los ingresos de la compañía por este concepto.

Los contratos de franquicia proporcionan una oportunidad adicional de crecimiento sin inversión para la Compañía. Se ofrece mediante este tipo de contratos una fórmula de afiliación para aquellos propietarios que son reacios a ceder los derechos de gestión de sus establecimientos pero sin embargo buscan una marca de reconocido prestigio y su incorporación a un sistema central de reservas y comercialización.

La duración de los contratos de franquicia suele ser de 10 años, prorrogables por un plazo igual en la mayoría de los casos. Los hoteles franquiciados devengan una cuota de afiliación basada en el número de habitaciones, y un honorario anual que oscila entre el 2,5 y el 5% de los ingresos de alojamiento.

Para el año 1999 el honorario anual en concepto de franquicia ascendió a 0,55% de los ingresos totales en concepto de gestión (70.177 millones de pesetas) y en lo que respecta al año 2000 el porcentaje ascendió a 0,45% de unos ingresos por gestión 96.011 millones de pesetas.

Cada reserva generada por el servicio de ventas de la Compañía para los hoteles franquiciados está sujeta a una comisión que oscila entre el 4 y el 8% según las características de dicha reserva.

IV.3.1.3. OTRAS ACTIVIDADES

Además de las actividades de gestión, propiedad y explotación hotelera, el conjunto de las sociedades del GRUPO SOL MELIÁ desarrollan una serie de actividades complementarias siempre dentro del sector turístico.

Ingresos	1999	2000	30/03/2001
Servicios Hoteleros Adicionales	5.018	7.434	3.313
Casinos	2.056	2.064	880
Time Sharing	1.931	2.426	543
Total	9.005	11.924	4.736

Resultado Explotación	1999	2000	30/03/2001
Servicios Hoteleros Adicionales	5.018	7.434	3.313
Casinos	472	523	287
Time Sharing	1.061	1.263	240
Total	6.551	9.220	3.840

Servicios Hoteleros Adicionales

La Compañía ofrece servicios adicionales no recogidos en los contratos de gestión o franquicia, como por ejemplo: asesoramiento en materia de tecnología, estudios de viabilidad, estudios de opinión de clientes, servicios de consultoría, cursos especializados de formación y gestión de la construcción o renovación de hoteles e ingresos SolRes (reservas). Dichos servicios son objeto de remuneración adicional individualizada. Los ingresos que han generado dichos servicios ascienden a 5.018 millones de Ptas. en el año 1.999, a 7.434 millones en el año 2.000 y a 3.313 millones los acumulados al primer trimestre del año 2.001. Dichos ingresos no tienen gastos directos asociados.

Otros Negocios

Además, SOL MELIÁ tiene la propiedad y la explotación de un casino en Gran Canaria, y a través de su filial MIA (Meliá Inversiones Americanas N.V., holding holandés constuida, el 31 de diciembre de 1.997 bajo el nombre de Meliá Hospitality N.V.) otros dos en la República Dominicana, dichos casinos han originado unos ingresos al grupo de 2.056 millones de Ptas. en 1.999, de 2.064 en 2.000 y de 880 millones en el primer trimestre de 2.001; dichos ingresos se han traducido en un EBITDA de 472 millones en 1.999, de 523 en 2.000 y de 287 en el primer trimestre de 2.001, después de restar los gastos de dicho negocio.

Además, la compañía tiene en varios de sus hoteles de México y la República Dominicana proyectos de time sharing (tiempo compartido) que generan unos ingresos de 1.931 millones de Ptas. en 1.999, de 2.426 millones en 2.000 y de 543 millones en el primer trimestre de 2.001, que se traducen en unos EBITDA de 1.061 millones en 1.999, de 1.263 en 2.000 y de 240 millones al primer trimestre de 2.001.

Además, la compañía, dentro de su estructura, posee determinados centros de servicio para dar apoyo a los hoteles en determinados servicios como: heladería, pastelería, panadería, lavandería, etc. Los ingresos y gastos de dichos departamentos se consideran corporativos.

IV.3.2. Definición y Posicionamiento de las marcas

A continuación detallamos un cuadro con la situación de los hoteles por marca a

31/12/99

	Hoteles	Habitaciones
Meliá	128	31.036
Sol	117	28.393
Paradisus	2	583
Tryp	0	0
Pendientes de marca	15	8.754
Total	262	68.766

31/12/00:

	Hoteles	Habitaciones
Meliá	138	33.185
Sol	114	27.853
Paradisus	3	1.034
Tryp	60	9.808
Pendientes de marca	20	10.062
Total	335	81.942

A 31/03/01:

	Hoteles	Habitaciones
Meliá	139	32.685
Sol	104	28.065
Paradisus	3	1.067
Tryp	72	10.228
Pendientes de marca	24	10.782
Total	342	82.827

Los hoteles pendientes de marca que corresponden a hoteles de Croacia que no alcanzan todavía los niveles de calidad requeridos por nuestras marcas, por lo que se van a gestionar sin marca hasta conseguir dichos niveles de calidad.

A continuación presentamos el cuadro de hoteles por división y categorías a 31/12/00:

	3 estrellas	4 estrellas	5 estrellas	Pdte.	Total
Europa Vacacional	45	45	19	20	129
Europa Urbana	46	75	9	-	130
América	6	16	22	2	46
Ásia-Pacífico	1	3	6	-	10
Cuba	3	6	10	1	20
Total	101	145	66	23	335

IV.3.3. Actividades de Marketing y Ventas

La red mundial de ventas y reservas de SOL MELIÁ comprende las oficinas de venta nacionales e internacionales, los departamentos de ventas corporativos y el personal de ventas de hoteles en gestión o franquicia, todos ellos apoyados por SOLRES, el sistema central de reservas. Los departamentos corporativos también incluyen secciones dedicadas exclusivamente a segmentos específicos de mercado o determinadas zonas geográficas, trabajando en estrecha colaboración con los clientes e intermediarios más importantes en los principales mercados del mundo. La Compañía ofrece una amplia gama de programas de márketing y sus propios programas de fidelidad, además de participar en varios programas de fidelidad de líneas aéreas y entidades financieras.

SolRes: La central de reservas, dotada de tecnología de última generación, con una estructura centralizada en un único punto y operativa 24 horas.

SOL MELIÁ es la primera y única cadena hotelera española con su propio sistema de reservas (SolRes), desarrollado íntegramente por el Departamento de Sistemas de Información de la Compañía.

Principales cifras de SolRes	1998* Ptas.	1999 Ptas.	2000 Ptas.	1 er T. 2001 Ptas.
PRODUCCION (millones)	9.838	13.704	24.738	7.092
RESERVAS EN FIRME	261.930	487.805	411.031	109.534
PRECIO MEDIO POR RESERVA	34.532	63.841	60.187	64.747
PRECIO MEDIO POR HABITACION	29.133	54.489	49.452	52.050

*La producción del año 1998 esta contemplada por fecha de emisión y en 1999 y siguientes la producción se contempla por fecha de llegada, se incluye América y el Importe es Semi-Neto (-10% comisión AA.VV.).

Sobre la producción de SolRes, SOL MELIÁ cobra unas comisiones a los hoteles en gestión y franquicia que oscilan entre el 4% y el 8% en función del tipo de reserva de que se trate.

Conexión de SolRes a los GDS (Sistemas Globales de Distribución)

Sol Meliá, al igual que otras importantes cadenas hoteleras, utiliza los servicios de THISCO -The Hotel Industry Switch Company- para conectar su sistema de Reservas SolRes con los principales GDS.

A través del producto Ultraswitch desarrollado por THISCO, la reserva solicitada por una Agencia de Viajes a través de un GDS es confirmada automáticamente por SolRes en tan solo 7 segundos.

Los GDSs o sistemas de distribución global surgieron a partir de los CRS o Computer Reservation Systems de las Compañías Aéreas a finales de los años 80 y se consolidaron para las reservas de Hotel a principios de los 90 con la creación de los 2 grandes GDSs europeos: Galileo y Amadeus. Hoy en día hay más de 500.000 terminales distribuidas a nivel mundial.

AOL AVANT:

SOL MELIÁ ha sido socio fundacional del Portal generalista Prodigios, al que luego se incorporaron Planeta y BSCH. Esta iniciativa, que ha acabado integrándose en AOL Avant, ha supuesto el traslado de la sede española de American OnLine a ParcBit de Palma de Mallorca. Con una participación final del 6,2%, Sol Meliá participa en este portal de ocio y familiar a través de Meliaviajes.com, que será su canal exclusivo de ocio y turismo. El Banco Santander Central Hispano (BSCH) y American Online (AOL) mantienen el 40% del accionariado, Planeta ostenta un 6,17% de las mismas y el resto está repartido entre otros accionistas minoritarios.

La Compañía posee en la actualidad 27 oficinas de ventas, repartidas por todo el mundo. Cada una está dirigida por un director regional con una amplia experiencia en ventas, y un equipo dedicado a la promoción y venta, tanto de los hoteles de su región, como de otros hoteles de la Compañía.

Localización de las oficinas de venta

España: 9 oficinas		
Sevilla	Pto. De la Cruz	Madrid
Málaga	Las Palmas	Valencia
Palma de Mallorca	Barcelona	Bilbao

Internacional: 18 oficinas		
<u>Europa</u>	<u>América</u>	<u>Asia/Pacífico</u>
Londres-Gran Bretaña	Ciudad de Méjico, Méjico	Singapur/Singapur
Bochum-Wattenscheid, Alemania		Jakarta, Indonesia
París, Francia	Sao Paulo, Brasil	General Sales Agents, Sidney & Tokio
Milán, Italia	Miami, Estados Unidos	
Rovinj, Croacia	Nueva York, Estados Unidos	
Lisboa, Portugal	Los Ángeles, Estados Unidos	
Atenas, Grecia	Caracas, Venezuela	
El Cairo, Egipto		
Sousse, Túnez		

Además, SOL MELIÁ dispone de departamentos de ventas especializados en las necesidades específicas de cada uno de los segmentos del mercado, y de programas de fidelidad, cuyo principal objetivo es aumentar el grado de fidelidad de los clientes de la Compañía.

Además, SOL MELIÁ participa en un 22% en el Tour Operador Viva Tours, impulsado por IBERIA.

IV.3.4. Principales áreas de Negocio

A efectos de gestión, SOL MELIÁ está dividido en las siguientes cinco principales áreas de negocio. La misión fundamental de todas ellas es su crecimiento a través de una inversión rentable a medio y largo plazo, radicada fundamentalmente en los principales países europeos y EE.UU. y los más importantes destinos turísticos españoles e internacionales, y por medio de la expansión de servicios y productos hoteleros, bajo las fórmulas de gestión, franquicia o alianzas empresariales con propietarios de establecimientos.

Para poder acelerar dicho proceso de expansión en Europa y EE.UU. se ha considerado muy importante el incrementar la masa crítica de SOL MELIÁ así como consolidar su posición de claro liderazgo en el mercado español tanto en lo que se refiere al segmento del negocio vacacional como urbano.

Para ello, también cuentan con las ventajas competitivas de la Compañía, su experiencia acumulada y los recursos propios, así como la tecnología y conocimiento desarrollados por las áreas de servicio corporativas.

Es importante recalcar que los datos indicados a continuación no se corresponden con los datos de facturación de SOL MELIÁ, S.A. consolidado ya que incluyen también la facturación de los hoteles en gestión, y sin embargo no incluyen la facturación de los negocios no hoteleros ni los honorarios de gestión que si se incluyen en la facturación consolidada.

Europa Urbana

El 2000 ha sido para SOL MELIÁ el año de la consolidación de su política de expansión europea y de su firme apuesta por el sector urbano, que representa, en el viejo Continente, el 50% de su oferta global. A lo largo de este año se han integrado un total de 46 hoteles y cerca de 6.000 habitaciones en importantes ciudades de Alemania, Bélgica, España, Italia y Portugal.

La Compañía ha entrado en la capital italiana con la apertura del Meliá Roma Aurelia Antica y ha incorporado el Meliá Avenue Louise Boutique Hotel (Bruselas-Bélgica), el Sol Inn Wolfsburg, el Sol Inn München en Alemania, el Meliá Confort Doña María y el Tryp Atlántico en Portugal. Asimismo, la cartera de hoteles urbanos en España se ha incrementado en 40 nuevos establecimientos.

El desembarco en Roma y Bruselas supone un paso más en la firme apuesta de SOL MELIÁ por afianzar su presencia en las principales capitales y ciudades europeas donde ya ha empezado a ser un referente en el sector del turismo de negocios.

En su oferta urbana en Europa, SOL MELIÁ cuenta actualmente con 153 establecimientos y 22.454 habitaciones, de los que 130 hoteles (19.386 habitaciones) están ya operativos. Los 21 establecimientos de futura incorporación estarán ubicados en España, Italia y Portugal y sumarán un total de 3.068 habitaciones.

	1999	2000	31/03/2001
<i>Facturación (mill. Ptas.)</i>	47.185	55.901	17.657
<i>Nº Hoteles</i>	93	130	130
<i>Nº Habitaciones</i>	15.221	40.827	19.386
<i>RevPar</i>	8.013	9.191	8.583

Europa Vacacional

SOL MELIÁ ha cerrado el año 2000 con la incorporación de 25 establecimientos y 3.984 habitaciones. En este sentido, la Compañía ha reafirmado su decidida intención de liderar la oferta vacacional en la Cuenca Mediterránea con la inclusión de 13 nuevos hoteles en Túnez (8 de ellos integrados tras la adquisición de Tryp) y otro en Marruecos. Además, la afiliación del *Tryp Roc de Caldes* convierte al Principado de Andorra en el país número 30 de la cartera de SOL MELIÁ.

En cuanto al territorio español, la cartera de hoteles se ha ampliado en 10 establecimientos, 6 de ellos en la Costa del Sol, 2 en las Islas Canarias, 1 en las comarcas de Lérida y 1 en Pontevedra (Galicia). Entre estas incorporaciones destaca especialmente la del Meliá Royal Tanau Boutique Hotel (Valle de Arán-Lérida). La entrada en cartera de este último hotel, junto a los proyectos firmados para próximas aperturas en Formigal y Vielha, vienen a reforzar el liderazgo de SOL MELIÁ en el sector del esquí en la Península Ibérica.

Asimismo, los hoteles pertenecientes a esta División se han beneficiado de la incorporación de ostensibles mejoras: ampliación de la oferta deportiva y de ocio, perfeccionamiento de los programas de animación, implantación de la filosofía de Alimentación & Bebidas, calidad y protección del Medio Ambiente o cambios en la política de servicios para adaptarse a las crecientes necesidades de la clientela.

Un buen número de los establecimientos vacacionales europeos han incorporado instalaciones destinadas al segmento de congresos, convenciones e incentivos. Estos espacios, especiales para mujeres y hombres de negocios, están dotados de las máximas comodidades y las más modernas tecnologías y suponen, además de un interesante complemento en la oferta de los hoteles, una decidida apuesta por la desestacionalización turística.

Latinoamérica y el Caribe pertenecen a los mercados naturales de SOL MELIÁ y en ellos la compañía ha ampliado, mejorado y complementado su oferta, tanto a nivel urbano, estando presente en las principales capitales del nuevo continente e inaugurando modernos Centros de Convenciones en tres de sus mejores hoteles vacacionales de la zona: el Meliá Cancún, el Meliá Cabo Real (México) y el Meliá Caribe (Punta Cana-República Dominicana), como vacacional.

La División Europa Vacacional consta de 134 hoteles y 12.674 habitaciones que están ya en funcionamiento. La incorporaciones próximas de esta división están distribuidas en Egipto, España, Italia, Malta y Túnez, figuran dentro de la lista de próximas incorporaciones a este área de negocios. Estas cifras responden a la voluntad de Sol Meliá de mantener su posición como compañía hotelera vacacional más grande del mundo.

	1999	2000	31/03/2001
<i>Facturación (mill. Ptas.)</i>	59.650	63.911	12.674
<i>Nº Hoteles</i>	107	129	134
<i>Nº Habitaciones</i>	35.617	39.601	41.555
<i>RevPar</i>	6.018	6.499	5.768

América

Al cierre del ejercicio 2000, SOL MELIÁ ha obtenido, un año más, el rango de líder del mercado hotelero de Latinoamérica y el Caribe. La apertura de 13 hoteles en estas dos áreas vacacionales clave han tenido mucho que ver. Así, durante el 2000 se han incorporado 7 nuevos establecimientos (1430 habitaciones) en 3 países de la División América: Brasil (5), Panamá (1) y Perú (1) y otros 6 (2580 habitaciones) en la División Cuba.

De esta manera, la Compañía consolida posiciones en Brasil, donde posee ya 13 hoteles, y amplía su presencia a países en los que hasta ahora no estaba presente, como es el caso de Perú y Panamá. En las inmediaciones del aeropuerto, del centro histórico y del Recinto Ferial y de congresos, el Meliá Lima constituye una excelente combinación de ocio y negocio. Por su parte, el Meliá Panamá Canal, ubicado en un entorno natural de lujo, dispone de una amplia oferta deportiva, profesional y ecológica al máximo nivel, adaptada para satisfacer las necesidades de todo tipo de clientes.

A 31 de diciembre de 2000 los hoteles de la División América eran 46 hoteles lo que suponen 10.570 habitaciones.

	1999	2000	31/03/2001
<i>Facturación (mill. Ptas.)</i>	39.536	54.133	15.732
<i>Nº Hoteles</i>	41	46	48
<i>Nº Habitaciones</i>	9.719	10.570	10.942
<i>RevPar</i>	7.508	9.151	11.882

Asia

Como se puede observar, la situación en Asia aparece estancada en cuanto a número de habitaciones después de la crisis que asoló a dicha región en el año 1.998, tenemos la expansión parada en dicha zona. No obstante, tanto a nivel de facturación como a nivel de REVPAR tenemos importantes incrementos durante el año 2.000 con respecto al año anterior que dan indicios de una incipiente recuperación en la zona, si bien hay que entender que desde los niveles mínimos que se dan en el año 1.999

	1999	2000	31/03/2001
<i>Facturación (mill. Ptas.)</i>	8.115	10.434	2.200
<i>Nº Hoteles</i>	11	10	10
<i>Nº Habitaciones</i>	3.450	3.559	3.559
<i>RevPar</i>	3.520	4.625	4.460

Cuba

En cuanto a la oferta de SOL MELIÁ en Cuba, sus 20 hoteles la posicionan como cadena líder en la oferta del país caribeño. En este sentido, las 6 incorporaciones que han tenido lugar en el 2000 son sólo un paso más en la firme apuesta de la compañía por este destino de primer orden y, en especial, por el que está destinado a convertirse en el segundo polo turístico del país, la zona de los cayos. Actualmente, SOL MELIÁ dispone de 3 hoteles en Cayo Coco, 2 en Cayo Guillermo y uno en Cayo Largo y entre sus proyectos inmediatos se contempla la apertura de un establecimiento en Cayo Santa María.

	1999	2000	31/03/2001
<i>Facturación (mill. Ptas.)</i>	21.578	26.826	12.512
<i>Nº Hoteles</i>	14	20	20
<i>Nº Habitaciones</i>	4.759	7.385	7.385
<i>RevPar</i>	6.875	7.112	10.771

IV.4. Factores condicionantes.

IV.4.1. Estacionalidad del Negocio

Las zonas costeras del Mediterráneo acusan una acentuada estacionalidad en la llegada de turistas a pesar de los esfuerzos de las administraciones públicas y las empresas privadas para promocionar el turismo en la temporada baja. La mayoría de las estancias hoteleras en dichas zonas se concentran en el segundo y tercer trimestre del año. En consecuencia, los ingresos hoteleros muestran el mismo patrón estacional. En el caso de SOL MELIÁ, dicha estacionalidad se ve muy paliada por el hecho de tener hoteles en (i) zonas con un patrón estacional distinto, como las Islas Canarias y destinos turísticos internacionales, (ii) zonas de turismo de nieve y, (iii) ciudades, tanto en España como en el extranjero. A pesar de ello, SOL MELIÁ concentra la mayor parte de sus ingresos en los trimestres segundo y tercero.

Los gastos de SOL MELIÁ en sus hoteles siguen aproximadamente el patrón de estacionalidad de los ingresos, mientras que los gastos de estructura son aproximadamente constantes a lo largo del año.

A pesar de la estacionalidad de los ingresos, el alto margen operativo permite a la Compañía generar un Cash Flow positivo todos los trimestres.

Resultados (millones de pta)	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL 1.999
+Ingresos Totales	23.260	27.355	33.576	25.393	109.584
-Aprovisionamientos, Gastos Externos y de Explotación	-8.635	-11.414	-10.400	-11.115	-41.564
- Gastos de Personal	-7.604	-9.035	-9.983	-8.060	-34.682
-Amortizaciones y Provisiones	-2.655	-2.655	-2.655	-2.655	-10.619
= Resultado de Explotación	4.367	4.251	10.539	3.563	22.719
+/- Resultados Financieros	-998	-1.198	-1.797	-188	-4.181
+/- Amortización Fondo Cons., Reversión, Dif. Neg. Cons.	-76	-76	-76	-76	-304
+/- Resultados Soc. Puestas en Equivalencia	40	40	40	40	160
= Resultados Actividades Ordinarias	3.332	3.017	8.706	3.339	18.394
+/- Resultados Extraordinarios	765	416	-200	-97	885
- Impuesto de Sociedades	-1.148	-732	-1.913	182	-3.612
= Resultado del Ejercicio	2.950	2.701	6.593	3.424	15.667
+/- Resultado Atribuido a Socios Externos	-399	-216	-516	107	-1.024
= Resultado Atribuido a Sociedad Dominante	2.550	2.484	6.077	3.531	14.643
Resultado Explotación / Cifra de Negocios	18,77%	15,54%	31,39%	14,03%	20,73%
Resultado Ordinario / Cifra de Negocios	14,33%	11,03%	25,93%	13,15%	16,78%
Resultado del Ejercicio / Cifra de Negocios	12,68%	9,87%	19,63%	13,48%	14,30%
Resultados (porcentaje sobre total anual)	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL 1999
+Ingresos Totales	21,23%	24,96%	30,64%	23,17%	100,00%
-Aprovisionamientos, Gastos Externos y de Explotación	20,77%	27,46%	25,02%	26,74%	100,00%
- Gastos de Personal	21,92%	26,05%	28,78%	23,24%	100,00%
-Amortizaciones y Provisiones	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	100,00%
= Resultado de Explotación	19,22%	18,71%	46,39%	15,68%	100,00%
+/- Resultados Financieros	23,88%	28,65%	42,98%	4,49%	100,00%
+/- Amortización Fondo Cons., Reversión, Dif. Neg. Cons.	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	100,00%
+/- Resultados Soc. Puestas en Equivalencia	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	100,00%
= Resultados Actividades Ordinarias	18,12%	16,40%	47,33%	18,15%	100,00%
+/- Resultados Extraordinarios	86,52%	47,02%	-22,57%	-10,98%	100,00%
- Impuesto de Sociedades	31,79%	20,27%	52,98%	-5,04%	100,00%
= Resultado del Ejercicio	18,83%	17,24%	42,08%	21,85%	100,00%
+/- Resultado Atribuido a Socios Externos	38,99%	21,12%	50,36%	-10,47%	100,00%
= Resultado Atribuido a Sociedad	17,42%	16,97%	41,50%	24,12%	100,00%

Dominante					
------------------	--	--	--	--	--

Presentamos a continuación el cuadro de estacionalidad de las principales magnitudes de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 2000:

Resultados (millones de ptas)	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL 2.000
+Ingresos Totales	29.444	34.128	39.435	45.392	148.399
-Aprovisionamientos, Gastos Externos y de Explotación	-10.859	-13.668	-13.620	-20.935	-59.082
- Gastos de Personal	-8.803	-10.890	-11.472	-14.158	-45.323
-Amortizaciones y Provisiones	-3.358	-3.491	-3.429	-4.321	-14.599
= Resultado de Explotación	6.424	6.079	10.914	5.978	29.396
+/- Resultados Financieros	-1.475	-2.527	-1.654	-2.852	-8.509
+/- Amortización Fondo Cons., Reversión, Dif. Neg. Cons.	-81	-292	-200	129	-444
+/- Resultados Soc. Puestas en Equivalencia	46	95	-125	142	159
= Resultados Actividades Ordinarias	4.914	3.355	8.935	3.397	20.602
+/- Resultados Extraordinarios	879	3674	329	-1424	3.458
- Impuesto de Sociedades	-1.159	-1.304	-2.287	428	-4.321
= Resultado del Ejercicio	4.635	5.725	6.977	2.401	19.738
+/- Resultado Atribuido a Socios Externos	-334	-169	-289	-201	-993
= Resultado Atribuido a Sociedad Dominante	4.300	5.556	6.688	2.201	18.746
Resultado Explotación / Cifra de Negocios	21,82%	17,81%	27,68%	13,17%	19,81%
Resultado Ordinario / Cifra de Negocios	16,69%	9,83%	22,66%	7,48%	13,88%
Resultado del Ejercicio / Cifra de Negocios	15,74%	16,78%	17,69%	5,29%	13,30%

Resultados (porcentaje sobre total anual)	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL 2.000
+Ingresos Totales	19,84%	23,00%	26,57%	30,59%	100,00%
-Aprovisionamientos, Gastos Externos y de Explotación	18,38%	23,13%	23,05%	35,43%	100,00%
- Gastos de Personal	19,42%	24,03%	25,31%	31,24%	100,00%
-Amortizaciones y Provisiones	23,00%	23,92%	23,49%	29,59%	100,00%
= Resultado de Explotación	21,85%	20,68%	37,13%	20,34%	100,00%
+/- Resultados Financieros	17,34%	29,70%	19,44%	33,52%	100,00%
+/- Amortización Fondo Cons., Reversión, Dif. Neg. Cons.	18,25%	65,86%	45,07%	-29,18%	100,00%
+/- Resultados Soc. Puestas en Equivalencia	29,25%	60,14%	-78,93%	89,54%	100,00%
= Resultados Actividades Ordinarias	23,85%	16,29%	43,37%	16,49%	100,00%
+/- Resultados Extraordinarios	25,42%	106,25%	9,51%	-41,18%	100,00%
- Impuesto de Sociedades	26,81%	30,18%	52,92%	-9,91%	100,00%
= Resultado del Ejercicio	23,48%	29,01%	35,35%	12,17%	100,00%
+/- Resultado Atribuido a Socios Externos	33,67%	17,01%	29,09%	20,24%	100,00%
= Resultado Atribuido a Sociedad Dominante	22,94%	29,64%	35,68%	11,74%	100,00%

No obstante, hay que tener en cuenta que la estacionalidad del 2.000 está distorsionada por el hecho de haber dado entrada a Tryp el 1 de Julio, lo que sobrepondera el segundo semestre del año.

IV.4.2. Patentes y Marcas

La Compañía no depende de marcas o patentes de terceros, siendo la sociedad Dorpan, S.L., participada al 100% por SOL MELIÁ la que ostenta la titularidad de las marcas Sol, Meliá, Paradisus y Meliá Boutique Hotel; la propia SOL MELIÁ, S.A. ostenta la titularidad de la marca TRYP.

SIMPLIFICANDO CONCEPTOS: LAS NUEVAS MARCAS DE SOL MELIÁ

El rápido crecimiento experimentado por Sol Meliá en los últimos años, así como la evolución sufrida por el mercado hotelero a nivel internacional, han llevado a la compañía a analizar la estructura de su cartera y a plantearse la posibilidad de introducir algunas modificaciones destinadas a simplificar y segmentar mejor el contenido de su oferta.

Sol Meliá ha reorganizado su cartera, quedando la nueva estructura de marcas de la Compañía tal como sigue:

- Paradisus Resorts: hoteles excepcionales con “todo incluido”, ubicados en zonas exóticas y de tono singular.
- Meliá Hotels & Resorts: establecimientos de prestigio y lujo, de 4 estrellas superior y 5 estrellas, especialmente ideados para reuniones y convenciones.
- Tryp Hoteles: ubicados en las principales áreas urbanas, con una excelente relación calidad y precio, e ideales para viajes de negocios.
- Sol Resorts: con una excelente relación calidad y precio, destacan por la organización de actividades deportivas y de animación destinadas a los viajes en familia.

Para realizar estos cambios la Compañía invertirá un total de 2.000 millones de pesetas (12 Millones de €), de los cuales SOL MELIÁ, S.A. asume aproximadamente el 50% corriendo el resto a cargo de otros propietarios hoteles. Dichos gastos estarán destinados a la renovación y a una campaña de publicidad.

En estos momentos se están llevando las acciones oportunas para la reorganización en los hoteles

IV.4.3. Investigación y Desarrollo

La Compañía, como miembro fundador del Club de Gestión de Calidad, ha apostado fuertemente por la implantación de un sistema de Calidad Total tanto en sus establecimientos como en sus oficinas corporativas. Dicho proceso se centra en la búsqueda de mejoras constantes en sus productos y servicios y los procesos operativos. La Compañía ha obtenido la certificación de conformidad a las exigencias de la Norma Española UNE EN ISO 9002 Sistemas de Calidad, así como la internacional ER -483/2/95 para el estándar de la ISO 9000 por parte de AENOR.

El presupuesto asignado para el año 2.001 en investigación y desarrollo asciende a unos 3.000 millones de Ptas., teniendo en cuenta que hay parte de los gastos de otros departamentos que también se destinan a estos fines.

IV.4.4. Litigios y Arbitrajes

La Compañía no tiene conocimiento de ningún litigio en curso que pueda afectar de manera importante a los resultados económicos de la misma o a su situación patrimonial.

IV.4.5 Interrupción de Actividades

No se ha producido interrupción durante los tres últimos años que tuviera incidencia importante sobre la situación financiera de las mismas.

IV.5. Otras informaciones.

IV.5.1. Riesgos del Sector Hotelero

El sector hotelero es de naturaleza cíclica y sensible a la situación económica general. A principios de los años noventa se atravesó la fase de declive del ciclo, encontrándonos en la actualidad en su punto más alto. El sector hotelero en general, incluida la Compañía, podrá verse afectada desfavorablemente por factores tales como: cambios en la situación económica nacional y regional, especialmente en zonas geográficas en que la Compañía cuenta con una elevada concentración de hoteles, cambios en la situación del mercado local, exceso de oferta de espacio hotelero o reducción de la demanda local de habitaciones y servicios asociados, competencia en el sector, cambios en los tipos de interés, la disponibilidad de financiación y otros factores naturales y sociales.

Los ingresos y cash flows trimestrales del sector hotelero se ven afectados por patrones estacionales de ocupación que varían según la ubicación y categoría de los hoteles.

Los factores de explotación que afectan al sector hotelero en general, incluida la Compañía, son: 1. La competencia de otros hoteles, moteles y centros recreativos, 2. Cambios demográficos, 3. Cambios o cancelaciones de acontecimientos locales de tipo turístico, atlético o cultural, 4. Cambios en los patrones de viaje que pueden verse afectados por los incrementos en los costes del transporte, cambios en horarios y tarifas aéreas, huelgas, patrones de tiempo atmosférico, 5. Cambios en la identidad corporativa y reputación, dentro del sector hotelero.

En concreto, las sociedades propietarias de inmuebles destinados a la industria hotelera se pueden ver afectados por la continua necesidad de renovaciones, restauraciones y mejoras de los hoteles y el incremento de los gastos destinados a seguridad, 2. Cambios restrictivos en las leyes y reglamentaciones en materia de urbanismo y uso del territorio, o de seguridad, higiene, invalidez y medio ambiente, 3. Cambios en reglamentaciones administrativas que influyen o determinan los salarios, precios o costes de construcción, 4. Cambios en las características de los emplazamientos de los hoteles y 5. La incapacidad de obtener seguros de responsabilidad civil o seguros que ofrezcan cobertura completa contra todo riesgo, o de obtener seguros a costes razonables.

Los cambios imprevistos o adversos en cualquiera de los anteriores factores podrían tener un efecto desfavorable importante sobre el negocio, activos, situación financiera o resultados de operaciones de la Compañía.

No puede garantizarse que las recesiones económicas o una situación desfavorable prolongada del sector hotelero, del turismo o de los mercados de capitales, o de las economías nacionales o locales, no vayan a tener un impacto adverso sobre la Compañía.

IV.5.2. Riesgos de Política de Expansión

La Compañía ha adoptado la estrategia de incrementar el número de sus hoteles mediante la adquisición de otras compañías, comprando establecimientos ya construidos, construyéndolos ella misma o bien formalizando contratos de gestión o de franquicia de hoteles en construcción o ya existentes. La capacidad de expansión depende de una serie de factores, inclusive la selección y disponibilidad de hoteles existentes o emplazamientos adecuados en condiciones aceptables, la contratación y formación de dirección y personal que cuente con los conocimientos y técnicas suficientes y la disponibilidad de promotores con financiación.

La adición de nuevos hoteles conlleva el riesgo de que los hoteles no cumplan las expectativas y, en cualquier caso, los hoteles de nueva apertura comienzan normalmente con menores tasas de ocupación y precios de habitaciones. La incorporación de hoteles en construcción puede retrasarse por lo que la Compañía se ve obligada a incurrir en gastos adicionales y sufrir el retraso de la entrada de ingresos. No puede asegurarse que los planes de expansión de la Compañía se consumen con éxito o que la naturaleza de la expansión no se modifique en respuesta a futuros acontecimientos o situación económica. La incapacidad de la Compañía para ejecutar sus planes de expansión limitaría su capacidad para incrementar su base de ingresos.

IV.5.3. Medioambiental

Siempre concienciada con el respeto y la protección del medio, SOL MELIÁ fue la primera empresa española en elaborar un Manual Corporativo de Protección Medioambiental (1995). En este sentido, el alto grado de implicación de la Dirección de la Compañía ha sido un factor decisivo para hacer de la ecología un tema prioritario en la política de actuación de Sol Meliá, a través de la introducción del concepto de desarrollo sostenible en la planificación estratégica de la empresa.

La Compañía no tiene conocimiento de ningún litigio en curso por reclamaciones de índole medioambiental que afecten a los hoteles propiedad la Compañía, especialmente en las zonas de playa.

No puede asegurarse que alguna reclamación en materia medioambiental pueda ser interpuesta contra la Compañía. El coste de defensa, reclamación, cumplimiento de la sentencia, es decir, arreglo de los posibles daños ocasionados, tendría un efecto negativo sobre los resultados operacionales de la Compañía.

IV.5.4. Riesgo Inmobiliario

La propiedad de hoteles requiere unas amplias inversiones económicas que son materializadas principalmente en inmuebles. En caso de ir mal la marcha de un hotel, queda toda la inversión inmobiliaria que genera unos importantes gastos financieros que sólo pueden ser evitados mediante la venta del inmueble, y, en caso de estar en crisis el mercado inmobiliario podría suponer la materialización de pérdidas.

Desde un punto de vista positivo hay que reconocer que el mercado inmobiliario puede suponer también amplias posibilidades de materializar beneficios atípicos en las épocas de auge del mismo, así como la posibilidad de obtener fácil financiación mediante la constitución de hipotecas sobre los inmuebles.

IV.5.5. Política de Inversiones

La política de inversiones de SOL MELIÁ cambia de manera radical con la nueva estrategia del grupo, ya que de realizar participaciones minoritarias en hoteles, la empresa entra de lleno en la actividad propietaria hotelera, siendo posible incluso la compra de otras cadenas hoteleras, como la adquisición de TRYP. A continuación presentamos una evolución de los inmovilizados material e inmaterial de la Compañía para ver la evolución de las inversiones y desinversiones realizadas en los últimos años.

Datos en miles de Ptas	1.998 Ptas	1.999 Ptas	2.000 Ptas	31/03/01 Ptas
Bienes y derecho inmateriales	1.157	37.219	54.739	56.108
Amortización	-170	-2.359	-4.283	-5.005
<i>Inmovilizado Inmaterial Neto</i>	<i>987</i>	<i>34.860</i>	<i>50.456</i>	<i>51.103</i>
Terrenos y construcciones	1.251	225.809	277.877	284.185
Instalaciones técnicas y maquinaria	287	22.325	30.228	32.344
Otro Inmovilizado	787	43.355	50.448	55.493
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	4	4.625	3.905	2.929
Amortización	-631	-68.541	-87.374	-91.385
<i>Inmovilizado material neto</i>	<i>1.698</i>	<i>227.573</i>	<i>275.085</i>	<i>283.566</i>
Participaciones puestas en equivalencia	13.190	2.943	3.587	3.380
Créditos a sociedades puestas en equivalencia		4.999	2.429	2.356
Cartera de valores a Largo Plazo	22.353	16.344	18.320	18.961
Otros Créditos	1.768	7.249	7.438	7.066
Amortización	0	-1.364	-294	-294
<i>Inmovilizado Financiero neto</i>	<i>37.312</i>	<i>30.171</i>	<i>31.480</i>	<i>31.470</i>

IV.5.6. Riesgos de Tipos de Cambio

La compañía posee hoteles en América así como contratos de gestión y franquicia con respecto a hoteles ubicados en todo el mundo, obteniendo ingresos y pagos bien directamente de las respectivas divisas locales, o en pesetas, dólares, marcos ..., al tipo de cambio vigente en cada momento. Los cambios en el valor del dólar o de otras divisas locales frente a la peseta pueden causar fluctuaciones en los resultados de las operaciones de la compañía medidos en términos de pesetas, y las devaluaciones de tales divisas contra la peseta podrían tener por lo tanto un efecto desfavorable en los resultados reflejados en los informes financieros de la compañía. Además, los ingresos de los hoteles turísticos de la compañía están sujetos a las fluctuaciones de los tipos de cambio en la medida en que los viajeros elijan sus destinos de vacaciones en base a la fortaleza de la propia divisa frente a la local del destino, cuanto más alta fuera la divisa de la moneda propia del turista que comportaría una mayor ocupación hotelera en dichos destinos.

IV.5.7. Informaciones laborales

	1998	1999	2000	31/03/01
Plantilla Media	359	11.191	14.033	14.819
Empleados Fijos	275	4.924	4.829	4.817
Empleados Fijos Discontinuos	62	3.133	2.308	1.928
Empleados Contrato Temporal	22	3.134	6.896	8.074

Negociación colectiva: la empresa desarrolla toda su negociación colectiva dentro de unos parámetros que pueden ser calificados de absoluta normalidad, no teniendo ningún tipo de conflictividad que pueda afectar en forma significativa a sus operaciones ni esperando que ello pueda suceder en el futuro.

Ventajas al personal: La Compañía no cuenta en la actualidad con programas o planes de pensiones que permitan completar las prestaciones de la Seguridad Social. No obstante, tiene contratado con la Mutua General de Seguros un seguro adicional de accidentes y vida para sus empleados.

De acuerdo con los convenios laborales, el personal con una determinada antigüedad en la Compañía tiene derecho a percibir una prima de constancia en el momento de jubilarse. Dicha obligación por parte de SOL MELIÁ no está provisionada por no considerarse significativas las cantidades a devengar por dicho concepto.

En 1994 la empresa implantó un programa de incentivos para su personal directivo basado en una remuneración adicional por el cumplimiento de unos objetivos predeterminados, dichos objetivos pueden clasificarse en : Económicos, de calidad y de actitud y desempeño. Este programa en estos momentos sólo se está aplicando a un 30% de la plantilla.

En el mismo año se lanzó en Programa Estrella, mediante el cual los empleados de la Compañía se benefician de descuentos especiales en todos sus hoteles.

En la Junta General de Accionistas de 29 de mayo de 2000 se adoptó el acuerdo de aprobar un nuevo sistema de retribución variable para directivos que no sean miembros del Consejo de Administración que se aplicó con efectos al 2000, referenciada al valor de las acciones de la Compañía, a favor de 14 directores generales y otros 71 empleados y consistente en el pago de 150.000 pesetas brutas en el caso de Directores Generales y de 75.000 pesetas brutas en el resto, por cada 1% de revalorización de la acción de SOL MELIÁ a partir de 15 € y con un máximo hasta 21,28 €.

Dicho programa entró en vigor el día 5 de Mayo de 2000, siendo su vencimiento el 6 de Mayo de 2002. A efectos de pago se realizará un único pago tomando como referencia los valores siguientes: el precio de cierre de la acción de Sol Meliá al día de vencimiento (6 de Mayo de 2002) y el precio de referencia de 13,3 € (precio de cierre a 5 de Mayo del 2000) a partir de 15 € y con un máximo de 21,28 €.

INDICE

CAPÍTULO IV

IV.1. Antecedentes	1
IV.1.1. La Industria Turística	1
IV.1.2. La Industria Hotelera	4
IV.1.3. SOL MELIÁ, S.A.	6
IV.2. Evolución de las Magnitudes Financieras	15
IV.2.1. Descripción de las principales líneas de actividad.....	15
IV.2.2. Evolución de los ingresos.....	20
IV.2.3. Evolución de los costes.....	21
IV.3. Actividades del Grupo Sol Meliá.....	22
IV.3.1. Descripción de las principales líneas de actividad.....	22
IV.3.2. Definición y Posicionamiento de las marcas.....	36
IV.3.3. Actividades de Márketing y Ventas.....	38
IV.3.4. Principales áreas de Negocio	41
IV.4. Factores condicionantes	46
IV.4.1. Estacionalidad del Negocio	46
IV.4.2. Patentes y Marcas	50
IV.4.3. Investigación y Desarrollo	51
IV.4.4. Litigios y Arbitrajes	51
IV.4.5. Interrupción de Actividades	51

IV.5. Otras informaciones	52
IV.5.1. Riesgos del Sector Hotelero	52
IV.5.2. Riesgos de Política de Expansión.....	53
IV.5.3. Medioambiental	53
IV.5.4. Riesgo Inmobiliario	54
IV.5.5. Política de Inversiones.....	54
IV.5.6. Riesgos de tipos de cambio.....	55
IV.5.7. Informaciones laborales	56

CAPÍTULO V

=====

EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR

Capítulo V

El Patrimonio, la situación financiera y los resultados del emisor.

V.1. Información contable Sol Meliá, S.A. individual

Balance de Situación SOL MELIA, S.A. individual

ACTIVO	(Millones Pts)	(Millones Pts)	(Millones Pts)	(Millones Eur)
	EJERCICIO	EJERCICIO	EJERCICIO	EJERCICIO
	1998	1999	2.000	2.000
B. INMOVILIZADO	40.965	211.540	324.583	1.950,78
I. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO	1.494	1.744	1.538	9,24
II. INMOVILIZADO INMATERIAL	725	16.265	26.995	162,24
1. Bienes y derechos inmateriales	871	17.998	29.335	176,30
2. Provisiones y amortizaciones	-146	-1.733	-2.340	-14,06
III. INMOVILIZADO MATERIAL	918	103.733	109.285	656,82
1. Terrenos y Construcciones	497	105.580	109.519	658,22
2. Instalac. Tecn. y Maquinaria	204	16.331	19.276	115,85
3. Otras Instalac., Utillaje y Mob.	339	13.813	15.784	94,86
4. Anticipos e In. Mat. en curso	0	1.511	1.103	6,63
5. Provisiones y Amortizaciones	-122	-33.502	-36.396	-218,75
IV. INMOVILIZADO FINANCIERO	37.828	89.798	186.766	1.122,48
1. Inv. fras en empresas participadas	17.243	76.764	150.526	904,68
2. Créditos a empresas participadas		10.190	30.971	186,14
3. Cartera de Valores a Largo Plazo	21.463	5.108	8.631	51,88
4. Otros Créditos		4.063	3.804	22,86
5. Provisiones	-878	-6.327	-7.167	-43,07
C. GASTOS A DISTRIB. EN VARIOS EJERCICIOS	0	1.376	1.463	8,79
D. ACTIVO CIRCULANTE	5.074	42.238	23.869	143,45
II. EXISTENCIAS	8	1.358	1.369	8,23
III. DEUDORES	4.068	14.467	16.072	96,59
1. Clientes por vtas y prestac.servic.	2.788	2.380	3.441	20,68
2. Sociedades participadas	1.150	10.579	9.147	54,97
3. Deudores varios	331	2.644	4.568	27,45
4. Provisiones	-201	-1.136	-1.084	-6,51
IV. INVERSIONES FINANC. TEMP.	0	23.308	2.983	17,93
1. Créditos sociedades participadas	0	20.902	146	0,88
3. Cartera de Valores a Corto Plazo	0	32	773	4,65
5. Otros Créditos	0	2.406	2.064	12,40
7. Provisiones	0	-32	0	0,00
V. ACCIONES PROPIAS	705	1.123	1.802	10,83
VI. TESORERIA	289	1.365	918	5,52
VII. AJUSTES POR PERIODIFICACION	4	617	724	4,35
TOTAL GENERAL (B+C+D)	46.039	255.154	349.915	2.103,03

PASIVO	(Millones Pts)	(Millones Pts)	(Millones Pts)	(Millones Eur)
	EJERCICIO	EJERCICIO	EJERCICIO	EJERCICIO

	1998	1999	2.000	2.000
A. FONDOS PROPIOS	40.210	128.226	165.789	996.41
I. CAPITAL SUSCRITO	3.100	5.709	6.149	36,96
II. PRIMA DE EMISIÓN	33.095	100.419	132.299	795,13
III. RESERVAS DE REVALORIZACION	0	8.033	8.033	48,28
IV. RESERVAS	2.055	4.580	11.312	67,99
V. RESERVAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	17	17	0	0,00
VI. RESERVA DE PROVISIONES Y GASTOS (O PERDIDA)	3.183	9.468	7.997	48,06
VII. DIVIDEND. A CTA ENTREGADO	-1.240	0	0	0,00
B. INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	209	1.065	1.202	7,22
1. Subvenciones de Capital	0	493	512	3,08
2. Otros ingresos a distribuir	209	572	689	4,14
C. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0	5.925	5.100	30.653,85
D. ACREEDORES A LARGO PLAZO	0	72.860	123.268	740,86
I. EMISIONES DE OBLIGACIONES	0	33.511	34.313	206,22
II. DEUDAS CON ENTIDADES CTO	0	34.188	50.732	304,91
III. DEUDAS CON EMP. GRUPO	0	0	33.636	202,16
IV. OTROS ACREEDORES	0	5.161	4.587	27,57
E. ACREEDORES A CORTO PLAZO	5.621	47.078	54.555	327,88
I. EMISIONES DE OBLIGACIONES	0	98	98	0,59
II. DEUDAS ENTIDADES DE CTO	2.418	23.742	16.486	99,08
III. DEUDAS EMPRESAS GRUPO	1.835	14.123	28.066	168,68
IV. ACREEDORES COMERCIALES	244	4.808	5.955	35,79
V. OTRAS DEUDAS NO COMERC.	1.124	4.280	3.903	23,46
VII. AJUSTES PERIODIFICACION	0	27	48	0,29
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	46.040	255.154	349.915	2.103,03

Cuenta de Pérdidas y Ganancias SOL MELIÁ, S.A. individual

<u>DEBE</u>	(Millones Pts)	(Millones Pts)	(Millones Pts)	(Millones Eur)
	EJERCICIO	EJERCICIO	EJERCICIO	EJERCICIO
	1.998	1.999	2.000	2.000
A. GASTOS DE EXPLOTACIÓN	5.584	52.226	55.821	335,49
1. APROVISIONAMIENTOS	1	8.331	8.705	52,32
2. GASTOS DE PERSONAL	1.420	23.201	24.644	148,12
3. DOTAC.AMORTIZ.INMOVILIZAD O	716	4.952	5.707	34,30
4. VARIAC.PROVISIONES TRAFICO	113	-44	81	0,48
5. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	3.334	15.786	16.684	100,27
I. Beneficios de Explotación (B1-A1-A2-A3-A4-A5)	4.254	13.776	14.227	85,50
6. GASTOS FINANC. Y ASIMILADOS	86	3.647	6.028	36,23
a) Por deudas emp.grupo y asociadas	0	444	1.740	10,46
b) Por deudas con terceros	86	3.171	4.295	25,81
c) Var. Prov. Depreciación Inv.Financ.		32	-7	-0,04
7. DIFERENC. NEGATIVAS CAMBIO	6	251	682	4,10
II. Resultados Financieros Positivos (B2+B3-A6-A7)	580	0	0	0,00
III. Beneficio de la actividad ordinaria (AI + AII - BI - BII)	4.834	11.459	10.377	62,37
8. Variación de las prov. de inmovilizado	0	73	0	0,00
9. Material y cartera de control	878	0	0	0,00
10. Pérdidas procedentes del inmovilizado	0	123	35	0,21
11. Pdas operac.acc. y oblig.propias	276	0	0	0,00
12. Gastos extraordinarios	15	248	189	1,14
13. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	15	72	567	3,41
14. Variac.prov.cartera soc.participadas	0	0	797	4,79
IV. Resultados extraordinarios positivos (B4 - A8 a A13)	0	0	0	0,00
V. Beneficio antes de impuestos (AIII+AIV-BIII-BIV)	3.762	11.037	10.203	61,32
14. IMPUESTOS SOBRE SOCIEDADES	580	1.573	2.206	13,26
VI. Resultados del Ejercicio (Beneficios) (AV- A14)	3.183	9.468	7.997	48,06

HABER	(Millones Pts)	(Millones Pts)	(Millones Pts)	(Millions Eur)
	EJERCICIO	EJERCICIO	EJERCICIO	EJERCICIO
	1.998	1.999	2.000	2.000
B. INGRESOS	9.838	66.002	70.047	420,99
1. IMPORTE NETO CIFRA NEGOCIOS	9.838	66.002	70.047	420,99
a) Ventas	5.771	58.147	61.227	367,98
b) Prestación de servicios	2.743	1.675	2.232	13,42
c) Comisiones y Rappels s/ventas	0	-9	-12	-0,07
d) Trabaj. efect.por la emp.para su Inm.	0	195	287	1,72
e) Otros de gestión corriente	1.289	5.242	5.362	32,22
f) Subvenciones a la explotación	35	231	202	1,21
g) Exceso de provisiones	0	521	750	4,51
I. Pérdidas de Explotación (A1+A2+A3+A4+A5-B1)	0	0	0	0,00
2. INGRESOS FINANCIEROS	671	1.226	1.730	10,40
a) Participac. capital empresas grupo	576	214	213	1,28
b) Participac. capital empresas asoc.	8	196	240	1,44
c) Participac.capital emp.fuera grupo	19	396	43	0,26
d) Otros valores negociables	42	170	120	0,72
e) Intereses de empresas del grupo	0	188	1.032	6,20
f) Otros intereses	26	62	83	0,50
3. DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO	1	352	1.131	6,79
II. Resultados Financieros Negativos (A6+A7-B2-B3)	0	2.320	3.850	23,14
III. Pérdidas de las actividades ordinarias (BI+BII - AI - AII)	0	0	0	0,00
4. INGRESOS EXTRAORDINARIOS	112	97	1.415	8,50
a) Beneficio enajenación Inmovilizado	7	38	1.315	7,90
b) Beneficio operac. acc. propias	0	0	26	0,16
c) Subv.capital transferidas resultado	0	16	17	0,10
d) Otros ingresos extraordinarios	99	15	35	0,21
e) Ingr. y Bº. ejercicios anteriores	6	28	22	0,13
IV. Resultados extraordinarios negativos (A8 a A13 - B4)	1.072	419	174	1,04
V. Pérdidas antes de impuestos (BIII+BIV-AIII-AIV)	0	0	0	0,00
VI. Resultados del Ejercicio (Pérdida) (BV+A14)	0	0	0	0,00

V.2 Sol Meliá, S.A. y Sociedades Dependientes Consolidada

BALANCE CONSOLIDADO SOL MELIÁ				
	(Millones Pts)	(Millones Pts)	(Millones Pts)	(Millones Eur)
ACTIVO	DIC. 1.998	DIC. 1.999	DIC. 2.000	DIC. 2.000
B.INMOVILIZADO	41.520	296.090	360.494	2.166,61
<i>I.GASTOS DE ESTABLECIMIENTO</i>	<i>1.525</i>	<i>3.486</i>	<i>3.473</i>	<i>20,87</i>
II.INMOVILIZACIONES INMATERIALES				
1.Bienes y derechos inmateriales	1.157	37.219	54.739	328,99
2.Provisiones y amortizaciones	-170	-2.361	-4.283	-25,74
III.INMOVILIZACIONES MATERIALES				
1.Terrenos y Construcciones	1.251	225.810	277.877	1.670,08
2.Instalaciones técnicas y maquinaria	287	22.325	30.228	181,67
3.Otro Inmovilizado	787	43.355	50.448	303,20
4.Anticipos e inmov mat en curso	4	4.625	3.905	23,47
5.Provisiones y Amortizaciones	-632	-68.541	-87.374	-525,13
IV.INMOVILIZACIONES FINANCIERAS				
1.Particip. puestas en equival	13.190	2.943	3.587	21,56
2.Créditos a soc participadas	0	5.000	2.429	14,60
3.Cartera de valores a Largo Plazo	22.353	16.344	18.320	110,11
4.Otros créditos	1.768	7.249	7.438	44,70
5. Provisiones	0	-1.364	-294	-1,77
C. FONDO DE COMERC. CONSOLID.	2.243	2.791	65.954	396,39
1. De sociedades en integración global	1.881	2.558	65.625	394,41
2. De sociedades puestas en equivalencia	362	233	329	1,98
D.GASTOS A DIST. VARIOS EJERC.	0	2.550	3.631	21,82
E.ACTIVO CIRCULANTE	10.830	46.390	59.948	360,30
II.EXISTENCIAS	21	4.233	5.993	36,02
III.DEUDORES				
1.Clientes por vtas y prest de serv	5.130	13.084	17.890	107,52
2.Sociedades participadas	80	111	1.542	9,27
3.Otros deudores	962	5.637	15.361	92,32
4.Provisiones	-379	-1.832	-3.619	-21,75
IV.INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES				
1.Cartera de valores a corto plazo	0	8	3.550	21,34
2.Créditos a sociedades participadas	0	10.279	30	0,18
3.Otros créditos	128	2.744	3.701	22,24
4.Provisiones	0	-32		
V.ACCIONES PROPIAS	705	1.123	1.802	10,83
VI.TESORERÍA	4.008	10.425	12.376	74,38
VII AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	175	607	1.322	7,95
TOTAL GENERAL ACTIVO	54.593	347.821	490.028	2.945,13

BALANCE CONSOLIDADO SOL MELIÁ				
PASIVO	(Millones Pts) DIC. 1.998	(Millones Pts) DIC. 1.999	(Millones Pts) DIC. 2.000	(Millones Eur) DIC. 2.000
A. FONDOS PROPIOS	48.006	166.218	224.950	1.351,97
I. CAPITAL SUSCRITO	3.100	5.709	6.149	36,96
II. PRIMA DE EMISION	33.095	100.419	132.299	795,13
III. RESERVA DE REVALORIZACIÓN	0	8.033	8.033	48,28
IV. RESERVAS				
1. Reservas distribuibles	2	2.742	5.093	30,61
2. Reservas en Sociedades en Integración Global	4.624	26.065	38.184	229,49
3. Reservas Sociedades Puestas en Equivalencia	340	392	365	2,19
4. Reservas no distribuibles	2.052	1.838	6.219	37,38
5. Resultados ejercicios anteriores	17	17	0	0,00
VII. DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN				
1. De sociedades en integración global	-290	6.378	9.865	59,29
2. De sociedades puestas en equivalencia	-610	-19	-3	-0,02
VIII. P y G SOCIEDAD DOMINANTE				
1. Pérdidas y ganancias consolidadas	6.986	15.668	19.738	118,63
2. Pérdidas y ganancias socios externos	-70	-1.024	-993	-5,97
IX. DIVIDENDO A CTA ENTREGADO EN EJER.	-1.240	0	0	0,00
B. SOCIOS MINORITARIOS	124	7.250	9.800	58,90
C. DIF. NEGATIVA DE CONSOLIDAC.	238	2.521	3.749	22,53
1. Soc. consolidadas	238	2.521	3.716	22,33
2. Soc. puestas en equival.	0	0	33	0,20
D. INGRESOS DISTRIBUIR VARIOS EJERCICIOS	256	3.235	3.689	22,17
1. Subvenciones en capital	3	581	605	3,64
2. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	253	2.654	3.084	18,53
E. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	59	8.846	9.437	56,72
F. ACREEDORES A LARGO PLAZO	497	113.775	183.230	1.101,23
I. EMISIÓN DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEG	0	33.511	68.588	412,22
II. DEUDAS CON ENTIDADES CRÉDITO	45	67.398	101.143	607,88
III. DEUDAS CON SOCIEDADES PUESTAS EN EQUI.	117	67	0	0,00
IV. OTROS ACREEDORES	335	12.799	13.499	81,13
G. ACREEDORES A CORTO PLAZO	5.413	45.976	55.174	331,60
I. EMISIÓN DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEG	0	98	98	0,59
II. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	2.424	25.563	24.805	149,08
III. DEUDAS CON SOC PARTICIPADAS	572	7	780	4,69
IV. ACREEDORES COMERCIALES	864	11.798	19.474	117,04
V. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	1.533	7.746	8.242	49,54
VI. PROVISIONES OPERACIONES DE TRÁFICO	20	4	696	4,18
VII. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0	762	1.078	6,48
TOTAL GENERAL PASIVO	54.593	347.821	490.028	2.945,13

Durante el ejercicio 2000, los cambios más importantes en el balance corresponden a la operación de compra de la cadena Tryp Hoteles, gracias a la cual el total de activos de Sol Meliá ha alcanzado, prácticamente, el medio billón de pesetas.

Así, la deuda neta se vió incrementada en un 57% fruto de las diferentes inversiones llevadas a cabo, destacando entre ellas la ya mencionada adquisición de Tryp. Asimismo, el ratio de deuda neta a fondos propios incrementó del 67% al 77,6%, hecho que supuso un crecimiento del coste medio ponderado de la deuda de 5,1% al 5,7%. Finalmente, el ratio de cobertura de intereses resultó ser 5,1 veces EBITDA a finales del ejercicio, a la par que todos los ratios de liquidez a corto plazo mejoraron respecto al ejercicio anterior.

Durante el mes de noviembre de 2000, Standard & Poor's concedió el rating BBB con proyección estable a Sol Meliá, otorgándole de esta manera el segundo mejor rating de compañías hoteleras del mundo en lo que respecta a riesgo crediticio y convirtiéndola en el único grupo hotelero español que dispone de dicho reconocimiento.

Este hecho afianza la capacidad de Sol Meliá para captar más recursos en los mercados de capitales, política que la Compañía está potenciando en la actualidad para diversificar sus fuentes de financiación.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA SOL MELIÁ, S.A.

Cifras en Millones de Ptas	(Millones Pts) DIC. 1.998	(Millones Pts) DIC. 1.999	(Millones Pts) DIC. 2.000	(Millones Eur) DIC. 2.000
INGRESOS DE EXPLOTACION	15.750	109.584	148.399	891,90
Importe neto de cifra de negocios				
<i>Ingresos management, gerencia y administración</i>	<i>11.20</i>	<i>104.565</i>	<i>140.966</i>	
<i>Ingresos por servicios diversos</i>	<i>4.543</i>	<i>5.019</i>	<i>7.434</i>	
GASTOS DE EXPLOTACION	8.293	86.865	119.004	715,23
Consumos y otros gastos externos	30	14.283	19.299	115,99
Reducción de existencias ptos. tdos./en curso				
Gastos de personal	2.833	34.682	45.323	272,39
Dotaciones amort inmoviliz	804	10.380	13.985	84,05
Variación de provisiones de tráfico	284	239	615	3,69
Otros gastos de explotación	4.342	27.281	39.782	239,10
RESULTADO DE EXPLOTACION	7.457	22.719	29.396	176,67
INGRESOS FINANCIEROS	457	6.186	7.879	47,35
Ingr. De val/neg y crédito en emp. Asoc.				
Ingr.de val/neg y créd.de act.inmov	63	572	180	1,08
Otros inter. e ingre.asimilados	156	418	759	4,56
Beneficios de invers. finan. temporales				
Diferencias positivas de cambio	238	5.196	6.940	41,71
GASTOS FINANCIEROS	350	10.367	16.387	98,49
Gastos fin. por deudas emp. Grupo y Asoc.				
Gtos fin.por deud.con terc.y gts asimi	90	4.883	9.416	56,59
Var. Prov. dep. de inversiones financieras	0	32	-15	
Pérd. de inversiones financieras temporales	0			
Diferencias negativas de cambio	260	5.452	6.986	41,99
RESULTADO FINANCIERO	107	-4.181	-8.509	-51,14
Partic. en beneficios sociedades en equivalencia	580	161	159	952,84
Part. En Pérdidas Sociedad en equivalencia			0	0,00
Amort. fondo comercio consolidación	231	304	444	2,67
RESULTADO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	7.91	18.395	20.602	124
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	323	2.160	6.743	40,53
Beneficio enjénamiento inmovilizado	8	252	3.303	19,85
Subv. capital transf al resultado	0	22	24	0,15
Otros Ingresos extraordinarios	315	1.656	3.297	19,82
Ingresos y beneficios ejer. ant.	0	230	119	0,72
GASTOS EXTRAORDINARIOS	497	1.275	3.285	19,75
Pérd. procedentes inmovilizado		123	82	0,51
Variación de prov. de inmovilizado		-49	288	1,73
Gastos extraordinarios	497	349	1.401	8,42
Gastos y pérdidas de ejerc. ant.		852	1.513	9,09
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	-174	885	3.458	20,78
RDO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	7.739	19.280	24.060	144,60
Impuesto sobre sociedades	752	3.612	4.321	25,97
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERC	6.987	15.668	19.738	118,63
Resultados atribuidos a socios externos (P ^a)				
Result. atribuido a socios externos (B ^a)	71	1.024	993	5,97
RESULTADO ATRIBUIDO A SOC. DOMINANTE	6.916	14.644	18.745	112,66

(Millones Pts) (Millones Pts) (Millones Pts) (Millones Pts)

Cifras en Millones de Ptas	DIC. 1.998	DIC. 1.999	Pts)	Eur)
			DIC. 2.000	DIC. 2.000
EBITDA	8.261	33.099	43.381	260,72
MARGEN EBITDA s/VENTAS	52,5%	30,2%	29,2%	29,2%

DEUDA FINANCIERA Y OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES DEL GRUPO			
	(Millones Pts)	(Millones Pts)	(Millones Eur)
	DIC. 1.999	DIC. 2.000	DIC. 2.000
+ Obligaciones y Otros Valores Negociables	33.609	68.687	412,82
+ Entidades de Crédito	92.961	125.948	756,97
+ Otros Acreedores a Largo Plazo	0	0	0,00
= Total Endeudamiento Financiero	126.570	194.635	1.169,78
% s/ Fondos Propios	76,15%	86,52%	86,52%
+ Entidades Públicas + O.Acreed.no comerc.c/p	7.753	9.022	54,23
= Total Deudas no Comerciales	134.323	203.658	1.224,01
% s/ Total Pasivo	38,62%	41,56%	41,56%

SERVICIO FUTURO DE LA DEUDA DEL GRUPO						
	(Millones Pts)	(Millones Eur)	(Millones Pts)	(Millones Eur)	(Millones Pts)	(Millones Eur)
	2.000	2.000	2.001	2.001	RESTO	RESTO
+ Obligaciones y Otros Valores Negociables	98	0,59	0	0,00	33.511	201,41
+ Entidades de Crédito	25.563	153,64	21.500	129,22	45.898	275,85
+ Administraciones Públicas + O. Acreedores	7.754	46,60	66	0,40	0	0,00
+ Intereses Estimados de Préstamos y Créditos	5.578	33,52	4.044	24,30	2.754	16,55
Total Servicio Deuda	38.993	234,35	25.610	153,92	82.163	493,81

RATIOS DE ENDEUDAMIENTO			
	(Millones Pts)	(Millones Pts)	(Millones Eur)
	DIC. 1.999	DIC. 2.000	DIC. 2.000
Endeudamiento Financiero Total	126.570	194.635	1.169,78
Fondos Propios	166.218	224.950	1.351,97
% Endeudamiento Financiero Total/Fondos Prop.	76,15%	86,52%	86,52%
Endeudamiento a Largo Plazo (incluidos comerciales)	113.775	183.230	1.101,23
Deudas Totales	159.751	238.404	1.432,83
% Endeudamiento a Largo Plazo/Deudas Totales	71,22%	76,86%	76,86%
Endeudamiento a Corto Plazo (incluidos comerciales)	45.976	55.174	331,60
Deudas Totales	159.751	238.404	1.432,83
% Endeudamiento a Corto Plazo/Deudas Totales	28,78%	23,14%	23,14%
Endeudamiento Financiero Total	126.570	194.635	1.169,78
Deudas Totales	159.751	238.404	1.432,83
% Endeudamiento Financiero Total/Deudas Totales	79,23%	81,64%	81,64%

EVOLUCIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA DE SOL MELIÁ CONSOLIDADO			
	(Millones Pts)	(Millones Pts)	(Millones Eur)
	DIC. 1.999	DIC. 2.000	DIC. 2.000
+ Existencias	4.233	5.993	36,02
+ Deudores	17.000	31.173	187,36
- Acreedores Comerciales	-11.798	-19.474	-117,04
- Otros Acreedores	-8.517	-10.796	-64,89
= Fondo de Maniobra de Explotación	918	6.896	41,45
- Obligaciones y Otros Valores Negociables	-98	-98	-0,59
- Deudas con Entidades de Crédito a Corto Plazo	-25.563	-24.805	-149,08
+ Inversiones Financieras Temporales	14.732	10.406	62,54
+ Tesorería	10.425	12.376	74,38
= Fondo de Maniobra Neto	414	4.775	28,70
= Fondo de Maniobra Financiero (sin existencias)	-3.819	-1.218	-7,32

Entre los hechos más significativos en la evolución de la cuenta de resultados consolidada de SOL MELIÁ durante el ejercicio 2.000 destacamos los siguientes:

Ingresos

Los ingresos totales han crecido un 35.4%. Excluyendo los 6 meses de Tryp el incremento reportado hubiera sido del 20.6%

Los ingresos de hoteles se han incrementado más que los ingresos totales. Los fees de management han crecido un 17.8%. La partida de "Otros ingresos" incluye los ingresos de tres Casinos, cuatro negocios en regimen de tiempo compartido en Latinoamérica y los servicios corporativos – principalmente Sistema Central de Reservas y servicios de Marketing – para propiedades gestionadas y franquiciadas.

Gastos Operativos

Los gastos de alquiler se han incrementado sustancialmente debido a la incorporación de Hoteles Tryp, que son en su mayoría propiedades en alquiler.

Los gastos de personal se han incrementado un 30.7%. En un análisis "like for like", el incremento hubiera sido del 7.53%, en línea con la evolución trimestral.

EBITDA

El EBITDA Total se ha incrementado un 31% (23.3% excluyendo Tryp). El rendimiento positivo de Tryp en las Divisiones Europa Urbana y Vacacional, así como la recuperación en Latinoamérica, que han visto incrementado su RevPar cuarto por cuarto, explica la positiva evolución de esta partida.

A nivel consolidado, la disminución en márgenes de EBITDA en comparación al último año desde 30.2% hasta 29.2% se explica por el hecho de que la compañía ha incluido en sus cuentas los gastos de alquiler que proceden de Tryp. Excluyendo el impacto de esta

compañía, el margen EBITDA se incrementa desde 30.2% hasta 30.4%, mostrando una tendencia positiva a pesar de los gastos por la e-transformación y el cierre de algunos hoteles por reformas.

La satisfactoria evolución de la División América ha explicado el mantenimiento del crecimiento de EBITDA .

Beneficio Neto

El gasto de interés neto ha crecido en 27.1 millones de Euros debido a la emisión de los bonos convertibles, el plan de reformas y la financiación de nuevas incorporaciones. Por otro lado, hay un crecimiento del gasto financiero a consecuencia de la financiación de Tryp.

El gasto en amortizaciones ha crecido en 21.5 millones de Euros debido a las nuevas unidades y al incremento en activos, a consecuencia de las reformas. Tryp contribuye a este factor con 2.21 millones de Euros. El impacto del ajuste en el Balance de Situación a la inflación en Latinoamérica es de 12.89 millones de Euros.

Entre las partidas de ingresos extraordinarios tenemos beneficios por enajenación de inmovilizado que originan 19,85 millones de € en plusvalías por la venta del Meliá Bavaro y de tres hoteles en Canarias.

De igual forma incluidos en la partida de ingresos extraordinarios se hayan los obtenidos por las filiales por operaciones en Puerto Rico por un importe neto de 10,19 millones de €. También incluimos en ingresos extraordinarios un importe de 6,49 millones de € por la reexpresión de los estados financieros en países con alta tasa de inflación (México, Venezuela y Perú).

Adicionalmente contemplamos como ingresos extraordinarios 3,99 millones de € procedentes de distintas partidas entre las que destacan ingresos de ejercicios anteriores, regularizaciones de deudas, etc.

Entre los gastos extraordinarios cabe destacar el importe de 3,09 millones de € por reexpresión de los estados financieros en países con alta inflación, 3,39 millones de € por dotación a la provisión para pensiones, 9,09 millones de € correspondientes a impuestos de ejercicios anteriores y 4,18 millones de € correspondientes a distintas partidas entre las que destacan provisiones de inmovilizado material.

Los 7,2 millones € de plusvalías por la venta de acciones de AOL Avant no están incluidas en el beneficio extraordinario. Éstas se reflejarán en el primer trimestre de 2001.

V.3 Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidado a 31/12/2000

ESTADO CASH FLOW	(Millones Pts) DIC. 1.999	(Millones Eur) DIC. 2.000	(Millones Pts) DIC. 2.000
CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA	14.067,77	116,36	19.360,84
(Incluye efectos inflación y resultado financiero)			
Incremento de Bº. / Disminución de Pda (Depreciación, Amortización y Provisiones)			
Amortización gastos primer establecimiento	1.095,82	6,70	1.115,45
Amortizaciones y provisiones activos fijos	8.395,17	69,11	11.498,10
Amortizaciones y provisiones activos inmateriales	1.322,94	10,60	1.764,19
Amortizaciones y provisiones inversiones	0,00	0,00	0,00
Provisiones para riesgos	-337,60	3,55	591,34
Gastos intereses diferidos	0,00	0,00	0,00
Diferencias negativas cambio	5.452,14	42,04	6.995,03
Perdidas por enajenación activos fijos	0,00	0,00	0,00
Perdidas por enajenación activos inmateriales	0,00	0,00	0,00
Perdidas por enajenación inversiones	0,00	0,00	0,00
Impuestos diferidos	0,00	0,00	0,00
Impuestos prepagados y créditos fiscales durante el ejercicio	555,06	17,41	2.896,11
SUBTOTAL	16.483,53	149,41	24.860,23
Disminución de Bº. / Incremento de Pda (Regularización de cuentas)			
Exceso de provisiones de Inmovilizado Material	-5,32	0,00	0,00
Exceso de provisiones de Inmovilizado Inmaterial	0,00	0,00	0,00
Exceso de provisiones de Inmovilizado Financiero	-172,38	0,00	0,00
Exceso de provisiones para riesgos y gastos	-61,06	0,00	0,00
Diferencias positivas cambio	-5.195,24	-41,71	-6.940
Beneficios por enajenación activos fijos	-251,58	-27,31	-4.544
Beneficio enajenación inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00
Beneficio enajenación inmovilizado Financiero	0,00	0,00	0,00
Subvenciones de capital traspasadas a resultados	-22,30	0,00	0,00
Beneficio inversiones en capital	-161,23	0,00	0,00
SUBTOTAL	-5.869,10	-69,02	-11.483,80

Intereses minoritarios	1.846,39	5,97	992,66
TOTAL CASH FLOW DE OPERACIONES	26.528,58	202,72	33.729,94

CAMBIOS EN FONDO DE MANIOBRA	(Millones Pts) DIC. 1.999	(Millones Eur) DIC. 2.000	(Millones Pts) DIC. 2.000
MENOS			
Incremento existencias	0,00	-10,58	-1.759,53
Incremento clientes	-1.288,49	-85,18	-14.173,09
Incremento inversiones a corto plazo	-9.485,17	-26,61	-4.428,03
Incremento cartera acciones propias	-418,63	-4,08	-679,35
Incremento gastos anticipados	-612,47	-2,40	-398,66
Incremento cuenta corriente empresas grupo	-43,93	0,00	0,00
Incremento bonos emitidos	0,00	0,00	0,00
Incremento otros efectos a pagar	0,00	0,00	0,00
MAS			
Disminucion existencias	212,97	0,00	0,00
Disminucion clientes	0,00	0,00	0,00
Disminucion inversiones a corto plazo	0,00	0,00	0,00
Disminucion cartera acciones propias	0,00	0,00	0,00
Disminucion gastos anticipados	0,00	0,00	0,00
Disminucion cuenta corriente empresas grupo	0,00	4,64	772,53
Disminucion bonos emitidos	0,00	0,00	0,00
Disminucion otros efectos a pagar	5.715,53	53,27	8.863,71
CAMBIOS EN FONDO DE MANIOBRA	-5.920,18	-70,93	-11.802,42

CASH FLOW DE INVERSIONES	(Millones Pts) DIC. 1.999	(Millones Eur) DIC. 2.000	(Millones Pts) DIC. 2.000
MENOS			
Incremento gastos primer establecimiento	-4,09	-680,69	-954,22
Incremento activos fijos	-228,03	-37.940,50	-48.599,69
Incremento inmovilizado inmaterial	-472,65	-78.641,84	-13.577,60
Incremento inmovilizado financiero	-84,42	-14.046,14	-12.757,65
Incremento inversiones en capital	0,00	0,00	-1.506,79
Incremento créditos inversiones en capital	0,00	0,00	-3.628,55
MAS			
Disminucion gastos primer establecimiento	0,00	0,00	0,00
Disminucion activos fijos	85,17	14.170,60	0,00
Disminucion inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00
Disminucion inmovilizado financiero	0,00	0,00	0,00
TOTAL INVERSIONES	-704,02	-117.138,57	-81.024,49
CASH FLOW FINANCIACIÓN			
COSTE DEUDA			
MENOS			
Disminución préstamos bancarios a corto plazo	-4,55	-757,06	0,00
Disminución bonos emitidos a corto plazo	0,00	0,00	0,00
Disminución préstamos bancarios a largo plazo	0,00	0,00	0,00
Disminución bonos emitidos a largo plazo	0,00	0,00	0,00
MAS			
Incremento préstamos bancarios a corto plazo	0,00	0,00	15.973,22
Incremento bonos emitidos a corto plazo	0,01	0,83	0,00
Emisión bonos convertibles	0,00	0,00	33.511,47
Incremento préstamos bancarios a largo plazo	202,81	33.744,58	0,00
Incremento bonos emitidos a largo plazo	210,82	35.076,83	13.792,90
SUBTOTAL COSTE DEUDA	409,08	68.065,18	63.277,59
OTRAS FUENTES FINANCIACIÓN			
Incremento capital emitido	198,33	32.999,67	0,00
SUBTOTAL OTRAS FUENTES FINANCIACIÓN	198,33	32.999,67	0,00
TOTAL FINANCIACIÓN	607,41	101.064,85	63.277,59
DIVIDENDOS Y PRIMA DE ASISTENCIA PAGADOS	-23,46	-3.902,58	-3.432,71
INCREMENTO TESORERIA	-39,22	-6.525,66	-571,20
TESORERIA INICIAL	62,66	10.425,41	10.996,28
TESORERIA FINAL	23,44	3.899,76	10.425,08
INCREMENTO DEUDA NETA BANCARIA	397,35	66.114,14	30.337,16

V.4 Inversiones realizadas durante el ejercicio 2.000

CAPITAL EXPENDITURE	(Millones Pts)	(Millones Eur)
INVERSIONES MAS IMPORTANTES	DIC. 2.000	DIC. 2.000
Adquisicion Tryp Hotels	59.999	360,60
Adquisicion H.Fenix y H.Colón	12.496	75,10
M. Avenue Louise B.H. (Bruselas)	1.531	9,20
Azafata hotel (Valencia)	849	5,10
Desarrollo resort en Puerto Rico	6.439	38,70
Construccion Meliá Milano	5.308	31,90
Instalaciones y campo de golf en Rbca. Dominicana	3.245	19,50
Participacion AOL-Avant (Prodigios)	3.511	21,10
E-transformation (SAP)	2.812	16,90
HotelnetB2B	516	3,10
Meliaviajes.com	266	1,60
Reforma hoteles España	18.336	110,20
Reforma hoteles Latinoamerica	1.930	11,60
Reforma White House	1.581	9,50
Reforma hoteles Colbert y Vendôme (Paris)	1.231	7,40

Otro de los puntos clave de la política financiera de Sol Meliá durante el año 2000 lo constituye las inversiones realizadas, cuyo volumen total ha ascendido a 131.947 millones de ptas. (€ 792 Mn. Euros), de los que 60.000 (€360 Mn.) se han destinado a la adquisición de Tryp. La financiación de dicha operación se ha llevado a cabo mediante una ampliación de capital (33.000 millones de ptas. (€ 198 Mn)) y deuda (27.000 millones ptas. (€ 162 Mn.)). Así, el aumento total de deuda del año 2000 asciende a 68.000 millones de ptas. (€ 409 Mn.).

Asimismo, el resto de inversiones realizadas a lo largo del 2000 se han destinado, entre otras aplicaciones, a los proyectos del Meliá Avenue Louise Boutique Hotel (Bruselas), Meliá Milano (Italia) y Paradisus Puerto Rico (Puerto Rico), así como a los procesos de E-transformación y renovación de la Planta Hotelera de la compañía.

Por otra parte, Sol Meliá también ha procedido a la venta de sus hoteles Meliá Bávaro (República Dominicana), Sol Inn Bardinós (Gran Canaria), Sol Las Olas (Fuerteventura), los Apartamentos Sol Punta Elena (Fuerteventura). Estas operaciones, que se han enmarcado dentro del plan de ventas de activos correspondiente al año 2000, ha supuesto unos ingresos adicionales de 15.000 millones de pesetas -90 millones de euros- y han generado unas plusvalías de 3.302 millones de ptas. (€ 19,85 Mn.).

El principal objetivo ha sido aprovechar buenas oportunidades de negocio para desinvertir en activos no estratégicos o en zonas donde la presencia de la compañía ya está consolidada, y destinar esos recursos al incremento de la categoría la cartera del Grupo en áreas donde todavía no está implantado.

INDICE

CAPÍTULO V

V.1	Información contable Sol Meliá , S.A individual (1998,1999,2000 y 31/03/01).....	1
	Balance (Activo)	1
	Balance (Pasivo)	2
	Cuenta de resultados (Debe)	3
	Cuenta de resultados (Haber).....	4
V.2	Sol Meliá, S.A y Sociedades Dependientes consolidada (1998,1999,2000 y 31/03/01)..	5
	Balance (Activo)	5
	Balance (Pasivo)	6
	Cuenta de resultados.....	8
	Deuda Financiera y otras deudas no comerciales	9
	Evolución del Fondo de Maniobra.....	10
V.3	Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidado(1999 y2000)	12
V.4	Inversiones realizadas durante el ejercicio	
2.000.....		15

CAPÍTULO VI

=====

**LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DE LA
SOCIEDAD EMISORA**

Capítulo VI

La Administración, la Dirección y el control de la Sociedad Emisora.

VI.1 Identificación y función de los administradores y altos directivos de la Sociedad Emisora

VI.1.1 Miembros del órgano de administración.

El Consejo de Administración de SOL MELIÁ está compuesto por doce miembros, de los cuales cinco son Consejeros Independientes. La función del Consejo de Administración es la de administrar, regir y representar a la Sociedad, con las más amplias facultades que en derecho procedan, salvo las que competen a la Junta General con arreglo a la Ley y a los Estatutos. Los miembros del Consejo de Administración de la Compañía son los siguientes:

NOMBRE	CARGO	FECHA NOMBRAMIENTO O RENOVACIÓN	CARÁCTER
D. Gabriel Escarrer Julià	Presidente	7 abril de 1999	No Independiente/ Ejecutivo
D. Juan Vives Cerdà	Vice-Presidente	7 abril de 1999	No Independiente/ Ex Ejecutivo
D. Sebastián Escarrer Jaume	Vice-Presidente	28 mayo de 2001	No Independiente/ Ejecutivo
Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A.*	Consejero	28 mayo de 2001	No Independiente/ Dominical
D. José M ^a Lafuente López	Secretario-Consejero	28 mayo de 2001	Independiente
D. Gabriel Escarrer Jaume	Consejero Delegado	27 septiembre de 1997	No Independiente/ Ejecutivo
D. Alfredo Pastor Bodmer	Consejero	7 abril de 1999	Independiente
D. Emilio Cuatrecasas Figueras	Consejero	28 mayo de 2001	Independiente
D. Eduardo Punset Casals	Consejero	7 abril de 1999	Independiente
D. José Joaquín Puig de la Bellacasa Urdampilleta	Consejero	28 mayo de 2001	Independiente
D. Óscar Ruiz del Río	Consejero	23 octubre de 2000	No Independiente/ Ex Directivo
Ailemos, S.L. *	Consejero	28 mayo de 2001	No Independiente/ Dominical

- (*) Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A. y Ailemlos, S.L. fueron nombrados por cooptación en las sesiones de los Consejos de Administración de 20 de noviembre de 2000 y 15 de enero de 2001. Ambos nombramientos han sido ratificados por la Junta General de Accionistas de SOL MELIÁ del pasado 28 de mayo de 2001. Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A. y Ailemlos, S.L. han designado como sus representantes para el ejercicio de las funciones propias del cargo a Dña. María Antonia Escarrer Jaume y Don Ariel Mazin, respectivamente.

El artículo 31 de los Estatutos Sociales de SOL MELIÁ establece que “...al menos UN TERCIO (1/3) de los miembros del Consejo de Administración deberán ser siempre Consejeros Independientes.”

Asimismo, los Estatutos Sociales de SOL MELIÁ facultan al Consejo de Administración de tal modo que “en uso de sus facultades de propuesta a la Junta General de Accionistas y de cooptación para la cobertura de vacantes, procurará que la relación entre Consejeros Independientes y no Independientes tenga en cuenta la estructura accionarial de la Compañía y, en definitiva, la relación existente en el accionariado entre el capital estable y el resto.”

Reglamento Interno de Conducta

Se hace constar que el Consejo de Administración de la Sociedad acordó, en fecha 24 de marzo de 1997, la aprobación del “Reglamento Interno de Conducta”, de obligado cumplimiento, que regula su actuación en los Mercados de Valores de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 629/1993, de 3 de mayo, sobre normas de actuación en los Mercados de Valores y Registros Obligatorios.

Reglamento Regulador del Consejo

El Consejo de Administración de SOL MELIÁ adoptó, en fecha 22 de enero de 1999, un Reglamento Regulador que establece las reglas básicas de su organización y funcionamiento, así como las normas de conducta de sus miembros.

Dicho Reglamento puede ser objeto de consulta en los registros públicos de la CNMV.

Órganos Delegados del Consejo

Las facultades del Consejo de Administración descritas en el artículo 34 de los Estatutos Sociales de SOL MELIÁ, se complementan por las desarrolladas por las Comisiones de

Auditoría y Cumplimiento, y de Nombramientos y Retribuciones , creadas al efecto por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía celebrado en fecha 23 de febrero de 1999.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento está formada por D. Sebastián Escarrer Jaume, D. Juan Vives Cerdá y D. José María Lafuente López; este último, Consejero Independiente, posee el título de Intendente Mercantil y es miembro no ejerciente del Instituto de Auditores de Cuentas de España.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está constituida por D. Gabriel Escarrer Jaume, D. Sebastián Escarrer Jaume, y D. José Joaquín Puig de la Bellacasa, asimismo Consejero Independiente del Consejo de Administración de SOL MELIÁ.

El artículo 39 de los Estatutos Sociales de SOL MELIÁ establece la posibilidad de la creación de una Comisión Ejecutiva en el seno del Consejo de Administración que se regirá con arreglo al literal siguiente:

“ARTÍCULO 39.- Comisión Ejecutiva

39.1 Cargos. La Comisión Ejecutiva estará presidida por el Presidente del Consejo de Administración y, en su defecto o ausencia, por el Vicepresidente o Vicepresidentes de dicho Consejo de Administración, que sean miembros de la misma, siguiendo su orden correlativo o, en su defecto o ausencia, por la persona que designen los asistentes a la reunión de que se trate. El Consejo de Administración designará un Secretario que podrá no ser Consejero. En su defecto o ausencia será sustituido por la persona que designen los asistentes a la respectiva sesión.

39.2 Organización y funcionamiento. La Comisión Ejecutiva se reunirá cuantas veces lo estime oportuno su Presidente, o quien ejerza sus funciones, o a petición de la mayoría de sus miembros, conociendo de las materias del Consejo de Administración que éste, de conformidad con la legislación vigente o estos Estatutos, acuerde delegarle entre las que se especifican, a título enunciativo, las siguientes:

- (i) Formular y proponer las líneas de política general, los criterios a seguir en la elaboración de programas y señalamiento de objetivos, con examen de las propuestas que, al respecto, se le hagan, contrastando y censurando las actuaciones*

y resultados en cuantas actividades, directa o indirectamente, se ejerciten por la Sociedad.

- (ii) Determinar el importe de las inversiones que se estimen oportunas.*
- (iii) Acordar o denegar la realización de operaciones, fijando su modalidad y condiciones; promover el ejercicio de inspecciones y auditorias internas o externas en todas o cada una de las áreas de actuación de la Sociedad.*
- (iv) En general, ejercer cuantas facultades le delegue el Consejo de Administración.*

39.3 Quórum de constitución y adopción de acuerdos. Las normas de los Estatutos sobre constitución y adopción de acuerdos del Consejo de Administración, serán aplicables a la Comisión Ejecutiva.

39.4 Actas y Certificaciones. Las Actas y Certificaciones de los acuerdos adoptados, se ajustarán a lo previsto en estos Estatutos respecto del Consejo de Administración.”

Hasta la fecha de redacción del presente Folleto, la Comisión Ejecutiva mencionada no ha sido creada.

Regulación estatutaria del Consejo de Administración

A continuación se incluyen los artículos más relevantes de los Estatutos Sociales de la Compañía relativos al órgano de administración:

“ARTÍCULO 31º.-Composición y Nombramiento del Consejo de Administración

31.1 Consejo de Administración. La Sociedad será administrada, regida y representada con las más amplias facultades que en derecho procedan, salvo las que competen a la Junta General con arreglo a la Ley y a estos Estatutos, por el Consejo de Administración.

31.2 Número y elección de Consejeros. El Consejo de Administración estará integrado por un número mínimo de CINCO (5) y un máximo de VEINTE (20) miembros, elegidos por la Junta General de Accionistas, salvo lo dispuesto en el artículo 32 de los presentes Estatutos Sociales.

La fijación del número exacto de Consejeros, dentro de los límites anteriormente señalados, corresponde a la Junta General de Accionistas.

31.3 Consejeros Independientes. Sin perjuicio de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, y para garantizar la independencia de criterio de los Consejeros y la mejor defensa de los intereses de la Sociedad y de los Accionistas minoritarios de la misma, al menos UN TERCIO (1/3) de los miembros del Consejo de Administración deberán ser siempre Consejeros Independientes.

Los Consejeros Independientes deberán ser personas de reconocido prestigio que no se encuentren vinculadas al equipo ejecutivo o a los Accionistas titulares de Participaciones Significativas (según dicho término se define en el Real Decreto 377/1991, de 15 de marzo) en el capital de la Sociedad.

31.4 Clases de Consejeros y Equilibrio del Consejo. El Consejo de Administración, en uso de sus facultades de propuesta a la Junta General de Accionistas y de cooptación para la cobertura de vacantes, procurará que la relación entre Consejeros Independientes y no Independientes tenga en cuenta la estructura accionarial de la Compañía y, en definitiva, la relación existente en el accionariado entre el capital estable y el resto.

31.5 Requisitos para tener la condición de Consejero. Para ser designado Consejero se requerirá:

(i) Ser titular, con una antelación superior a TRES (3) años a la fecha de nombramiento, de un número de acciones de la propia Sociedad que representen al menos un valor nominal de DIEZ MIL (10.000) Euros, las cuales no podrán transmitirse durante el ejercicio de su cargo; o,

(ii) ser Directivo de la Sociedad en el momento del nombramiento. A los efectos de los presentes Estatutos, se entenderá por "Directivos" los Directores Generales y asimilados que desarrollen sus funciones de dirección bajo dependencia directa del Consejo de Administración, del Presidente, de los Vicepresidentes, de la Comisión Ejecutiva, o de los Consejeros Delegados; o,

(iii) *haber sido Directivo o Consejero de la Sociedad durante un plazo de, al menos, TRES (3) años dentro de los CINCO (5) años anteriores a la fecha de nombramiento.*

Los anteriores requisitos no serán exigibles cuando:

- (i) *El Consejo de Administración, con el voto favorable de, al menos, DOS TERCIOS (2/3) de sus integrantes, acuerde su dispensa al hacer la propuesta de designación o ratificación de Consejeros a la Junta General, al concurrir, a su juicio, circunstancias que así lo aconsejen; o,*
- (ii) *la designación o la ratificación del Consejero se lleve a cabo con el voto favorable de, al menos, el SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) del capital social presente o representado en la Junta General.*

31.6 Prohibición e incompatibilidad. En cualquier caso, no podrán ser designados como Consejeros las personas que estén incurso en cualquiera de los supuestos de prohibición o incompatibilidad establecidos legalmente.”

Se hace constar expresamente que los Estatutos Sociales no establecen ningún límite de edad para ser miembro del Consejo de Administración de la Compañía.

“ARTÍCULO 35º.-Funcionamiento del Consejo de Administración

35.1 Reuniones. El Consejo de Administración se reunirá regularmente y, como mínimo, CINCO (5) veces al año. Asimismo, se reunirá siempre que lo requiera el interés de la Sociedad, por iniciativa de su Presidente, y en su defecto por quien haga sus veces.

Igualmente, el Consejo de Administración se reunirá a petición de, al menos, UN TERCIO (1/3) de los Consejeros, en cuyo caso el Presidente convocará el Consejo en un plazo de DIEZ (10) días, a contar desde la solicitud.

35.2 Convocatoria. Las reuniones serán convocadas mediante comunicaciones dirigidas al último domicilio que de cada Consejero conste en los registros de la Sociedad, en la forma que acredite su recepción por el interesado en plazo suficiente. La convocatoria incluirá siempre el

Orden del Día de la sesión y se acompañará de la información oportuna y relevante para su preparación.

No será necesaria la convocatoria cuando estuviesen reunidos todos sus miembros y éstos acuerden, unánimemente, celebrar la sesión.

35.3 Constitución. El Consejo quedará válidamente constituido cuando concurran a la reunión, presentes o representados por otro Consejero, la mayoría de sus miembros, entre los que deberá encontrarse, al menos, UNO (1) de los Consejeros Independientes.

35.4 Representación. La representación se conferirá mediante carta dirigida al Presidente y sólo podrá conferirse en favor de otro Consejero. En particular, los Consejeros Independientes sólo podrán delegar en otro Consejero Independiente.

La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada reunión.

35.5 Adopción de Acuerdos. Los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los Consejeros presentes o representados en la reunión, salvo excepción legal o estatutaria. En caso de empate en las votaciones será dirimente el voto del Presidente.

35.6 Acuerdos por escrito y sin sesión. Sin perjuicio de lo indicado en los apartados anteriores, cuando la Ley así lo autorice, podrán adoptarse acuerdos sin sesión y por escrito, ajustándose a los requisitos y formalidades establecidos en el Reglamento del Registro Mercantil. La votación por escrito y sin sesión sólo será admitida cuando ningún Consejero se oponga a este procedimiento.

35.7 Actas del Consejo. De las sesiones del Consejo de Administración, se levantará Acta, que firmarán, por lo menos, el Presidente y Secretario, y serán transcritas o recogidas, conforme a la nominativa legal, en un Libro especial de Actas del Consejo. Las Actas se aprobarán por el propio Consejo de Administración, al final de la reunión o en la siguiente.

35.8 Derechos especiales reconocidos a los Consejeros. En el desempeño de su función, todos los Consejeros tendrán derecho a solicitar el asesoramiento profesional de los Directivos y asesores internos de la Sociedad. Asimismo, tendrán libre y directo acceso, por sí o con ayuda de peritos, a todos los archivos y libros de la Sociedad, salvo que el Presidente se lo deniegue en defensa del interés social. No procederá dicha denegación cuando el Consejero de que se

trate haya solicitado y obtenido el voto favorable de, al menos, el VEINTICINCO POR CIENTO (25%) del capital social suscrito con derecho a voto, expresado en Junta General.”

“ARTÍCULO 38º.- Delegación de Facultades

38.1 Delegación permanente de facultades. El Consejo de Administración podrá designar de su seno, con el voto favorable de DOS TERCIOS (2/3) de sus miembros, una Comisión Ejecutiva formada por un mínimo de TRES (3) y un máximo de CINCO (5) miembros y/o uno o más Consejeros Delegados, sin perjuicio de los apoderamientos que pueda conferir a cualquier persona.

La delegación permanente de facultades no producirá efecto alguno hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

38.2 Requisitos para ser designado miembro de la Comisión Ejecutiva. Para que un Consejero pueda ser designado miembro de la Comisión Ejecutiva será necesaria la concurrencia de, al menos, una de las siguientes circunstancias:

- (i) *Haber formado parte del Consejo de Administración durante, al menos, los TRES (3) años anteriores a dicha designación; o,*
- (ii) *Ser Directivo de la Sociedad, o haberlo sido durante un plazo de, al menos, TRES (3) AÑOS dentro de los CINCO (5) AÑOS anteriores a la fecha de su designación como miembro de la Comisión Ejecutiva, cualquiera que fuera su antigüedad como Consejero; o,*
- (iii) *Haber ostentado anteriormente la Presidencia o Vicepresidencia del Consejo de Administración de la Sociedad, o el cargo de Consejero Delegado, cualquiera que fuera su antigüedad como Consejero.*

No será necesaria la concurrencia de ninguna de las circunstancias anteriores en el Consejero a designar, cuando tal designación se lleve a cabo por acuerdo del SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) de los integrantes del Consejo de Administración.

38.3 Requisitos para ser designado Consejero Delegado. Para que un Consejero pueda ser designado Consejero Delegado será necesaria la concurrencia de, al menos, una de las siguientes circunstancias:

- (i) *Haber formado parte del Consejo de Administración durante, al menos, los TRES (3) años anteriores a dicha designación; o,*
- (ii) *Haber ostentado anteriormente la Presidencia o Vicepresidencia del Consejo de Administración de la Sociedad, o el cargo de Consejero Delegado, cualquiera que fuera su antigüedad como Consejero.*
- (iii) *No será necesaria la concurrencia de ninguna de las circunstancias anteriores en el Consejero a designar, cuando tal designación se lleve a cabo por acuerdo del SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) de los integrantes del Consejo de Administración.*

38.4 Facultades indelegables. *En ningún caso podrán ser objeto de delegación:*

- (v) *La rendición de Cuentas y la presentación de Balances a la Junta General.*
- (vi) *Las facultades que la Junta General confiera al Consejo, salvo que fuese expresamente autorizado por ella.*

En cuanto no sean admisibles por la Ley con efectos frente a terceros, las anteriores limitaciones a la delegación de facultades tendrán carácter interno.”

VI.1.2. Directores y demás personas que asumen la gestión de la sociedad al nivel más elevado.

La gestión de SOL MELIÁ al nivel más elevado se ejerce por D. Sebastián Escarrer Jaume, Vice-Presidente y Consejero Delegado de la Compañía, y D. Gabriel Escarrer Jaume, Consejero Delegado de la Compañía, junto con el Comité de Dirección de la misma, integrado por las personas que se relacionan a continuación:

Director General Financiero y de Suministros	D. Onofre Servera
Director General de Marketing y Ventas	D. Luís del Olmo
Director General de Administración	D. Mark Hoddinott
Director General de Sistemas de Gestión	Gerente Price Waterhouse

Director General División Europa Mediterránea	D. Andrés Encinas
D. Gral. División América y Europa del Norte	D. Evagrio Sánchez
Director General División Cuba	D. Gabriel Cánaves
Director General Expansión	D. Angel Palomino

De acuerdo con los Estatutos Sociales de SOL MELIÁ, se entenderá por *Directivo* a los Directores Generales y asimilados que desarrollen sus funciones de dirección bajo dependencia directa del Consejo de Administración, del Presidente, de los Vicepresidentes, de la Comisión Ejecutiva, o de los Consejeros Delegados.

VI.1.3. Fundadores de la Sociedad si fue fundada hace menos de cinco años.

No se mencionan al haberse constituido SOL MELIÁ hace más de 5 años.

VI.2. Conjunto de intereses en la sociedad de las personas citadas en el apartado VI.1.

VI.2.1. Acciones con derecho de voto y otros valores que den derecho a su adquisición, de los que dichas personas sean titulares o representantes, directa o indirectamente.

El siguiente cuadro recoge la participación, directa e indirecta, a la fecha del registro del Folleto, de los miembros del Consejo de Administración de SOL MELIÁ en el capital de la Sociedad

SOL MELIÀ					
Fecha de registro del Folleto Informativo					
Consejeros	Acciones Directas	Acciones Indirectas	%	Acciones Total	%
D. Gabriel Escarrer Julià	---	112.520.937 ¹	60,90	112.520.937	60,90
D. Juan Vives	---	375 ²	0,00	375	0,00
Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A.	51.580.509	---	27,92	51.580.509	27,92
D. José M ^a Lafuente	375	---	0,00	375	0,00
D. Eduardo Punset	---	1.200 ³	0,00	1.200 ⁵	0,00
Ailemlos, S.A.	12.825.505	---	6,94	12.825.505	6,94

- (1) D. Gabriel Escarrer Julià junto con Dña. Ana María Jaume Vanrell y sus hijos Dña. María Magdalena Escarrer Jaume, Dña. María Antonia Escarrer Jaume, D. Sebastián Escarrer Jaume, Dña. Ana Escarrer Jaume, D. Gabriel Escarrer Jaume y Dña. Mercedes Escarrer Jaume, (en adelante, "Grupo Familiar") a través de las siguientes sociedades que controlan, las cuales tienen la participación directa en SOL MELIÀ que se detalla:
- i) Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A. (27,92%)
 - ii) Hoteles Mallorquines Asociados, S.A. (16,34%)
 - iii) Hoteles Mallorquines Agrupados, S. A. (10,82%); procedente de la fusión de Gabriel Escarrer Julià, S.L. y Hoteles Mallorquines Agrupados, S.A.
 - iv) Majorcan Hotels N.V. (4,55%)
 - v) Majorcan Hoteles Holding B.V. (1,28%)
- (2) D. Juan Vives Cerdà, Vice-Presidente de SOL MELIÀ, a través de la sociedad, Finca Los Naranjos, S.A., de la que es titular de un 30,87%.
- (3) D. Eduardo Punset, Consejero de SOL MELIÀ, a través de la sociedad, Investigación y Gestión Empresarial, S.A. de la que es titular de un 95%.

VI.2.2. Participación de dichas personas o de las que representen, en las transacciones inhabituales y relevantes de la SOCIEDAD EMISORA, en el transcurso del último ejercicio y del corriente.

No ha habido participación de los Consejeros o Directores de SOL MELIÁ en transacciones inhabituales y relevantes de SOL MELIÁ durante el último ejercicio y transcurso del corriente, con excepción de la sociedad Ailemlos, S.A., sociedad constituida por [algunos de] los antiguos accionistas de la sociedad Tryp, S.A., que fue adquirida por SOL MELIÁ, en [agosto-diciembre] del año 2000, tal y como se describía en el Folleto Informativo de la ampliación de capital inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores..

AOL AVANT.- SOL MELIÁ ha sido socio fundacional del Portal generalista Prodigios, al que luego se incorporaron Planeta y BSCH. Esta iniciativa, que ha acabado integrándose en AOL Avant, ha supuesto el traslado de la sede española de American OnLine a ParcBit de Palma de Mallorca. Con una participación final del 6,2%, Sol Meliá participa en este portal de ocio y familiar, que será su canal exclusivo de ocio y turismo a través de Meliaviajes.com,. El Banco Santander Central Hispano (BSCH) y American Online (AOL) mantienen el 40% del accionariado, Planeta ostenta un 6,17% de las mismas y el resto está repartido entre otros accionistas minoritarios.

D. Óscar Ruiz del Río, Consejero Delegado y accionista fundador es actualmente titular de un 3,9% del capital social de AOL Avant. Asimismo, SOL MELIÁ es titular de un 6,2% y las personas que se mencionan en el apartado VI.1.2 anterior de un 0,8% en junto, del capital social de dicha compañía.

VI.2.3. Importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengadas por las citadas personas en el último ejercicio cerrado cualquiera que sea su causa.

Miembros del Consejo de Administración

Las percepciones totales que por dichos conceptos se devengaron 164.422.000.- de Pesetas / 988.196,12 € en favor de los Consejeros de SOL MELIÁ a lo largo del ejercicio 2000, y de 25.074.335 Ptas/ 150.599,78 € durante los meses de enero a marzo de 2001, ascienden a:

PERCEPCIONES TOTALES ¹			
Concepto	1999	2000	01/01/01 – 31/03/01
SUELDOS	113.837.000.- Ptas.	95.000.000.-Ptas.	-----
DIETAS	44.000.000.- Ptas.	62.500.000.-Ptas.	25.074.335.- Ptas.
SEGURO R. CÍVIL	1.864.000.- Ptas.	6.922.000.- Ptas.	-----

El artículo 37 de los Estatutos Sociales de SOL MELIÁ establece que cada uno de los Consejeros Independientes percibirá una dieta por asistencia a cada sesión del Consejo de Administración por importe de UN MILLÓN QUINIENTAS MIL (1.500.000).- Ptas. Dicha dieta podrá incrementarse por acuerdo del propio Consejo, en proporción al aumento de los beneficios consolidados de la Sociedad y su Grupo, sin perjuicio de la necesaria ratificación posterior de la Junta General, bien de forma expresa, bien mediante la aprobación genérica de las Cuentas Anuales del Ejercicio.

En consecuencia, la cifra total abonada al conjunto de los Consejeros Independientes en razón del número de sesiones celebradas por el Consejo durante 2000 fue de 62.500.000,- Ptas. (375.632,57 €), y de 25.074.335,- Ptas. (150.699,79 €) durante los meses de enero a marzo de 2001.

La retribución de los Consejeros no Independientes consistirá en una asignación fija anual, global para todos ellos, que determinará o ratificará la Junta General de Accionistas, todo ello sin perjuicio del pago de los honorarios o remuneraciones que

podieran acreditarse frente a la Sociedad en razón de la prestación de servicios profesionales o derivados del trabajo personal, según sea el caso.

Directores y otras personas que asumen la gestión de la sociedad a nivel más elevado

Los Directores y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad al nivel más elevado (véase apartado VI.1.2 anterior) percibieron 315.515.304.- Ptas. (1.896.285 €), a lo largo del ejercicio 2000, y 66.199.601.- Ptas. (397.867.- €) durante los meses de enero a marzo de 2001, las siguientes retribuciones:

PERCEPCIONES TOTALES			
Concepto	1999	2000	Enero - 31/03/01
SUELDOS	275.206.813,-Ptas.-	315.515.304,- Ptas.	66.199.601,- Ptas.
DIETAS	----	----	----
OTRAS REMUNERACIONES	----	----	----

Conceptos retributivos devengados a las personas citadas en el apartado VI.1 anterior a cargo de las sociedades dependientes de SOL MELIÁ

D. Gabriel Escarrer Julià, D. Sebastián Escarrer Jaume y D. Gabriel Escarrer Jaume, son, asimismo, miembros del Consejo de Administración de MELIÁ INVERSIONES AMERICANAS N.V., en calidad de Consejeros Ejecutivos (“Dependientes”). Según se estableció mediante Acuerdo de Junta General de Accionistas de MIA, de fecha 23 de marzo de 1998, cada uno de los Consejeros Dependientes percibirá anualmente 85.000 Florines por el desempeño de sus funciones. Adicionalmente, cada Consejero tendrá derecho a percibir un bonus de entre 15.000 y 30.000 Florines que dependerá, respecto de cada uno de ellos, de que su dedicación a MIA haya excedido de lo razonablemente previsible y que será finalmente determinado por el propio Consejo de Administración. No obstante lo anterior, hasta la fecha, dichos Consejeros han renunciado en Acta a su remuneración como tales.

Asimismo, se informa que a la fecha del presente Folleto Continuo, la sociedad MELIÁ INVERSIONES AMERICANAS N.V. está tramitando la exclusión de negociación de sus propias acciones de las Bolsas de Valores españolas, lo que supondrá, como se indica en

el Folleto Explicativo de la Oferta Pública de Adquisición de las acciones de Meliá Inversiones Americanas N.V. para su exclusión de negociación formulada por la propia MELIÁ INVERSIONES AMERICANAS N.V., que se lleven a cabo modificaciones en los Estatutos de la sociedad, y en concreto, que se modifique el número de miembros del Consejo de Administración de la misma.

D. Sebastián Escarrer Jaume y D. Gabriel Escarrer Jaume son miembros del Consejo de Administración de SOL MELIÁ EUROPE B.V. No obstante, no reciben remuneración por tal concepto (al no preverse en los Estatutos Sociales de dicha sociedad).

Los miembros del Consejo de Administración no perciben remuneración alguna de ninguna otra sociedad integrante del Grupo SOL MELIÁ.

Sistemas retributivos referenciados al valor de las acciones

Los Estatutos Sociales de SOL MELIÁ, prevén además la posibilidad de la concesión de otros sistemas retributivos referenciados al valor de las acciones o que conlleven la entrega de acciones o de derechos de opción sobre acciones destinados a los Consejeros, con independencia de los sistemas indicados en los párrafos anteriores de este mismo apartado para Consejeros Independientes y no Independientes.

La aplicación de dichos sistemas de retribución deberá ser acordada por la Junta General de Accionistas, que determinará el valor de las acciones que se tome como referencia, el número de acciones a entregar a cada Consejero, el precio de ejercicio de los derechos de opción, el plazo de duración de este sistema de retribución y demás condiciones que estime oportunas.

Asimismo, los Estatutos de SOL MELIÁ prevén, previo cumplimiento de los requisitos legales, el establecimiento de sistemas de retribución similares para el personal (directivo o no) de la Compañía.

La Junta General de Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de SOL MELIÁ en su sesión de fecha 29 de mayo de 2000, aprobó el acuerdo que se transcribe a continuación, y que fue comunicado como hecho relevante a la CNMV el pasado 17 de octubre de 2000:

“QUINTO.- De conformidad con lo dispuesto la Disposición adicional decimonovena de la Ley 55/1999 de 29 de Diciembre de medidas fiscales, administrativas y de orden social:

[...]

- d) *Aprobar un nuevo sistema de retribución variable de directivos, que no son miembros del Consejo de Administración de la Compañía, que se aplicará con efectos de este año 2000, referenciada al valor de las acciones de la Compañía, a favor de 14 Directores Generales y otros 71 directivos y empleados, en función de su grado de responsabilidad en la Compañía, consistente en el pago de un importe entre 150.000 Ptas. brutas y 50.000 Ptas. brutas, por cada 1% de revalorización de la acción de SOL MELIÁ S.A. a partir de 15 euros. A partir del importe de 21,28 euros no se devengará el derecho a percibir la mencionada retribución .”*

Dicho Programa entró en vigor el día 5 de mayo de 2000, produciéndose su vencimiento 6 de mayo de 2002.

VI.2.4. Importe de las obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los fundadores, miembros antiguos y actuales del órgano de administración y directivos actuales y sus antecesores.

Las obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida por los miembros del Consejo de Administración que han sido o son ejecutivos del Grupo SOL MELIÁ, e incluidas en los compromisos devengados por la totalidad de la plantilla, ascienden a 75 millones de Ptas. a 31 de diciembre de 2000.

VI.2.5. Importe global de todos los anticipos, créditos concedidos y garantías constituidas por el emisor a favor de las mencionadas personas, y todavía en vigor.

A 31 de diciembre de 2000 no constan como deudores ningún directivo de SOL MELIÁ en concepto de préstamos personales

No existen anticipos, créditos concedidos ni garantías constituidas por SOL MELIÁ a favor de las personas a las que se refiere el apartado VI.1.1. y VI.1.2 distintas de las antes

indicadas, no siendo política habitual de la Sociedad concederlas.

VI.2.6. Mención de las principales actividades que las personas citadas ejerzan fuera de SOL MELIÁ, cuando estas actividades sean significativas en relación con dicha Sociedad.

Las actividades que las personas relacionadas en los apartados VI.1.1 y VI.1.2 realizan fuera de las sociedades del Grupo y que pueden considerarse significativas en relación con las mismas, son las siguientes:

- D. Alfredo Pastor Bodmer es, asimismo, miembro del Consejo de Administración de Miquel y Costas y Miquel, S.A.
- D. Emilio Cuatrecasas Figueras es, asimismo, Presidente del Consejo de Administración de Dinamia Capital Privado, S.C.R., S.A.; miembro del Consejo de Administración de Recoletos Compañía Editorial, S.A.; y Socio Presidente- de Cuatrecasas Abogados, Despacho que presta asesoramiento legal a SOL MELIÁ.
- D. Óscar Ruiz del Río es, asimismo, Consejero Delegado de AOL AVANT.
- D. Sebastián Escarrer es miembro del Consejo de AOL AVANT.

VI.3. En la medida en que sean conocidos por el emisor, indicación de las personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente, aislada o conjuntamente, ejerzan o puedan ejercer un control sobre el emisor, y mención del importe de la fracción de capital que tengan y que confiera derecho de voto.

D. Gabriel Escarrer Julià, como representante del Grupo Familiar, ostenta el control de SOL MELIÁ, según se indica en el apartado VI.5 siguiente. El porcentaje de la participación del Grupo Familiar en el capital de SOL MELIÁ supone un 60,90% del mencionado capital.

VI.4. Preceptos estatutarios que supongan o puedan llegar a suponer una restricción o una limitación a la adquisición de participaciones importantes en la Sociedad por parte de terceros ajenos a la misma.

No existen preceptos estatutarios que supongan o puedan llegar a suponer una restricción o una limitación a la adquisición de participaciones importantes en la Sociedad por parte de terceros ajenos a la misma.

Véase, no obstante, apartado [III.3.8.] del presente Folleto Informativo.

Asimismo, ningún precepto estatutario establece limitaciones al número máximo de votos que pueden ser emitidos por un único accionista o por sociedades pertenecientes al mismo grupo, en el caso de accionistas personas jurídicas. Así pues, cada accionista asistente a la Junta General tendrá un voto por cada acción que posea o represente.

No obstante, de acuerdo con el Contrato de Adquisición de acciones de Tryp, S.A., suscrito entre los antiguos accionistas de Tryp, S.A. y SOL MELIÁ, el 4 de agosto de 2000, los mencionados accionistas, que suscribieron las 13.222.107 acciones (representativas del 7,16% del capital social de SOL MELIÁ), que emitió SOL MELIÁ por razón de la ampliación de capital, descrita en el Folleto Informativo de la citada ampliación, registrado el 29 de noviembre de 2000 en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se comprometieron a no ofrecer, vender ni transmitir, directa o indirectamente, por cualquier título, las acciones de SOL MELIÁ que les hubiesen correspondido, así como a no dar en garantía dichas acciones sin previa autorización por escrito de SOL MELIÁ, que no podrá denegarla salvo por causa razonable, todo ello hasta el 31 de octubre de 2002.

Asimismo, los mencionados Sres. accionistas de TRYP se comprometieron a no ofrecer, vender ni transmitir, directa o indirectamente, por cualquier título, ni entregar en garantía las acciones que suscribiesen de SOL MELIÁ, a ningún grupo hotelero, ni competidor directo o indirecto de SOL MELIÁ, una vez transcurrido dicho período inicial.

Las limitaciones anteriores no resultarán de aplicación en determinados supuestos expresamente previstos en el Contrato de Adquisición.

VI.5. Si las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en una bolsa de valores, relación de las participaciones significativas en su capital, a que se refiere el Real Decreto 377/1991, de 15 de marzo, con indicación de sus titulares.

La relación de accionistas que poseen participaciones significativas en el capital social de SOL MELIÁ a la fecha de redacción del presente Folleto y que han sido comunicadas a la Comisión Nacional de Mercado de Valores, de acuerdo con el Real Decreto 377/1991, de 15 de marzo, es la siguiente (véase, asimismo, apartado VI. 2.1 anterior):

PARTICIPACIÓN DIRECTA E INDIRECTA						
	Directa		Indirecta		Total	
	Nº acciones	%	Nº acciones	%	Nº acciones	%
D. Gabriel Escarrer Julià ¹	---	---	112.520.937	60,90	112.520.937	60,90
Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A.	51.580.509	27,92	---	---	51.580.509	27,92
Hoteles Mallorquines Agrupados, S.L. ²	19.985.988	10,82	---	---	19.985.988	10,82
Hoteles Mallorquines Asociados, S.A.	30.188.433	16,34	---	---	30.188.433	16,34
Ailemlos, S.A.	12.825.505	6,94			12.825.505	6,94

- 1 D. Gabriel Escarrer Julià, como representante del Grupo Familiar, a través de las participaciones que se indican el apartado VI.2.1 anterior.
- 2 Procedente de la fusión de las sociedades Gabriel Escarrer Julià, S.L. y Hoteles Mallorquines Agrupados, S.A.
- 3 A través de la Sociedad Majorcan Hoteles Holding B.V de la que es titular del 100% de su capital.

VI.6. Número aproximado de accionistas de la Sociedad Emisora.

SOL MELIÁ desconoce el número exacto de accionistas que tiene. La única información al respecto es la asistencia a las Juntas Generales. En este sentido, el número de accionistas de SOL MELIÁ presentes o representados en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 28 de mayo de 2001 fue de 127.125.671,- accionistas que representaban un 68,80% del capital social.

VI.7. Identificación de las personas o entidades que sean prestamistas de la Sociedad, bajo cualquier forma jurídica y participen en las deudas a largo plazo, según la normativa contable, de la misma en más de un 20 por 100.

Las entidades prestamistas que ostentan una participación del 20% de la deuda a largo plazo de las mismas, son las siguientes:

Entidad	Vencimiento	Saldo vivo 31-12-2000	% s. Total	Tipo interés
SOL MELIÁ EUROPE B.V. ¹	15-07-2004	200.000.000 Euros	17,10 ²	3,25
SOL MELIÁ EUROPE B.V.	PRESTAMO EMTN	206.000.000 Euros ³	17,61 ²	5,64

- 1) Se refiere a la "**EMISIÓN DE OBLIGACIONES CONVERTIBLES Y/O CANJEABLES DE SOL MELIÁ, S.A., SEPTIEMBRE 1999**" (véase apartado III.3.5 del presente Folleto Informativo).
- 2) Dato facilitado a nivel consolidado; dicho porcentaje se reparte entre un número indeterminado de inversores institucionales y privados.
- 3) Con fecha 9 de Febrero de 2001 se ha procedido a la emisión de Bonos "EMNT" por importe de 340 Millones de €.

VI.8. Existencia de clientes o suministradores cuyas operaciones de negocio con la empresa sean significativas.

No existe ningún cliente o suministrador cuyas operaciones de negocio con SOL MELIÁ supongan, al menos, el 25% de las compras o ventas totales de cada una de las mencionadas sociedades.

VI.9 Esquemas de participación del personal en el capital.

No procede.

Ver, asimismo, apartado VI.2.3 anterior.

VI.10. Relación de la Sociedad con sus auditores de cuentas.

ERNST & YOUNG, firma auditora de las cuentas de SOL MELIÁ, y las entidades de su Grupo han percibido, en el ejercicio 2000, por los servicios profesionales prestados al Grupo SOL MELIÁ, distintos de los derivados de su relación profesional de Auditoría de Cuentas, o de actividades relacionadas con la misma, un importe de 48.784.853 Ptas. (293.202,87 €) lo que supone un 47,8% del total facturado, en dicho período, por todos los conceptos.

Durante los meses enero – marzo del presente ejercicio, ERNST & YOUNG no ha percibido ninguna cantidad por dichos conceptos. La cantidad percibida por Auditorías asciende a 48.108.000 Ptas. (289.134,90 €).

CAPITULO VI

ÍNDICE

VI.1	Identificación y función de los administradores y altos directivos de la Sociedad Emisora	1
VI.1.1	Miembros del órgano de administración.....	1
VI.1.2.	Directores y demás personas que asumen la gestión de la sociedad al nivel más elevado.....	9
VI.1.3.	Fundadores de la Sociedad si fue fundada hace menos de cinco años	10
VI.2.	Conjunto de intereses en la Sociedad de las personas citadas en el apartado VI.1	10
VI.2.1.	Acciones con derecho de voto y otros valores que den derecho a su adquisición, de los que dichas personas sean titulares o representantes, directa o indirectamente.....	10
VI.2.2.	Participación de dichas personas o de las que representen, en las transacciones inhabituales y relevantes de la SOCIEDAD EMISORA, en el transcurso del último ejercicio y del corriente.....	12
VI.2.3.	Importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengadas por las citadas personas en el último ejercicio cerrado cualquiera que sea su causa.....	13
VI.2.4.	Importe de las obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los fundadores, miembros antiguos y actuales del órgano de administración y directivos actuales y sus antecesores.....	16
VI.2.5.	Importe global de todos los anticipos, créditos concedidos y garantías constituidas por el emisor a favor de las mencionadas personas, y todavía en vigor.....	16
VI.2.6.	Mención de las principales actividades que las personas citadas ejerzan fuera de la SOCIEDAD EMISORA, cuando estas actividades sean significativas en relación con dicha Sociedad.....	17

VI.3. En la medida en que sean conocidos por el emisor, indicación de las personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente, aislada o conjuntamente, ejerzan o puedan ejercer un control sobre el emisor, y mención del importe de la fracción de capital que tengan y que confiera derecho de voto	17
VI.4. Preceptos estatutarios que supongan o puedan llegar a suponer una restricción o una limitación a la adquisición de participaciones importantes en la Sociedad por parte de terceros ajenos a la misma	18
VI.5. Si las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en una bolsa de valores, relación de las participaciones significativas en su capital, a que se refiere el Real Decreto 377/1991, de 15 de marzo, con indicación de sus titulares.....	20
VI.6. Número aproximado de accionistas de la sociedad emisora.....	20
VI.7. Identificación de las personas o entidades que sean prestamistas de la Sociedad, bajo cualquier forma jurídica y participen en las deudas a largo plazo, según la normativa contable, de la misma en más de un 20 por 100.....	20
VI.8. Existencia de clientes o suministradores cuyas operaciones de negocio con la empresa sean significativas.....	21
VI.9. Esquemas de participación del personal en el capital.....	21
VI.10. Relación de la Sociedad con sus auditores de cuentas	21

CAPÍTULO VII

=====

EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR

Capítulo VII

Evolución reciente y perspectivas del Emisor.

VII.1. Evolución de los negocios.

VII.1.1. Introducción

Sol Meliá inició durante el año 2000 la E-transformation de la compañía, ese proceso interno, tan complejo como necesario, de adaptación al nuevo mercado del S. XXI. Con un presupuesto cercano a los 12.000 millones de pesetas, destinado a la incorporación de nuevas infraestructuras tecnológicas y a la participación en “joint ventures”, la empresa quiere continuar siendo competitiva en un mundo empresarial dominado por las nuevas tecnologías.

Para lograr dicho objetivo se ha creado una Dirección Gral. de E-Business. La estrategia de la Compañía pasa por una división en 3 áreas ampliamente diferenciadas, aunque vinculadas por tres nexos comunes: el cliente siempre como centro de la organización, la agilización de procesos y el ahorro de costes, como objetivos. Estas 3 áreas son:

1.- B2C.- Estrategia Business to Consumer o Sell Side.-

Se fundamenta en un cambio en la relación con los clientes. Esta iniciativa debe facilitar la distribución de los productos, incrementar la captación de clientes mediante el perfeccionamiento de los programas de fidelización y mejorar el servicio prestado a huéspedes reales y potenciales, facilitándoles amplia información sobre los hoteles y sobre el mundo del turismo en general. De esta forma, se incrementará el número de reservas efectuadas, generando así un aumento de los ingresos y un ahorro en gastos de distribución.

-Solmelia.com.-

Actualmente la Compañía trabaja en la nueva generación de su página web ({ HIPERVÍNCULO <http://www.solmelia.com>) } con intención de adaptarla a las crecientes exigencias de los clientes. Mayor rapidez en la búsqueda, un diseño más

moderno y la incorporación de nuevos servicios serán las principales novedades de la futura web.

-Meliaviajes.com.- Este nuevo multicanal está encaminado a convertirse en un referente dentro de su sector. En una primera fase se contempla operar en España y Portugal, para lanzarse a corto plazo en el mercado latinoamericano. La inversión para el desarrollo de este proyecto se acerca a los 3.000 millones de pesetas.

AOL AVANT.- SOL MELIÁ ha sido socio fundacional del Portal generalista Prodigios, al que luego se incorporaron Planeta y BSCH. Esta iniciativa, que ha acabado integrándose en AOL Avant, ha supuesto el traslado de la sede española de American OnLine a ParcBit de Palma de Mallorca. Con una participación final del 6,2%, Sol Meliá participa en este portal de ocio y familiar a través de Meliaviajes.com, que será su canal exclusivo de ocio y turismo. El Banco Santander Central Hispano (BSCH) y American Online (AOL) mantienen el 40% del accionariado, Planeta ostenta un 6,17% de las mismas y el resto está repartido entre otros accionistas minoritarios.

2-Inside.-

Se están optimizando las funciones integradas en la Intranet para mejorar la gestión interna de la compañía a todos los niveles. Así, la incorporación de la Plataforma SAP (System Application Programs) permitirá almacenar un inmenso y detallado volumen de información, necesario para acelerar y mejorar los procesos utilizando los nuevos canales de distribución que ofrece Internet. La nueva aplicación incluye 5 grandes áreas que se concretan en la automatización de: Fuerzas de ventas (CRM), recepciones de los hoteles (RA 2000), instrumentos de control financiero (FICO), Recursos Humanos (PA y PP) y la división de compras (MM). La utilización integrada de esta valiosa herramienta supondrá un inmenso ahorro de tiempo y dinero.

3.- Business to Business (B2b).- Buyside.-

La incorporación de esta nueva tecnología permitirá centralizar todos los procesos de compras y gestionarlos “on line”, con el fin de mejorar la eficacia de estas operaciones, conseguir precios más competitivos de los proveedores y, sobre todo, reducir costes operativos.

En este sentido, Sol Meliá es socio fundador, junto a Telefónica, Barceló, Iberostar y BBVA del Portal *Hotelnetb2B.com*, que integra a 18 empresas del sector hotelero el objetivo de ofrecer el mejor servicio posible a todos los hoteleros y a todos sus proveedores en la optimización de los procesos de compra y venta de bienes y servicios utilizando las nuevas tecnologías e Internet como medio eficaz de transacciones entre empresas.

El portal, operativo en España, zona mediterránea y Latinoamérica, tiene una cartera que incluye más de 900 hoteles en 21 países. Las inversiones previstas para sus dos primeros años de actividad alcanzan los 5.000 millones de pesetas.

VII.1.2. Tendencias más recientes

Las más recientes tendencias en la evolución del turismo tienen como puntos más relevantes los siguientes (World Travel & Tourism Council ,2.001):

- Según el World Travel & Tourism Council, la economía de viajes y turismo se espera que genere 4.4945 billones de dólares durante el año 2.001, creciendo hasta los 9.2859 billones de dólares en el año 2.011. Durante el periodo 2.001-2.011, se espera un crecimiento anual de la demanda turística, en términos reales, del 4%.
- La industria del turismo y viajes, se estima que contribuya en un 4.2 % al Producto Nacional Bruto en el año 2.001.
- En el año 2.001 el empleo en la economía de turismo y viajes se estima en 207.062 millones de personas, lo que supone que 1 de cada 12.2 personas que trabajan en mundo, lo hace en el sector turístico. Para el año 2.001 se calcula que el número total de personas que trabajen en la hostelería ascienda a 260.417 millones.
- El sector turístico, se espera que genere el 12.8% del total de las exportaciones durante el año 2.001.s
- El capital invertido se estima 0.656 billones de dólares para el año 2.001 y se calcula que en el año 2.011 puede alcanzar 1.434 billones de dólares.

VII.2 Perspectivas del emisor.

VII.2.1. Perspectivas del emisor

Las cifras de Tryp consolidan globalmente en el 2.001, por lo que, para una mejor comparación respecto al año pasado del negocio subyacente, vamos a presentar las compañías de forma separada.

Sol Meliá

El RevPar en los Hoteles en Propiedad correspondientes al primer trimestre del año 2.001- incluyendo propiedad y alquiler – se ha incrementado un 8,79% respecto al mismo periodo del año anterior, debido principalmente al rendimiento positivo de la División América y los hoteles urbanos en España.

Con un incremento acumulado en RevPar de 10,2%, la División Europa Urbana ha evolucionado satisfactoriamente, en línea con nuestras estimaciones, gracias a los hoteles urbanos españoles, que han experimentado un incremento en RevPar del 17%. La evolución poco satisfactoria del Meliá White House en Londres, actualmente afectado por la última fase, y más importante, de su proceso de reformas y el impacto negativo sobre el turismo de la enfermedad de la fiebre aftosa en el Reino Unido han diluido el incremento experimentado en España. Además, el cierre del Meliá Royal Alma y el Meliá Alexander en París ha tenido también repercusiones negativas.

Sol Meliá quiere remarcar el incremento de RevPar del 11.3% en Latinoamérica, confirmando las expectativas y la recuperación vista trimestre tras trimestre durante los últimos 15 meses.

La División Europa Vacacional ha evolucionado en línea con nuestras estimaciones. A pesar de que los altos ADR's (average daily rate) durante el año anterior en las Islas Canarias por el cambio de Milenio ha reducido el margen para aumentos de precios en el 2.001, hemos sido capaces de mantener los ratios de ocupación en la región. La ocupación total de la División ha crecido.

Las perspectivas para la División Europa Vacacional en 2.001 son positivas en vista de la evolución satisfactoria durante las vacaciones de Semana Santa. Además, las ventas a los Tour-operadores para la temporada de verano hace que nos sintamos optimistas acerca de la evolución de la División durante el 2.001.

Hoteles Tryp

El incremento de RevPar total ha sido del 19,6%, reflejando la buena evolución de los hoteles en España durante el primer trimestre.

En la División Europa Urbana, el incremento en RevPar del 31,4% se explica por el aumento de la ocupación, consecuencia de las negociaciones y políticas aplicadas a tal efecto. Las excelentes relaciones con nuestros tour-operadores han dado sus frutos.

El incremento en RevPar en la División Europa Urbana se deriva de incrementos en los precios por la buena evolución del mercado de hoteles urbanos en España y el incremento de precios que Sol Meliá ha establecido para los hoteles de Tryp por el cambio de segmento de vacacional a negocios-empresa, con el objetivo de alcanzar los 3,5 millones de Euros anuales en sinergias de ingresos. La inclusión de hoteles Tryp en el sistema centralizado de reservas SolRes también está dando sus frutos

Los incrementos en RevPar y número de habitaciones (por la adquisición de Tryp) explican el incremento en ingresos de habitaciones en las divisiones de Europa.

Los números de Tryp diluyen los de SOL MELIÁ debido a menores RevPars en ambas divisiones.

El incremento en el número de habitaciones disponibles en la División Europa Vacacional se debe a la incorporación de Tryp. El efecto es incluso más evidente en la División Europa Urbana, debido a la cantidad de hoteles urbanos de esta compañía. La disminución de habitaciones disponibles en la División América se origina por la venta de un complejo vacacional de 750 habitaciones en la República Dominicana, el Meliá Bávaro.

HOTELES EN GESTIÓN

Los fees de gestión han crecido un 15,7% principalmente debido a un 29,5% de incremento en los fees de la División Cuba. La recuperación de los mercados alemán y canadiense está detrás de esta buena evolución de los hoteles.

La División América refleja una mejora en el rendimiento de sus hoteles, explicada por la buena evolución de los hoteles durante el trimestre y la contribución de los últimos contratos de gestión en Brasil.

El incremento del 4% de los ingresos en concepto de fees de gestión en los hoteles de Europa Urbana se ha conseguido a pesar de la cancelación de contratos de

management y la adquisición del Meliá Azafata (anteriormente en gestión), a un múltiplo EBITDA de 5,06x, que representan 683 habitaciones menos comparado con el año anterior. Quitando dicho efecto, el incremento hubiera sido del 9%.

Respecto a la División Europa Vacacional, el incremento del 15,1% en fees de gestión se explica por el aumento de número de habitaciones y la mejor evolución de los hoteles: 11% y 4,1%, respectivamente.

VII.2.2. Políticas Contables más Relevantes

VII.2.2.1. Política de dividendos

Durante el ejercicio 2.000 se procedió a la retribución del accionariado mediante un pago de dividendos de 20,08 Ptas. brutas por acción correspondientes al año 1.999.

Por otro lado, el Consejo de Administración aprobó en la Junta General de Accionistas realizada el pasado 28 de Mayo de 2001 la distribución de un dividendo de 23,866 (0,14€) pesetas por acción el cual, excluidas las acciones propias será de 24,00 Ptas. (0,14 €) por acción.

De cara al futuro, la intención de la empresa es repartir de un 20% a un 25% de dividendo sobre el resultado anual de SOL MELIÁ consolidado, siempre que las circunstancias económicas lo permitan y la política de inversiones de la empresa así lo aconseje.

A pesar de la amortización del Fondo de Comercio generado por la adquisición de TRYP, la Compañía estima que dispondrá de reservas suficientes para el reparto de dividendos.

VII.2.2.2. Política de Inversiones

SOL MELIÁ tiene la intención de basar su crecimiento en una inversión rentable a medio y largo plazo, radicada principalmente en los principales países europeos, EE.UU. y los más importantes destinos turísticos españoles e internacionales.

Asimismo, se potenciarán las inversiones en aquellos hoteles de carácter estratégico localizados en las principales ciudades europeas.

Se continuará con la política de expansión en Latinoamérica y Caribe, buscando siempre las oportunidades que cada una de las economías locales ofrezcan. Los fondos obtenidos por la enajenación de hoteles de la Compañía en la República Dominicana (750 habitaciones) y en las Islas Canarias (479 habitaciones), se invertirán en la construcción de un complejo turístico en Puerto Rico, que se estima abra sus puertas a finales del año 2.002 y en el que se estima invertir casi 20.000 millones de Ptas. Durante el año 2.001 se van a realizar reformas en el hotel Fénix, en el futuro Meliá Barajas, Tryp Alameda y en algunos de los hoteles que la Compañía posee en París, se espera que la Compañía invierta unos 2.400 millones en los mismos. Los vendedores de Tryp Hoteles, se comprometieron a financiar 12 millones de € de estas reformas en los hoteles que nos tienen alquilados.

Los proyectos con inversión más inminentes son los siguientes:

Hotel	Ciudad	Inversión Sol Meliá (Mill. Ptas)	Nº Hab.	Fecha apertura Prevista
Paradisus Agadir	Marruecos	1.165	512	2003
Riviera Maya	México	653	496	Nov. 2001
Altos del Duque	Tenerife	905	203	Enero 2003
Santiago	España	112	120	Nov. 2001
Gastéis Lakua	España	120	150	Octubre 2001
Comendador	España	125	135	
Complejo Puerto Rico	Puerto Rico	20.000	500	Diciembre 2002
Reformas varias	Varios	2.400		2001-2002
Total		25.480	2.116	

No obstante, todos ellos son proyectos, y su ejecución podría retrasarse o incluso cancelarse de forma provisional o definitiva.

VII.2.2.3. Política de Expansión

Durante los próximos meses está prevista la apertura de los siguientes hoteles en gestión y franquicia:

Hotel	Ciudad	País	Nº Hab.	Fecha incorporación
SI JAGUARIUNA	Sao Paulo	BRASIL	80	01/07/2001
SI VIRACOPOS	Sao Paulo	BRASIL	96	15/07/2001
SI ITU	Sao Paulo	BRASIL	96	01/08/2001
SI ALPHAVILLE	Sao Paulo	BRASIL	200	15/08/2001
MC PARK	Brasilia	BRASIL	260	01/09/2001
MC JARDÍN EUROPA	Sao Paulo	BRASIL	323	01/10/2001
MC MOEMA	Sao Paulo	BRASIL	160	01/10/2001
T RECOLETOS	Valladolid	ESPAÑA	80	10/10/2001
T CAYO SANTA MARÍA	Cayo Sta. María	CUBA	300	01/11/2001
M BENIDORM	Benidorm, Alicante	ESPAÑA	526	01/12/2001
M LANZAROTE	Lanzarote	ESPAÑA	255	01/12/2001
M CUZCO	Cuzco	PERÚ	150	01/12/2001
S SHARM	Sharm	EGYPTO	190	01/12/2001
MC BARRA I	Río de Janeiro	BRASIL	224	15/12/2001
MC IGUATEMÍ	Sao Paulo	BRASIL	210	15/01/2002
M LAS CLARAS BH	Salamanca	ESPAÑA	72	01/03/2002
P SHARM	Sharm	EGYPTO	300	01/03/2002
TOTAL			6.091	

VII.2.3. Política de Endeudamiento

Con el cambio de estrategia del Grupo a raíz de la fusión entre propiedad y gestión, y teniendo en cuenta que el negocio de la propiedad hotelera ha estado muy apalancado, se espera seguir una política de endeudamiento prudente, financiando los proyectos entre un 40% y un 60% de su coste, siempre que no se produzcan cambios en el cuadro macroeconómico que aconsejen seguir una política distinta.

El tipo de interés medio actual es del 5,7% siendo un 81,1% del endeudamiento a tipo fijo o cubierto mediante swaps, y el 18,9% restante a tipo variable sin cobertura.

El endeudamiento financiero es del 82,9% de los Fondos Propios, endeudamiento harto prudente para una empresa con alto contenido inmobiliario. Teniendo en cuenta el endeudamiento financiero neto (deduciendo la tesorería) aún quedaría todavía más bajo.

VII.2.3. Situación OPA MIA

En estos momentos MIA, N.V. (filial de SOL MELIÁ, S.A.) tiene una oferta pública de adquisición del total de sus acciones en poder de terceros para su exclusión de cotización para la cual se ha fijado el precio 28 € por acción, con fecha de finalización el 11 de Julio de 2001 y de la que ya se han recibido mandatos por el 31,86% , datos facilitados por BBVA (encargada de la liquidación de dichas acciones a fecha 04 de julio de 2001). El total de acciones objeto de la oferta es de 210.442.

VII.2.4. Provisiones y Amortizaciones

Es intención de SOL MELIÁ continuar con su tradicional política en materia de provisiones y amortizaciones, de acuerdo con la normativa contable y fiscal, y siempre de una manera adecuada a los riesgos asumidos.

Las amortizaciones del inmovilizado ascendieron a 13.985 millones de Ptas. en la cuenta de resultados de la Compañía, representando prácticamente un 10% de la cifra de negocios en el año 2.000, porcentaje que esperamos que se mantenga inalterado en el futuro.

VII.2.5. Política de Amortización del Fondo de Comercio

A pesar de la nueva legislación (Ley 37/1998, de 16 de Noviembre, de reforma de la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores) que permite amortizar los fondos de comercio en hasta 20 años, la empresa seguirá aplicando la política de amortizar los fondos de comercio generados antes de 1999 a 10 años, manteniendo por tanto el criterio existente. Sin embargo, los fondos de comercio generados a partir de esta fecha serán objeto de estudio, y se amortizarán en el plazo en que se estime que generarán ingresos, hasta el actual tope legal de 20 años.

La amortización de dicho fondo de comercio ha generado el siguiente párrafo de énfasis en la memoria consolidada del Grupo:

“Sol Meliá S.A. adquirió las acciones del Grupo Tryp con un Fondo de Comercio de 60.779 millones de pesetas. La fecha de perfeccionamiento del contrato de adquisición fue el 1 de diciembre de 2.000, en cuya fecha se completaron todas las acciones jurídicas acordadas en el contrato. En vista de las implicaciones fiscales a tener en cuenta para la deductibilidad fiscal del Fondo de Comercio y con el fin de ser coherentes en la aplicación de las mismas políticas contables, tanto en la compañía matriz como en el consolidado, los administradores de Sol Meliá S.A., han aplazado

hasta el 2.001, en el que se ha producido la fusión de ambas sociedades, el tratamiento contable del Fondo de Comercio, sin poner en duda la eficacia económica y contable del momento presente.”

Como consecuencia de la fusión por absorción de Tryp S.A. por parte de Sol Meliá S.A., realizada en el mes de junio de 2.001, la compañía piensa amortizar la totalidad de dicho fondo de comercio con cargo a reservas. Dicha contabilización generará, según los auditores de la Compañía, una salvedad a las cuentas consolidadas de Sol Meliá del año 2.001 por aplicar un criterio distinto a Sol Meliá individual como se aclara en el párrafo siguiente. Dicha salvedad no se repetirá en los ejercicios sucesivos. A nivel individual, Sol Meliá, S.A. piensa amortizar la totalidad del fondo de comercio con cargo a los resultados de la Compañía, por lo que probablemente finalizará el ejercicio 2.001 en pérdidas, no obstante, la Compañía estima que dispone de reservas suficientes para repartir su dividendo habitual, dicha contabilización no generará ninguna salvedad en las cuentas individuales en opinión de los auditores de la Compañía. Con esta contabilización, la Compañía espera poder acogerse a la deductibilidad fiscal del fondo de comercio.

VII.2.6. Restricciones a la Repatriación de Dividendos

Los resultados de las sociedades de la futura cartera de SOL MELIÁ, que están situadas en diversos países, a la fecha, no tienen restricciones significativas para que en cualquier momento los dividendos puedan ser abonados a la sociedad matriz. Teniendo en cuenta que SOL MELIÁ es una empresa en crecimiento, normalmente los beneficios obtenidos en estos países son reinvertidos en participaciones minoritarias, para obtener contratos adicionales de gestión.

VII.2.7. Política de Seguros

La política de SOL MELIÁ en materia de seguros está previsto se base principalmente en las siguientes áreas claramente definidas:

1. Póliza Multiriesgo (daños materiales) en cobertura de los posibles siniestros que afecten a los inmuebles propiedad de SOL MELIÁ, tanto en lo referido al continente como al contenido de los mismos. Dicha póliza será desarrollada en función de las valoraciones que para cada uno de los inmuebles, sean facilitadas por parte de una empresa especializada, tomando como base de dichas valoraciones el “valor de reposición a nuevo”.
2. Póliza de Responsabilidad Civil, cuyo objeto es garantizar la responsabilidad civil legal atribuible a SOL MELIÁ, en cobertura de las posibles responsabilidades derivadas de la explotación y gestión de los establecimientos Hoteleros. Dicha póliza garantizará tanto a la Sociedad en sí como a cada uno de los establecimientos y su personal. La garantía máxima asegurada para cada año, será suficientemente amplia en función de la jurisprudencia dictada por los Tribunales. Para la póliza correspondiente al año 2000, la garantía máxima asegurada será de 500.000.000 Ptas. por siniestro.

3. Seguros de todo tipo para empleados de SOL MELIÁ, facilitados a través de acuerdos exclusivos alcanzados con compañías aseguradoras de primer orden. Dichos seguros supondrán para el personal de SOL MELIÁ el disfrutar de importantes ventajas tanto en calidad de servicios como en tasas de prima.

4. Seguros Multiriesgo y Responsabilidad Civil para establecimientos gerenciados, lo que supone para las compañías propietarias y explotadoras de los establecimientos, la posibilidad de obtener un beneficio económico al aprovechar las ventajas de la acumulación en una única póliza de los capitales asegurados para cada uno de los establecimientos.

VII.3. Balance y cuenta de resultados del primer trimestre del 2001.

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO

ACTIVO (millones €)	<i>Mar 01</i>	<i>Mar 00</i>	<i>% incr</i>
Fondo de comercio de sociedades consolidadas (IG)	393,8	15,2	
Fondo de comercio de soc. puestas en equivalencia	1,9	1,7	
Bienes y derechos inmateriales	337,2	242,3	
Amort. y prov. de bienes y derechos inmateriales	(30,1)	(15,7)	
Total activo inmaterial neto	702,8	243,5	188,62%
Terrenos y construcciones	1.708,0	1.498,7	
Instalaciones técnicas y maquinaria	194,4	153,1	
Otros activos fijos	351,1	299,8	
Amortizaciones y provisiones de Inmovilizado material	(549,2)	(448,5)	
Activo fijo neto	1.704,3	1.503,2	13,37%
Participaciones en empresas puestas en equivalencia	20,3	18,1	
Créditos a sociedades puestas en equivalencia	14,2	28,3	
Cartera de valores a L/P	114,0	66,6	
Otros créditos	42,5	42,4	
Provisiones	(1,8)	(9,2)	
Inmovilizaciones financieras	189,1	146,2	
TOTAL ACTIVO FIJO	2.956,4	2.196,0	34,64%
<i>Gastos diferidos</i>	24,6	16,5	
<i>Gastos de establecimiento</i>	19,2	21,1	
Tesorería	83,5	73,0	
Deudas de empresas puestas en equivalencia	9,7	0,8	
Existencias	25,6	29,7	
Clientes por ventas y prestación de servicios	98,8	118,1	
Otros deudores	101,6	60,6	
Provisiones	(19,2)	(11,8)	
Cartera de valores a C/P	22,8	2,5	
Créditos de empresas puestas en equivalencia	0,2	3,7	
Otros créditos	23,0	16,8	
Ajustes por periodificación	6,2	3,0	
Acciones propias	7,8	6,7	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	360,1	303,2	18,76%
TOTAL ACTIVO	3.000,2	2.233,6	34,32%

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO

PASIVO(millones €)	Mar 01	Mar 00	% incr
Capital suscrito	37,0	34,3	
Prima de emisión	796,1	603,5	
Reservas distribuibles	30,6	4,3	
Reservas en sociedades en Integración Global	293,2	191,1	
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	3,1	2,1	
Reservas de Revalorización R.D.L. 7/96	48,3	48,3	
Reservas no distribuibles	36,4	23,3	
Resultados de ejercicios anteriores	48,1	57,0	
Diferencias de conversión de soc. consolid. (IG/IP)	106,7	53,5	
Diferencias de conversión de soc. puest. en equivalencia	(0,0)	(0,4)	
Pérdidas y Ganancias de la sociedad dominante	32,7	25,8	
Pérdidas y Ganancias de socios externos	2,1	(2,0)	
TOTAL FONDOS PROPIOS	1.430,1	1.040,7	37,41%
Dif negat. de consolidación de soc. (IG/IP)	22,3	16,5	
Reservas de consolidación sdades participadas	0,2	0,0	
Ingresos diferidos	22,8	17,8	
Provisiones para riesgos y gastos	63,2	53,5	
INTERESES MINORITARIOS	63,0	45,8	
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	547,4	202,6	
Deudas con entidades de crédito L/P	431,7	492,2	
Deudas con sociedades puestas en equivalencia L/P	0,0	0,1	
Otros acreedores L/P	80,9	77,6	
TOTAL ACREEDORES A LARGO PLAZO	1.060,0	772,6	27,11%
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	4,1	1,1	
Deudas con entidades de crédito C/P	166,7	140,9	
Deudas con sociedades puestas en equivalencia C/P	5,4	0,0	
Acreedores comerciales	121,2	76,8	
Otras deudas no comerciales	37,9	65,8	
Cobros anticipados	0,3	0,1	
Provisiones de explotación	2,9	0,0	
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	338,5	284,8	18,85%
TOTAL GENERAL PASIVO	3.000,2	2.233,6	34,32%

**Datos del 2.001 con Tryp*

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

<i>(millones €)</i>	<i>mar-01</i>	<i>mar-00</i>	<i>% incr.</i>
Ingresos de hoteles	194,5	145,1	
Management Fees	11,9	10,2	
Otros ingresos	28,5	21,7	
Total ingresos	234,9	177	32,7%
Consumos	28,4	21,1	
Gastos de personal	72,4	52,9	
Provisiones	0,9	0,3	
Otros gastos operativos	62,2	44,2	
Total gastos operativos	163,9	118,5	38,2%
Benef. / (Pérdida) soc. equivalencia	-1	0,3	
EBITDA	70,9	58,5	21,4%
Intereses netos	-14,9	-10,7	
Diferencias de cambio	0,1	1,8	
Resultado financiero	-14,8	-8,9	
Amortizaciones	23,8	19,8	
Amortización del fondo de comercio	0,7	0,5	
Resultados de actividades ordinarias	30,6	29,5	3,6%
Resultado extraordinario	9,2	5,3	
Beneficio antes de impuestos y minoritarios	39,8	34,8	17,1%
Impuestos	7,2	7	
Resultado neto	32,6	27,9	22,1%
Minoritarios	2,1	2	
Beneficio / (Pérdida) atribuido a la sociedad dominante	30,6	25,8	18,3%
CASH FLOW DE LAS OPERACIONES			
(Incluye gasto fiscal que no es caja)	58,9	48,2	22,1%

**Datos del 2.001 con Tryp*

? Ingresos

Los ingresos ascendieron a 234.9 millones de Euros al cierre del primer trimestre del año, lo que representa un incremento del 32.7%, si bien es cierto que en el año 2.001 ya se han incluido los ingresos derivados de la incorporación de TRYP, aportando la misma el 23% de este crecimiento “Otros ingresos” incluyen aquellos de los servicios cargados a terceros, negocio de tiempo compartido y los tres Casinos, con la incorporación del Casino Palma Real en la República Dominicana. La asistencia técnica y el servicio de asesoría a hoteles, así como los servicios de marketing cargados a los hoteles en gestión y franquicia suman una gran parte del incremento total.

? Gastos operativos

Los Gastos de Explotación totales han aumentado un 38.3% comparado con el primer trimestre de 2.000. Los gastos de personal han crecido un 37% en parte debido a la adquisición de Tryp Hoteles. “Otros Gastos de explotación”, que incluyen gastos de asesoramiento, consultoría, publicidad y alquileres, se incrementaron un 40,77% fruto principalmente de la incorporación de Tryp Hoteles cuyos contratos son mayoritariamente de alquiler.

? Beneficios antes de Intereses, Impuestos y Amortizaciones (EBITDA)

El EBITDA asciende a un total de 71 millones de Euros, lo que representa un aumento del 21,49%, debido al rendimiento positivo de la División Europa Urbana, al buen comportamiento de las propiedades de Latinoamérica y por supuesto, a la contribución de Hoteles Tryp. Por otro lado, si la Compañía no hubiera reducido su capacidad en Latinoamérica y en las islas Canarias, en comparación con el mismo periodo del año 2.000, el EBITDA hubiera crecido un 31.7%. En este mismo escenario, el crecimiento del EBITDA sin tener en cuenta Tryp hubiera sido del 16%

? Resultado Extraordinario

El incremento en el beneficio extraordinario se explica por la plusvalías de 7.5 millones de Euros obtenidas en la venta de acciones de AOL Avant. La contribución del ajuste del Balance de Situación a la inflación en México y Venezuela a esta partida es de 1.2 millones de Euros.

? Beneficio Neto

El beneficio neto ha crecido un 18,2 %.

Los gastos por intereses netos se han incrementado 4.2 millones de Euros, debido a la emisión de 340 millones de Euros en bonos, dentro del programa de EMTN's para financiar la compra de Tryp Hoteles.

En el Beneficio de sociedades puestas en equivalencia, se incluyen los resultados de Meliá Viajes, que esperamos entre en beneficios a partir de 2.003.

Las amortizaciones aumentaron en 4 millones de Euros producto del incremento de los activos de la compañía, a la reformas efectuadas y al periodo de amortización de cinco años de las inversiones en e-transformación. Por otra parte, el impacto en el balance de situación a la inflación en Latinoamérica es de 3.2 millones de Euros.

La tasa impositiva aplicada es del 18%, siendo especialmente baja debido al impacto fiscal positivo de los 350 millones de Euros del Fondo de Comercio generados en la operación de Tryp.

? Endeudamiento

El incremento de deuda neta durante el ejercicio 2.000 fue de 397.35 millones de Euros. Este aumento es consecuencia directa de la adquisición de Tryp Hoteles , la compra del Tryp Fénix y del Tryp Colón ,las reformas efectuadas en varios hoteles (tanto en Europa como en América), la construcción del Meliá Milán y del inicio de estrategia la *e-transformation* en la Compañía.

La compañía tiene previsto lanzar en el segundo semestre del 2.001 una emisión de 300 millones de euros en acciones preferentes en un vehículo en las Islas Cayman, con un cupón fijo del 8 al 8,5% anual, Junior con respecto a toda la deuda emitida, pero senior con respecto al pago de dividendos, y que figurarían en el balance de situación como "accionistas minoritarios" y su cupón en la cuenta de resultados como "resultados atribuidos a minoritarios". Dicha emisión está previsto que sea liderada por Deutsche Bank.

? Hoteles a 31/03/01

PROPIEDAD Y ALQUILER

	Nº HOTELES	REVPAR	Nº. HAB.
Europa Urbana	88	8.583 pta	13.616
Europa Vacacional	63	5.768 pta	17.492
América	13	4.857 pta	4.857
Total	164		35.965

GESTIÓN

	Nº HOTELES	Nº. HAB.
Europa Urbana	20	3.310
Europa Vacacional	54	18.761
América	25	4.716
Asia-Pacífico	10	3.559
Cuba	20	7.385
Total	129	37.731

FRANQUICIA

	Nº HOTELES	Nº. HAB.
Europa Urbana	22	2.460
Europa Vacacional	17	5.302
América	10	1.369
Total	49	9.131

	Nº HOTELES	Nº. HAB.
Total Grupo	342	82.827

ÍNDICE

CAPÍTULO VII

VII.1. Evolución de los negocios	1
VII.1.1. Introducción.....	1
VII.1.2. Tendencias más recientes.....	3
VII.2 Perspectivas del emisor	4
VII.2.1. Perspectivas del emisor.....	4
VII.2.2. Políticas Contables más Relevantes	6
VII.2.2.1. Política de Dividendos.....	6
VII.2.2.2. Política de Inversiones	6
VII.2.2.3. Política de Expansión.....	6
VII.2.3. Situación Actual OPA MIA, N.V.....	9
VII.2.4. Política de Endeudamiento.....	9
VII.2.4. Provisiones y Amortizaciones	9
VII.2.5. Política de Amortización del Fondo de Comercio.....	9
VII.2.6. Restricciones a la Repatriación de Dividendos.....	10
VII.2.7. Política de Seguros.....	10
VII.3. Resultados del tercer trimestre del 2001	12

ANEXO

=====

CARTERA HOTELES SOL MELIÁ

A 31 de Diciembre de 2000 la cartera de hoteles de SOL MELIÁ, S.A. estaba compuesta por los siguientes establecimientos:

División Europa Urbana

NOMBRE DEL HOTEL	MARCA	PAÍS	CIUDAD	CATEGORÍA	HABITACIONES	CAMAS
ALAMEDA	TRYP	ESPAÑA	MALAGA	4E	136	272
ALAMEDA AEROPUERTO	TRYP	ESPAÑA	MADRID	4E	145	290
ALBAYZIN	TRYP	ESPAÑA	GRANADA	4E	108	216
ALCANO	SOL INN	ESPAÑA	GRANADA	3E	100	219
ALEXANDER BOUTIQUE HOTEL	MELIÁ	FRANCIA	PARÍS	4E	62	124
ALICANTE	MELIÁ	ESPAÑA	ALICANTE	4E	545	1036
ALICANTE	SOL INN	ESPAÑA	ALICANTE	3E	66	112
ALMANZOR	TRYP	ESPAÑA	CIUDAD REAL	2E	71	142
ALONDRAS	SOL INN	ESPAÑA	MADRID	3E	72	128
AMBASSADOR	TRYP	ESPAÑA	MADRID	4E	183	366
ANÍBAL	SOL INN	ESPAÑA	LINARES	3E	126	252
APOLO	MELIÁ CONF.	ESPAÑA	BARCELONA	4E	324	627
ARAGUANAY	MELIÁ	ESPAÑA	SANTIAGO COMPOSTELA	5E	80	160
ARENAL	MELIÁ CONF.	ESPAÑA	BILBAO	3E	40	80
AVENIDA AMÉRICA	MELIÁ	ESPAÑA	MADRID	4E	322	456
AVENUE LOUISE BOUTIQUE HOTEL	MELIÁ	BÉLGICA	BRUSELAS	4E	80	160
AZAFATA	MELIÁ CONF.	ESPAÑA	VALENCIA	4E	130	247
BAHÍA	TRYP	ESPAÑA	SANTANDER	4E	188	376
BARAJAS	TRYP	ESPAÑA	MADRID	4E	230	460
BARCELONA	MELIÁ	ESPAÑA	BARCELONA	4E	315	600
BELLVER	MELIÁ CONF.	ESPAÑA	PALMA DE MALLORCA	4E	389	728
BLANCHE FONTAINE	MELIÁ CONF.	FRANCIA	PARÍS	3E	49	98
BLANCHE FONTAINE VILLA	MELIÁ CONF.	FRANCIA	PARÍS	4E	19	38
BOCHUM-WATTENSCHIED	SOL INN	ALEMANIA	BOCHUM	3E	116	232
BRACOS	MELIÁ CONF.	ESPAÑA	LOGROÑO	4E	80	148
BURLADA	TRYP	ESPAÑA	BURLADA	2E	53	106
CABALLO BLANCO	MELIÁ	ESPAÑA	CADIZ-PUERTO DE SANTA MARÍA	4E	94	195
CÁCERES	MELIÁ	ESPAÑA	CÁCERES	4E	86	164
CAMPUS	MELIÁ CONF.	ESPAÑA	BELLATERA-BARCELONA	4E	103	206
CAPITOL	TRYP	ESPAÑA	MADRID	3E	147	294
CASTELLÓN CENTER	TRYP	ESPAÑA	CASTELLÓN	4E	78	156
CASTILLA	MELIÁ	ESPAÑA	MADRID	4E	919	1700
CELLE	SOL INN	ALEMANIA	CELLE	3E	129	258
CENTRO NORTE	TRYP	ESPAÑA	MADRID	3E	202	404
CENTRO NORTE APTOS.	TRYP	ESPAÑA	MADRID	3E	138	276
CENTRO-OBERHAUSEN	SOL INN	ALEMANIA	OBERHAUSEN	3E	140	280

NOMBRE DEL HOTEL	MARCA	PAÍS	CIUDAD	CATEGORÍA	HABITACIONES	CAMAS
CEUTA	MELIÁ CONF.	ESPAÑA	CEUTA	4E	121	242
CIBELES	TRYP	ESPAÑA	MADRID	4E	133	266
CIUDAD UBEDA	MELIÁ CONF.	ESPAÑA	UBEDA	4E	66	132
COIMBRA	MELIÁ CONF.	PORTUGAL	COIMBRA	4E	140	280
COLBERT BOUTIQUE HOTEL	MELIÁ	FRANCIA	PARÍS	4E	39	78
COLINA DO CASTELO	MELIÁ CONF.	PORTUGAL	CASTELO BLANCO	4E	103	206
COLÓN	TRYP	ESPAÑA	SEVILLA	5E	218	436
CÓRDOBA	MELIÁ	ESPAÑA	CÓRDOBA	4E	147	289
CORUÑA	MELIÁ CONF.	ESPAÑA	LA CORUÑA	4E	181	332
COTTBUS	SOL INN	ALEMANIA	COTTBUS	3E	98	196
DE SAXE	SOL INN	FRANCIA	PARÍS	3E	51	102
DEL VALLE	MELIÁ CONF.	ESPAÑA	JALANZE, VALENCIA	4E	45	90
DIANA	TRYP	ESPAÑA	MADRID	4E	271	542
DOÑA MARÍA	MELIÁ CONF.	PORTUGAL	COVILHA	4E	87	174
DORMAGEN	SOL INN	ALEMANIA	DORMAGEN	3E	124	248
DORTMUND	SOL INN	ALEMANIA	DORTMUND	3E	90	180
EL HIDALGO	SOL INN	ESPAÑA	CIUDAD REAL	3E	54	108
ELCHE	MELIÁ CONF.	ESPAÑA	ELCHE	3E	70	120
ESCULTOR (ALL SUITES)	TRYP	ESPAÑA	MADRID	4E	63	126
EXPO PORTO	MELIÁ CONF.	PORTUGAL	OPORTO	3E	120	240
FÉNIX	TRYP	ESPAÑA	MADRID	4E	228	456
FERNÁN GONZALEZ	MELIÁ CONF.	ESPAÑA	BURGOS	4E	85	170
FRANÇOIS	MELIÁ CONF.	FRANCIA	PARÍS	3E	71	142
GALGOS	MELIÁ	ESPAÑA	MADRID	4E	358	672
GALLOS	SOL INN	ESPAÑA	CÓRDOBA	3E	115	217
GIRONA	MELIÁ CONF.	ESPAÑA	GIRONA	4E	114	228
GRAN SITGES	MELIÁ	ESPAÑA	BARCELONA-SITGES	4E	307	606
GRAN SOL	TRYP	ESPAÑA	ALICANTE	4E	123	246
GRAN VÍA	TRYP	ESPAÑA	MADRID	3E	174	348
GRANADA	MELIÁ	ESPAÑA	GRANADA	4E	197	360
GRAO VASCO	MELIÁ CONF.	PORTUGAL	UISEU	4E	111	222
GUADALAJARA	MELIÁ CONF.	ESPAÑA	GUADALAJARA	4E	147	294
GUADALMAR	TRYP	ESPAÑA	MALAGA	4E	195	390
HORUS SALAMANCA	MELIÁ	ESPAÑA	SALAMANCA	4E	86	172
IBERIA	MELIÁ CONF.	ESPAÑA	GRAN CANARIA	4E	301	575
INGLÉS	MELIÁ CONF.	ESPAÑA	VALENCIA	3E	65	130
JAIME III	SOL INN	ESPAÑA	PALMA DE MALLORCA	3E	88	168
KREFELD	SOL INN	ALEMANIA	KREFELD	3E	99	188
LA CALETA	MELIÁ	ESPAÑA	CÁDIZ	4E	143	286
LAS PALMAS	MELIÁ	ESPAÑA	GRAN CANARIA	5E	312	592

NOMBRE DEL HOTEL	MARCA	PAÍS	CIUDAD	CATEGORÍA	HABITACIONES	CAMAS
LEBREROS	MELIÁ	ESPAÑA	SEVILLA	4E	437	874
LEGANÉS	SOL INN	ESPAÑA	MADRID	3E	112	160
LISBOA	MELIÁ CONF.	PORTUGAL	LISBOA	4E	84	168
LOS GALEONES	MELIÁ CONF.	ESPAÑA	VIGO	4E	80	160
LOS LLANOS	TRYP	ESPAÑA	ALBACETE	4E	102	204
MACARENA	MELIÁ CONF.	ESPAÑA	SEVILLA	4E	327	632
MADRID	MELIÁ	ESPAÑA	MADRID	5E	275	550
MARÍA PITA	TRYP	ESPAÑA	LA CORUÑA	4E	183	366
MEDEA	TRYP	ESPAÑA	MÉRIDA	4E	126	252
MENFIS	TRYP	ESPAÑA	MADRID	4E	122	244
MONTE REAL	TRYP	ESPAÑA	MADRID	5E	80	160
MONTIJO PARQUE	SOL INN	PORTUGAL	MONTIJO	3E	100	200
MÜNCHEN	SOL INN	ALEMANIA	MÜNCHEN	3E	182	354
MÜNSTER	SOL INN	ALEMANIA	MÜNSTER	3E	133	266
OLID	MELIÁ	ESPAÑA	VALLADOLID	4E	211	388
ORIENTE	MELIÁ CONF.	PORTUGAL	LISBOA	3E	116	232
ORLY	TRYP	ESPAÑA	SAN SEBASTIAN	4E	60	120
PALAIS	MELIÁ	MARRUECOS	TAROUDANT	4E	143	286
PALAS ATENEA	MELIÁ CONF.	ESPAÑA	PALMA DE MALLORCA	4E	370	716
PALMEIRAS	SOL	PORTUGAL	OEIRAS	4E	35	70
PARIS BOULOGNE	MELIÁ CONF.	FRANCIA	PARÍS	3E	75	150
PARIS BUSSY	SOL INN	FRANCIA	PARÍS	3E	87	238
PENICHE	SOL INN	PORTUGAL	PENICHE	3E	102	204
PLAZA	MELIÁ	ESPAÑA	VALENCIA	4E	102	204
PORTO COBO	SOL	ESPAÑA	LA CORUÑA	3E	58	110
POTSDAM MICHENDORF	SOL INN	ALEMANIA	MICHENDORF	3E	125	250
PRESIDENTE	TRYP	ESPAÑA	BARCELONA	4E	160	320
PUERTOLLANO	TRYP	ESPAÑA	PUERTOLLANO	2E	39	78
REINA VICTORIA	TRYP	ESPAÑA	MADRID	4E	201	402
REX	TRYP	ESPAÑA	MADRID	3E	147	294
REY DON JAIME	MELIÁ	ESPAÑA	VALENCIA	4E	321	562
REY PELAYO	TRYP	ESPAÑA	GIJON	4E	132	264
RIAD	MELIÁ	MARRUECOS	CASABLANCA	4E	197	394
ROMA AURELIA ANTICA	MELIÁ	ITALIA	ROMA	4E	282	564
ROYAL ALMA BOUTIQUE HOTEL	MELIÁ	FRANCIA	PARÍS	4E	64	128
ROYAL TANAU	TRYP	ESPAÑA	BAQUEIRA BERET	5E	35	70
SALAMANCA	MELIÁ CONF.	ESPAÑA	SALAMANCA	4E	63	123
SAN SEBASTIÁN PLAYA	TRYP	ESPAÑA	SITGES	4E	52	104
SANCHO RAMÍREZ	TRYP	ESPAÑA	PAMPLONA	3E	86	172
SANTIAGO	MELIÁ CONF.	ESPAÑA	SANTIAGO COMPOSTELA	4E	99	198

NOMBRE DEL HOTEL	MARCA	PAÍS	CIUDAD	CATEGORÍA	HABITACIONES	CAMAS
SEGRÍA	TRYP	ESPAÑA	LLEIDA	2E	49	98
SEVILLA	MELIÁ	ESPAÑA	SEVILLA	4E	366	678
SIETE CORONAS	MELIÁ	ESPAÑA	MURCIA	4E	153	282
SOFÍA-PARQUESOL (APTHOT.)	TRYP	ESPAÑA	VALLADOLID	3E	60	120
TICHKA	MELIÁ	MARRUECOS	SEMLALIA	4E	138	268
TOGUMAR (APTOS)	TRYP	ESPAÑA	MADRID	3E	63	126
URDANIBIA	TRYP	ESPAÑA	IRUN	3E	115	230
VALENCIA PALACE	MELIÁ	ESPAÑA	VALENCIA	5E	199	388
VENDÔME BOUTIQUE HOTEL	MELIÁ	FRANCIA	PARÍS	4E	82	164
VICTORIA	MELIÁ	ESPAÑA	PALMA DE MALLORCA	5E G.L.	178	298
WASHINGTON	TRYP	ESPAÑA	MADRID	3E	120	240
WHITE HOUSE	MELIÁ	UK	LONDRES	4E	722	1330
WOLFBURG	SOL INN	ALEMANIA	WOLFBURG	3E	132	264
ZARAGOZA	MELIÁ	ESPAÑA	ZARAGOZA	5E	248	478

División Europa Vacacional

NOMBRE DEL HOTEL	MARCA	PAÍS	CIUDAD	CATEGORÍA	HABITACIONES	CAMAS
ADRA	MELIÁ	ESPAÑA	ALMERÍA	4E	64	128
ADRIATIC	SOL INN	CROACIA	ROVINJ	3E	27	59
ADRIATIC	PTE	CROACIA	UMAG	3E	197	365
AL MADINA	MELIÁ	MARRUECOS	AGADIR	4E	206	412
ALCUDIA CENTER	SOL	ESPAÑA	MALLORCA-ALCUDIA	3E	275	900
ALMERIMAR	MELIÁ	ESPAÑA	ALMERÍA	4E	278	538
ALMERIMAR APARTAMENTOS	SOL	ESPAÑA	ALMERIA	3LL	218	436
ALOHA PLAYA	SOL	ESPAÑA	MALAGA	3LL	179	358
ALOHA PUERTO	SOL ÉLITE	ESPAÑA	MALAGA-TORREMOLINOS	4E	370	740
ALTEA HILLS RESORT	MELIÁ	ESPAÑA	ALTEA	4E	130	260
ANTILLAS	SOL ÉLITE	ESPAÑA	MALLORCA-MAGALLUF	4E	329	658
ATLANTEA	MELIÁ	ESPAÑA	CADIZ-TARIFA	4E	280	608
AURORA	PTE	CROACIA	UMAG	3E	206	501
BALMORAL	SOL	ESPAÑA	MALLORCA-CALAS DE MALLORCA	3E	363	822
BALNEARIO MONDARIZ	TRYP	ESPAÑA	MONDARIZ - PONTEVEDRA	4E	146	292
BARBACAN	SOL	ESPAÑA	GRAN CANARIA	3LL	219	434
BARBADOS	SOL ÉLITE	ESPAÑA	MALLORCA-MAGALLUF	4E	428	856
BELVIL	SOL	TURQUIA	ANTALYA	3E	325	650
BLANHEU APTOS.	TRYP	ESPAÑA	BAQUEIRA BERET	5E	16	32
BOSQUE	SOL	ESPAÑA	PALMA DE MALLORCA	3E	284	602
BRISAMAR	SOL	ESPAÑA	FUERTEVENTURA	3E	110	220
CALA BLANCA	SOL ÉLITE	ESPAÑA	MALLORCA-PALMA NOVA	4E	180	355
CALA D'OR	SOL	ESPAÑA	MALLORCA-CALA D'OR	3LL	150	390
CHIHUAHUAS	SOL	ESPAÑA	MALLORCA-CALAS DE MALLORCA	3E	256	512
COSTA BLANCA	SOL ÉLITE	ESPAÑA	ALLICANTE-BENIDORM	4E	185	349
COSTA DEL SOL	MELIÁ	ESPAÑA	MALAGA-TORREMOLINOS	4E	536	1056
COSTA GOLF	TRYP	ESPAÑA	CHICLANA	4E	195	390
DAR CHARAIT	TRYP	TÚNEZ		5E	86	172
DE MAR	MELIÁ	ESPAÑA	MALLORCA-ILLETAS	5E	144	288
DJERBA MENZEL	MELIÁ	TÚNEZ	DJERBA	5E	629	1258
DON PABLO	SOL ÉLITE	ESPAÑA	MALAGA-TORREMOLINOS	4E	443	886
DON PEDRO	SOL	ESPAÑA	MALAGA-TORREMOLINOS	3E	295	562

NOMBRE DEL HOTEL	MARCA	PAÍS	CIUDAD	CATEGORÍA	HABITACIONES	CAMAS
EDEN	MELIÁ	CROACIA	ROVINJ	4E	330	733
EL MENZAH	TRYP	TÚNEZ		4E	240	480
EL MOURADI	SOL	TÚNEZ	EL KANTAOUI	3E	419	928
EL MOURADI HAMMAMETH	MELIÁ	TÚNEZ	HAMMAMET	5E	393	786
EL MOURADI MAHDIA	MELIÁ	TÚNEZ	MAHDIA	5E	320	640
EL MOURADI PALACE	MELIÁ	TÚNEZ	EL KANTAOUI	5E	312	624
EL MOURADI PALM MARINA	MELIÁ	TÚNEZ	PORT KANTAOUI	5E	384	768
FALCÓ	SOL ÉLITE	ESPAÑA	MENORCA	4E	450	900
FINIDA CAMPING	SIN MARCA	CROACIA	UMAG	3E	400	1100
FLÔR DA ROCHA	SOL	PORTUGAL	PORTIMÃO	3E	156	312
FLORA PARK	TRYP	TÚNEZ		4E	105	210
FULYA	SOL	TURQUIA	ANTALYA	4E	244	488
GALÚA	SOL ÉLITE	ESPAÑA	MURCIA	4E	177	336
GAVILANES	SOL ÉLITE	ESPAÑA	MENORCA	4E	364	714
GOLF ALMERIMAR	MELIÁ	ESPAÑA	ALMERÍA	5E	149	298
GOLF RESIDENCE	TRYP	TÚNEZ		3E	239	478
GORRIONES	SOL ÉLITE	ESPAÑA	FUERTEVENT URA	4E	431	855
GRAN HOTEL BAHIA DEL DUQUE	GRAN MELIÁ	ESPAÑA	TENERIFE	5E	362	750
GUADALUPE	SOL	ESPAÑA	MALLORCA- MAGALLUF	3E	503	1006
IBIZA	SOL ÉLITE	ESPAÑA	IBIZA	4E	276	516
ISTRA	SOL CLUB	CROACIA	ROVINJ	3E	377	886
ISTRA	PTE	CROACIA	UMAG	3E	546	1160
JAMAICA	SOL	ESPAÑA	MALLORCA- MAGALLUF	3E	308	594
JANDIA MAR	SOL	ESPAÑA	FUERTEVENT URA	3LL	409	818
KAMELIA	SOL	TURQUIA	ANTALYA	3E	394	798
KANEGRA APPT./BUNG.	SIN MARCA	CROACIA	UMAG	3E	232	1115
KANEGRA CAMPING	SIN MARCA	CROACIA	UMAG	3E	196	400
KANTAOUI	SOL CLUB	TÚNEZ	EL KANTAOUI	3E	482	964
KORALJ	SOL ÉLITE	CROACIA	UMAG	4E	253	519
LA PALMA	SOL ÉLITE	ESPAÑA	TENERIFE	4E	471	616
LA PALMA APTOS.	SOL	ESPAÑA	TENERIFE	3E	163	408
LA PAZ	MELIÁ	ESPAÑA	TENERIFE	3LL	100	300
LADIN GAJ CAMPING	SIN MARCA	CROACIA	UMAG	3E	1791	5000
LANZAROTE	SOL	ESPAÑA	LANZAROTE	2LL	330	702
LOS FENICIOS	TRYP	ESPAÑA	ALMUÑÉCAR	4E	43	86
MADHIA PALACE	TRYP	TÚNEZ		5E	334	668
MAGALLUF PARK	SOL	ESPAÑA	MALLORCA- MAGALLUF	3E	420	840

NOMBRE DEL HOTEL	MARCA	PAÍS	CIUDAD	CATEGORÍA	HABITACIONES	CAMAS
MARBELLA-DINAMAR	TRYP	ESPAÑA	MARBELLA	4E	216	432
MARCO POLO	TRYP	TÚNEZ		4E	265	530
MASTINES	SOL	ESPAÑA	MALLORCA-CALAS DE MALLORCA	3E	257	1004
MENORCA	SOL ÉLITE	ESPAÑA	MENORCA	5E	188	375
MILANOS	SOL ÉLITE	ESPAÑA	MENORCA	4E	300	1138
MIRLOS	SOL	ESPAÑA	MALLORCA-PALMA NOVA	3E	342	1306
MOJ MIR	PTE	CROACIA	UMAG	3E	107	241
MONSENA BUNGALOWS	PTE	CROACIA	ROVINJ	3E	667	2229
MONSENA CAMPING	SIN MARCA	CROACIA	ROVINJ	3E	670	2000
MONTAURO	PTE	CROACIA	ROVINJ	3E	285	703
MONTE MULINI	PTE	CROACIA	ROVINJ	3E	174	396
MUNA	SOL	TURQUÍA	ANTALYA	3E	184	384
OCAS	SOL	ESPAÑA	ALLICANTE-BENIDORM	3E	318	626
OUARZAZATE	MELIÁ	MARRUECOS	OUARZAZATE	4E	157	314
PALM AZUR	TRYP	TÚNEZ		4E	333	666
PALM GARDEN	SOL ÉLITE	TÚNEZ	MONASTIR	4E	338	660
PARK	SOL	CROACIA	ROVINJ	3E	202	473
PARQUE SAN ANTONIO	SOL ÉLITE	ESPAÑA	TENERIFE	4E	260	510
PATOS	SOL	ESPAÑA	MALAGA	3E	277	531
PELÍCANOS	SOL	ESPAÑA	ALICANTE-BENIDORM	3E	476	1504
PHARAOH	MELIÁ	EGIPTO	HURGHADA	5E	346	692
PHEBUS	TRYP	TÚNEZ		4E	121	242
PINET PLAYA	SOL	ESPAÑA	IBIZA	3E	291	551
PINETA CAMP.	SIN MARCA	CROACIA	UMAG	3E	500	1300
PINGÜINOS	SOL ÉLITE	ESPAÑA	MENORCA	4E	297	594
POLARI CAMPING	SIN MARCA	CROACIA	ROVINJ	3E	1650	4900
POLYNESIA BUNGALOWS	SOL	CROACIA	KATORO	3E	686	2736
PRINCESA DACIL	TRYP	ESPAÑA	TENERIFE	3E	366	732
PRÍNCIPE	SOL	ESPAÑA	MALAGA-TORREMOLINOS	4E	616	1688
PRINCIPITO	SOL	ESPAÑA	MALAGA-TORREMOLINOS	4E	170	340
PUERTO DE LA CRUZ	MELIÁ	ESPAÑA	TENERIFE	4E	300	500
PUERTO PLAYA	TRYP	ESPAÑA	TENERIFE	4E	190	380
ROC DE CALDES	TRYP	ESPAÑA	ANDORRA	5E	45	90
ROYAL TANAU APTOS.	TRYP	ESPAÑA	BAQUEIRA BERET	5E	15	30
RUBIN VILLAS	PTE	CROACIA	VILLAS RUBIN	3E	948	3156
S' ARGAMASSA	SOL ÉLITE	ESPAÑA	IBIZA	4E	230	428
SALINAS	GRAN MELIÁ	ESPAÑA	LANZAROTE	5E G.L.	310	591
SANCTI PETRI	MELIÁ	ESPAÑA	CÁDIZ	5E	226	452
SANCTI PETRI (APTOS.)	TRYP	ESPAÑA	CHICLANA	2E	300	600
SAVUDRIJA APTOS/CAMPING	SIN MARCA	CROACIA	UMAG	3E	62	356
SELIMA	SOL	TÚNEZ	EL KANTAOUI	3E	506	1012

NOMBRE DEL HOTEL	MARCA	PAÍS	CIUDAD	CATEGORÍA	HABITACIONES	CAMAS
SELIN	SOL	TURQUIA	ANTALYA	4E	222	462
SIERRA NEVADA	MELIÁ	ESPAÑA	GRANADA-SIERRA NEVADA	4E	221	521
SIPAR	PTE	CROACIA	PUNTA JADRANSKA	3E	162	380
SOL Y NIEVE	MELIÁ	ESPAÑA	GRANADA-SIERRA NEVADA	4E	186	393
STELLA MARIS BUNGALOWS	SOL	CROACIA	SAVUDRIJSKA	3E	625	2436
STELLA MARIS CAMP.	SIN MARCA	CROACIA	UMAG	3E	400	1500
SUN BEACH	SOL	ESPAÑA	TENERIFE	3LL	160	407
TAMARINDOS	MELIÁ	ESPAÑA	GRAN CANARIA	5E	337	633
TENERIFE	SOL ÉLITE	ESPAÑA	TENERIFE	4E	522	1024
TIMOR (APTOS)	SOL	ESPAÑA	MALAGA-TORREMOLINOS	3LL	391	1085
TORDOS	SOL	ESPAÑA	MALLORCA-PALMA NOVA	3E	326	652
TORREMOLINOS	MELIÁ	ESPAÑA	MALAGA-TORREMOLINOS	4E	281	544
TRINIDAD	SOL	ESPAÑA	MALLORCA-MAGALUF	3E	375	741
TROPICAL	SOL ÉLITE	ESPAÑA	MALLORCA-PLAYA DE PALMA	3E	165	330
UMAG HOTEL/BUNG.	PTE	CROACIA	UMAG	3E	281	648
VESTAR CAMPING	SIN MARCA	CROACIA	MONSENA	3E	700	2100
VILA MAGNA	SOL	PORTUGAL	ALGANE	3E	138	340
VISTA SOL	SOL	ESPAÑA	MALLORCA-MAGALLUF	3E	176	370

División América

(los que pertenecen a Meliá Inversiones Americanas, N. V. Se marcan con *):

NOMBRE DEL HOTEL	MARCA	PAÍS	CIUDAD	CATEGORÍA	HABITACIONES	CAMAS
ARHUACO	SOL	COLOMBIA	SANTA MARIA	3E	59	120
AZUL IXTAPA	MELIÁ	MÉXICO	ITXAPA	5E	340	680
BAHÍA ATLANTICO	SOL	BRASIL	SALVADOR BAHIA	3E	164	326
BELO HORIZONTE	SOL	BRASIL	BELO HORIZONTE	4E	88	176
BIENAL IBIRAPUERA	SOL INN	BRASIL	SAO PAULO	4E	103	240
BROOKLIN	MELIÁ CONF.	BRASIL	SAO PAULO	4E	214	428
BUENOS AIRES	MELIÁ CONF.	ARGENTINA	BUENOS AIRES	4E	125	406
CABAÑAS DEL C.	SOL	MÉXICO	COZUMEL	4E	48	96
CABO REAL	MELIÁ	MÉXICO	CABO SAN LUCAS	5E	295	592
CANCÚN*	MELIÁ	MÉXICO	CANCÚN	5E	700	826
CARACAS*	GRAN MELIÁ	VENEZUELA	CARACAS	5E G.L.	432	864
CARACAS APTOS*	GRAN MELIÁ	VENEZUELA	CARACAS	5LL	236	244
CARIARI	MELIÁ	COSTA RICA	SAN JOSÉ	5E	248	440
CARIBE*	MELIÁ	REPUBLICA DOMINICANA	PUNTA CANA	5E	540	
CARIBE CAMPO	SOL	COLOMBIA	SAN ANDRÉS	3E	218	438
CARIBE PROVIDENCIA	SOL	COLOMBIA	PROVIDENCIA ISLAS	4E	35	
CARIBE SAN ANDRÉS	SOL	COLOMBIA	SAN ANDRÉS	3E	230	460
COROBICI	MELIÁ CONF.	COSTA RICA	SAN JOSÉ	4E	197	396
COZUMEL	PARADISUS	MÉXICO	COZUMEL	5E	180	334
CHICA-MOCHA	MELIÁ CONF.	COLOMBIA	BUCARAMANGA	5E	192	384
FORTALEZA	MELIÁ CONF.	BRASIL	FORTALEZA	4E	136	272
GUATEMALA	MELIÁ	GUATEMALA	GUATEMALA	5E	198	388
ITAIM	MELIÁ CONF.	BRASIL	SAO PAULO	4E	142	284
JANGADA FORTALEZA	SOL	BRASIL	FORTALEZA	3E	160	
JUAN DOLIO	MELIÁ	REPUBLICA DOMINICANA	JUAN DOLIO	4E	270	540
LIMA	MELIÁ	PERU	LIMA	5E	188	370
LOS CABOS	MELIÁ	MÉXICO	LOS CABOS	5E	157	314
MACEIÓ	MELIÁ	BRASIL	MACEIÓ	5E	204	408
MEXICO REFORMA	MELIÁ	MÉXICO	MEXICO DF	4E	490	
MONTEVIDEO	MELIÁ CONF.	URUGUAY	MONTEVIDEO	4E	74	148
NOVA FARIA LIMA/BUSINESS TOWERS NOVA FARIA LIMA	MELIÁ CONF.	BRASIL	SAO PAULO	4E	308	616

NOMBRE DEL HOTEL	MARCA	PAÍS	CIUDAD	CATEGORÍA	HABITACIONES	CAMAS
PAMPLONA	SOL	BRASIL	SAO PAULO	4E	64	88
PANAMÁ CANAL	MELIÁ	PANAMÁ	COLÓN	5E	313	
PEREIRA	MELIÁ	COLOMBIA	PEREIRA	5E	199	398
PLAYA CONCHAL	MELIÁ	COSTA RICA	PLAYA CONCHAL	5E	300	620
PLAYA HERMOSA	SOL	COSTA RICA	SAN JOSÉ	4E	101	202
PUERTO VALLARTA*	MELIÁ	MÉXICO	PUERTO VALLARTA	5E	370	710
PUNTA CANA*	PARADISUS	REPUBLICA DOMINICANA	PUNTA CANA	5E	433	544
RIBERAÓ PRETO	SOL INN	BRASIL	RIBERAÓ PRETO	3E	70	140
SAN LUCAS	MELIÁ	MÉXICO	CABO SAN LUCAS	5E	150	284
SANTA FE	MELIÁ	COLOMBIA	SANTA FE DE BOGOTÁ	5E	53	106
SANTO DOMINGO	MELIÁ	REPUBLICA DOMINICANA	SANTO DOMINGO	5E	254	520
TROPICAL*	MELIÁ	REPUBLICA DOMINICANA	PUNTA CANA	5E	528	1056
TURQUESA*	MELIÁ	MÉXICO	CANCÚN	5E	450	888
VICTORIA MARINA	SOL	BRASIL	SALVADOR DE BAHÍA	4E	163	284
WORLD TRADE CENTER SAO PAULO	GRAN MELIÁ	BRASIL	SAO PAULO	5E	300	592

División Asia

NOMBRE DEL HOTEL	MARCA	PAÍS	CIUDAD	CATEGORÍA	HABITACIONES	CAMAS
BALI-THE GARDEN VILLAS	MELIÁ	INDONESIA	NUSA DUA	5E	500	980
BENOA	MELIÁ	INDONESIA	TANJUNG BENOA/BALI	5E	128	488
HANOI	MELIÁ	VIETNAM	HANOI	5E	308	616
JAKARTA	GRAN MELIÁ	INDONESIA	JAKARTA	5E G.L.	428	866
KUALA LUMPUR	MELIÁ	MALASIA	KUALA LUMPUR	5E	302	604
LOVINA	SOL	INDONESIA	BALI	3E	100	200
MARBELLA	SOL ÉLITE	INDONESIA	ANYER	4E	250	1132
PANORAMA	MELIÁ	INDONESIA	BATAM	4E	183	366
PUROSANI	MELIÁ	INDONESIA	YOGYAKARTA	5E	296	592
TWIN TOWERS	SOL	TAILANDIA	BANGKOK	4E	660	1320

División Cuba

NOMBRE DEL HOTEL	MARCA	PAÍS	CIUDAD	CATEGORÍA	HABITACIONES	CAMAS
CAYO COCO	SOL CLUB	CUBA	CIEGO DE ÁVILA	3E	270	540
CAYO COCO	MELIÁ	CUBA	CIEGO DE ÁVILA	5E	251	502
CAYO COCO HOTEL	TRYP	CUBA	CAYO COCO	5E	458	916
CAYO GUILLERMO	SOL CLUB	CUBA	CIEGO DE AVILA	4E	270	526
CAYO GUILLERMO	MELIÁ	CUBA	CIEGO DE AVILA	5E	309	618
CAYO LARGO	SOL CLUB	CUBA	CAYO LARGO	3E	304	608
CLUB CAYO COCO	TRYP	CUBA	CAYO COCO	4E	507	1014
COHIBA	MELIÁ	CUBA	LA HABANA	5E	462	924
CORAL	SOL CLUB	CUBA	VARADERO	3E	330	660
HABANA	MELIÁ	CUBA	LA HABANA	5E	409	840
HABANA LIBRE	TRYP	CUBA	LA HABANA	5E	572	1144
LAS AMÉRICAS	MELIÁ	CUBA	VARADERO	5E	350	500
LAS SIRENAS	SOL CLUB	CUBA	VARADERO	4E	260	626
PALMERAS	SOL ÉLITE	CUBA	VARADERO	4E	607	1254
RIO DE LUNA	SOL CLUB	CUBA	BAHIA NARANJO	4E	222	452
RÍO DE MARES	SOL	CUBA	BAHIA NARANJO	4E	242	484
RÍO DE ORO	MELIÁ	CUBA	HOLGUÍN	5E	294	588
SANTIAGO DE CUBA	MELIÁ	CUBA	SANTIAGO DE CUBA	5E	302	604
VARADERO	MELIÁ	CUBA	VARADERO	5E	490	980
VARADERO	PARADISUS	CUBA	VARADERO	5E	421	842